



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ACATLÁN

**UN CASO DE INTERFERENCIA LINGÜÍSTICA EN DOS OBRAS  
CATEQUÉTICAS DEL SIGLO XVI**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICAS**

**PRESENTA**

**Erika Liliana Vargas Romero**

Asesor: Dra. María del Pilar Isabel Máynez Vidal

Octubre 2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Yo también veo gigantes a menudo...*

*†In memoriam*

*Leonor García Hernández, mi abuela*

A lo largo de mi vida he escuchado que no hay nada más importante que creer en los sueños y conservar la confianza en uno mismo. Mi familia, maestros y amigos, a quienes hoy dedico este trabajo con respeto y gratitud, me enseñaron que no son un par de frases hechas y gracias a ellos puedo disfrutar de este logro que en algún momento percibí como inalcanzable.

A mi madre Emma, que gracias a su constancia, dedicación y cariño me entregó el más grande de los obsequios: la perseverancia. A Lenin, mi padre, que con sus lecturas, su sentido de responsabilidad, su ética y su cariño me enseñó que siempre hay que luchar por lo que se quiere sin olvidarse de los ideales. Gracias a los dos por hacer de mí la mujer que soy. A mis hermanos, Lenin y Sofía por ser los cómplices que nunca sueltan mi mano y por cobijarme con sus alegrías.

A mis profesores y en especial a la Doctora Pilar Máynez Vidal por su compromiso, dedicación y exigencia, por creer en mí y ser mi guía en este viaje y, sobre todo por devolverme la confianza perdida.

A mis amigos incondicionales, Guillermo Flores Serrano y Lucero Escamilla Moreno que me sostuvieron en momentos difíciles y por siempre recordarme que *hoy podría ser uno de esos días increíbles.*

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>I. LA ORDEN FRANCISCANA Y LA ORDEN AGUSTINA: SUS PROPÓSITOS DE CONVERSIÓN .....</b>	<b>9</b>
1.1 La intención evangelizadora de la orden franciscana y su método lingüístico de evangelización.....	12
1.2 La intención evangelizadora de la orden agustina y su método lingüístico de evangelización.....	14
1.3 Fray Alonso de Molina y fray Juan de la Anunciación como representantes de la acción evangelizadora.....	16
<b>II. LOS HISPANISMOS EN EL <i>CONFESIONARIO</i> Y EL <i>CATHECISMO</i>: UN CASO DE INTERFERENCIA LINGÜÍSTICA.....</b>	<b>21</b>
2.1 caracteres formales y semánticos de los préstamos.....	31
2.2 Uso e incidencia de hispanismos en ambas obras.....	43
<b>III. ANÁLISIS GRAMATICAL DEL LÉXICO RELIGIOSO INCLUIDO EN EL <i>CONFESIONARIO</i> Y EL <i>CATHECISMO</i>.....</b>	<b>54</b>
3.1 Características generales del náhuatl: consideraciones necesarias para el análisis de los préstamos.....	55
3.1.1 Sustantivo primario.....	56
3.1.2 Sustantivo derivado.....	57
3.2 Descripción morfosintáctica de los préstamos.....	57
3.2.1 Sustantivos y sintagmas nominales considerados extranjerismos.....	59
3.2.2 Sustantivos y sintagmas nominales considerados híbridos.....	62
3.2.2.1 Prefijación.....	64
a) Prefijo posesivo.....	64
b) Prefijo nominal compuesto con <i>-cel</i> .....	66
3.2.2.2 Sufijación.....	67
a) plural.....	67
b) sustantivo abstracto.....	69
c) sufijo reverencial.....	69
3.2.2.3 Posposiciones.....	70

a) ixpan.....	70
b) <i>-tec</i> o <i>-tech</i> .....	71
c) <i>-ca</i> .....	72
3.2.2.4 Sustantivos y sintagmas nominales que incluyen prefijos, sufijos y posposiciones.....	72
3.2.3 Sustantivos y sintagmas nominales en lengua mexicana.....	73
3.3 Análisis del uso de hispanismos.....	75
a) Explicación larga.....	76
b) Explicación breve.....	78
c) Aposición.....	82
d) Traducción.....	82
e) Metáfora y comparación.....	83
f) Alternancia de voces en ambas lenguas.....	84
g) Arbitrariedad en el uso de una u otra voz.....	85
h) Ausencia del término en castellano.....	86
3.4 Análisis comparativo de ambas obras.....	87
<b>CONCLUSIONES</b> .....	94
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	100
<b>ANEXO</b> .....	106

## **Introducción**

El presente estudio se enmarca en el ámbito de la historiografía lingüística, específicamente en el área de la Lingüística Misionera, terreno que ha ido cobrando desde hace tres décadas una gran importancia en la ciencia del lenguaje. Gracias a las ediciones de diferentes obras gramaticales y lexicográficas realizadas por Otto Zwartjes y Manuel Galeote, por ejemplo, a la organización de congresos internacionales de Lingüística Misionera y a la difusión de determinadas obras doctrinales se ha podido conocer, con mayor detalle, la tarea que los empeñosos frailes llevaron a cabo en diferentes lugares.

Concretamente cuando se habla de Lingüística Misionera mexicana nos referimos, de forma especial, al periodo novohispano en el que se generó un intenso intercambio cultural entre los nativos indomexicanos y los europeos que intentaban instaurar el culto cristiano en los territorios conquistados como forma de legitimar su justa bélica; el estrecho contacto social y cultural trajo como consecuencia una serie de ajustes en las lenguas de conquistados y conquistadores.

En el presente trabajo me aboco al análisis del fenómeno de interferencia lingüística que alude a la denominación de conceptos propios del cristianismo a través del estudio de los hispanismos insertados en los textos nahuas, para ello es necesario detenerse un poco en las características de ambas obras pertenecientes a las órdenes mendicantes franciscana y agustina, quienes llegaron inicialmente al Nuevo Mundo. Uriel Weinreich asevera que la interferencia es la influencia de una lengua sobre otra, una influencia que viene a alterar el

natural ser de las lenguas que coexisten”<sup>1</sup> y puede entenderse como la influencia de rasgos característicos de una lengua A en el uso de una lengua B.

Resulta importante referir que el fraile franciscano Alonso de Molina, autor del primer texto al que me referiré más adelante: *Confessionario*, se caracterizó -como afirman sus biógrafos- por sus dotes lingüísticas, lo cual queda testimoniado en dos de sus obras que han sido punto de referencia en las indagaciones de otros estudiosos: el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana* publicado en 1555 por primera vez y en una edición más completa cuya riqueza, perfección y bastedad hacen de él un texto monumental publicado en 1571 y el *Arte de la lengua mexicana y castellana* publicada por primera vez en 1571 y una edición posterior en 1576.

Alonso de Molina no sólo elaboró trabajos lingüísticos, sino que también consagró su vida a la realización de obras de carácter catequético de gran valor en las que conjuntó dos necesidades imperantes para la conversión: el conocimiento de la lengua y el adoctrinamiento religioso. Una de estas obras y, es en especial a ésta a la que deseo referirme, tiene por nombre: *Confessionario en lengua mexicana y castellana y castellana y mexicana*; en ella, el fraile franciscano expone, con gran claridad y sencillez, todo aquello que será de utilidad a los nativos, una vez convertidos, para continuar con su instrucción cristiana.

La segunda obra, más no por ello menos importante, fue escrita también en el siglo XVI publicada en 1577 y escrita por Juan de la Anunciación quien perteneciera a la orden agustina. Este texto posee diferente naturaleza doctrinal pues, se trata de un catecismo cuyo

---

<sup>1</sup> Francisco Moreno Fernández, *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, 4ª ed., Barcelona, Ariel, 2009, p. 254.

nombre completo es: *Cathecismo en lengua mexicana y española, breve y muy compendioso para saber la doctrina christiana*

Es importante que pese a los pocos datos recabados de la vida y obra del citado autor, consideré prudente incluir en este estudio el *Cathecismo*, pues representa otro texto indispensable para la conversión, puesto que en él se incorporan los elementos básicos del cristianismo que el nativo debe aprender del dogma inicialmente, mismos que dan pie a las interferencias.

La tesis se encuentra dividida en tres partes. La primera consta, a su vez, de tres subcapítulos en los que se presenta de forma somera una contextualización respecto a las órdenes mendicantes, con el propósito de ayudar al lector a una mayor comprensión del tema; es decir, incluiremos los datos biográficos de ambos autores, así como los propósitos de conversión y métodos de evangelización de franciscanos y agustinos.

En el segundo capítulo se hace mención a los problemas que tuvieron que enfrentar los misioneros hasta llegar al método que consideraron idóneo para llevar a cabo la misión evangelizadora. Esta segunda parte se divide asimismo en dos subcapítulos en los que se exponen los aspectos teóricos-metodológicos; es decir, hemos considerado conveniente retomar aquí para la organización de nuestro corpus: la clasificación del léxico a través del concepto hiperonimia e hiponimia expuesto por John Lyons y el concepto de transculturación acuñado por Fernando Ortiz, el cual fue respaldado por importantes antropólogos y lingüistas.

La tercera parte del trabajo que es la más importante, pues presenta una valoración del corpus recogido de los textos doctrinales, se incluye un análisis descriptivo de los

términos hallados en cada una de las obras y la frecuencia con que aparecen; contiene algunas características generales de la lengua náhuatl, necesarias para el estudio de la morfología de los préstamos que se incluye a posteriori; el análisis de uso en los textos antes citados, sustentado con algunos ejemplos y, por último, mas no por ello menos importante, se establecen apreciaciones contrastivas de ambos textos catequéticos en que se resumen las diferencias y semejanzas encontradas. En la parte final del trabajo se incluye un anexo en el que el lector podrá revisar el corpus completo.

Cabe señalar que esta tesis no tiene mayor pretensión que la de acercar al lector al área de Lingüística Misionera mediante un análisis léxico específico que refleja los procedimientos lingüísticos de la evangelización indomexicana.

## 1. La orden franciscana y la orden agustina: sus propósitos de conversión.

La primera misión franciscana que arribó a la Nueva España al comienzo del siglo XVI con el propósito de emprender la evangelización de México, pertenecía a la rama de la *Observancia*<sup>2</sup> y estuvo compuesta por doce misioneros franciscanos provenientes de la provincia de San Gabriel: Martín de Valencia, Francisco de Soto, Martín de Jesús, Juan Suárez, Antonio de Ciudad Rodrigo, Toribio de Benavente, García de Cisneros, Juan de Fuensalida, Juan de Ribas, Francisco Jiménez, Andrés de Córdoba y Juan de Palos.<sup>3</sup> Estos frailes desembarcaron en Veracruz en el año de 1524 con la intención de predicar la religión cristiana a los pueblos indígenas que habitaban lo que posteriormente sería la Nueva España. Cinco años más tarde se unió a esta empresa, junto con diecinueve frailes, uno de los más grandes misioneros lingüistas, Bernardino de Sahagún<sup>4</sup> de quien -asevera Ángel María Garibay- poseía otro nombre. A continuación cito lo expresado por el autor en su obra *Historia general de las cosas de Nueva España*:

Bernardino de Ribeira, por su familia, de Sahagún, después de su profesión religiosa en la Orden Franciscana, provenía de una ciudad que él hizo famosa agregándola a su nombre de pila. Hay vehementes sospechas de que fuera de una familia de judíos conversos.<sup>5</sup>

Posteriormente, y con el objetivo de continuar la evangelización, trescientos ochenta franciscanos ocuparon la mayor parte de la Nueva España en el año de 1559;<sup>6</sup> estos se dedicaron a fundar casas consagradas a la predicación en las regiones de lo que hoy son Puebla y el Estado de México, donde se dedicaron a catequizar dos pueblos principalmente:

---

<sup>2</sup> Al unificarse tres provincias franciscanas: la de la *Piedad* en Portugal, la de *San Gabriel* y la de los *Ángeles* en España, todas ellas pertenecientes a la *Observancia*, reciben el título de orden de San Francisco en 1517. Cfr. Lino Gómez Canedo, *Evangelización, cultura y promoción social*, México, Porrúa, 1993, p.162.

<sup>3</sup> Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 84.

<sup>4</sup> Fray Bernardino de Sahagún estuvo dedicado a los estudios de historia, tradiciones y costumbres, así como de la lengua de los pueblos nahuas. Cfr. Robert Ricard, *Op. cit.*, p.110.

<sup>5</sup> Ángel María Garibay K. "Proemio general" *Historia general de las cosas de Nueva España*, 4 v., México, Editorial Porrúa, 1956, I, 21.

<sup>6</sup> Robert Ricard, *Op. cit.*, p. 159.

Tepetzotlán y Cuautitlán.<sup>7</sup> Más tarde aumentaron su expansión hacia algunos estados al Oriente del país como Hidalgo, y al Occidente, como Michoacán y Jalisco; en 1539 continuaron hacia el Norte y llegaron hasta Sinaloa y Sonora y, finalmente, llegaron a Zacatecas, al noroeste, en 1570.

La intención evangelizadora de los franciscanos fue pensada como una tarea que no tendría recompensa<sup>8</sup> y un deber que debía cumplirse para seguir el ejemplo de Cristo y de san Francisco. Por ello se abocaron a persuadir y dar a conocer la religión cristiana a los indios y a erradicar sus creencias y ritos paganos, tales como: los sacrificios humanos, las supersticiones y la carnalidad y propugnar por la existencia de un solo dios omnipotente: el cristiano.<sup>9</sup> Al respecto, Francisco Cervantes de Salazar cita las palabras que Diego Velázquez profiere a Hernán Cortés cuando es enviado a tierras amerindias:

El principal motivo que vos e todos los de vuestra compañía habéis de llevar, es y ha de ser para que en este viaje sea Dios servido y alabado, e nuestra fe católica ampliada...; que no consentiréis que ninguna persona... diga blasfemias;... no consentiréis ningún pecado público, así como amancebamientos... e procederéis con todo rigor contra el que tal pecado o delito cometiere, e castigarlo heís conforme a derecho... Porque se han fallado... encima de ciertas sepulturas y enterramientos cruces... trabajaréis de inquirir e saber... la significación de por qué las tienen. Ternéis cuidado de inquerir... si los naturales... tengan secta, o creencia, o rito, o ceremonia en que ellos crean, o en quien adoren, o si tienen mezquitas o algunas casas de oración... de todo muy por estenso traeréis ante vuestro escribano muy entera relación, que se la pueda dar fe. Pues la primer cosa porque se permiten que se descubran tierras nuevas es para que tanto número de almas... han estado... fuera de nuestra fe, trabajaréis por todas las maneras del mundo para les informar de ella.<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup> *Ídem*, p. 140.

<sup>8</sup> Era común que los franciscanos hicieran hincapié en que sus tareas evangelizadoras no tendrían ningún pago o gratificación material pues el predicar la palabra de Dios y lograr catequizar a través de ella sería la mayor recompensa que se pudiera obtener.

<sup>9</sup> Pilar Máynez, “Los hispanismos en la “doctrina cristiana de Molina: su incidencia” en *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*, Ignacio Guzmán Betancourt, Pilar Máynez y Ascensión de León -Portilla (coords.), México, UNAM (Instituto de Investigaciones Filológicas) y Siglo XXI editores, 2004, p.97.

<sup>10</sup> Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, Barcelona, Linkgua ediciones, 2008, p.118.

Debido a que los misioneros franciscanos pensaban que el concepto de evangelización no consistía sólo en la introducción de la fe y en la erradicación de las creencias idolátricas, sino también en inducir al nativo al acercamiento a la vida moral y a las normas del cristianismo, los frailes se dieron a la tarea así de proferir un pequeño sermón en cada una de las capillas al celebrar la misa; igualmente estimularon la construcción de conventos y casas de catequización, en donde, además de propiciar un acercamiento con la Iglesia, se practicarían los sacramentos por decisión propia como el bautismo, la confirmación y el matrimonio, así como los perdones en la confesión.<sup>11</sup>

De este modo, los franciscanos iniciaron la evangelización en Nueva España en épocas muy tempranas. Otras órdenes siguieron a éstos; tal fue el caso de la agustina, con el arribo de siete frailes el 22 de mayo de 1533:<sup>12</sup> Francisco de la Cruz, Agustín Gormaz, Jerónimo Jiménez, Juan de San Román, Juan de Oseguera, Alonso de Borja y Jorge de Ávila,<sup>13</sup> todos ellos conducidos por fray Agustín de la Coruña desembarcaron en San Juan de Ulúa después de haber conseguido el permiso de viajar a la Nueva España. Siete días después, al llegar a la ciudad de México, se instalaron en el convento de Santo Domingo durante cuarenta días<sup>14</sup> donde comenzaron a concebir el proyecto de conversión.

Su primera tarea fue la de entrar en contacto con las otras órdenes, especialmente con la de los franciscanos, por lo que su acercamiento se dio en tres direcciones: el inicial, con un recorrido hacia el extremo oriental del estado de Guerrero, unido al sur de Morelos donde se reunieron con los dominicos y al sudoeste de Puebla con los franciscanos y la

---

<sup>11</sup> Robert Ricard, *Op. cit.*, pp. 119, 182.

<sup>12</sup> Lino Gómez Canedo, *Op. cit.*, p. 283.

<sup>13</sup> Robert Ricard, *Op. cit.*, p. 86.

<sup>14</sup> Juan de Grijalva, *Crónica de la orden de N.P. San Agustín en las provincias de la Nueva España en quatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592*. México, 1624. 2ª. ed. México, 1924-1930, pp.39-40.

orden dominica. Otro recorrido fue hacia Hidalgo,<sup>15</sup> San Luis Potosí y Veracruz donde tuvieron acercamiento con los franciscanos; y por último, hacia Michoacán donde se enlazaron con la ciudad de México a través de la región de Toluca.<sup>16</sup>

El establecimiento de los agustinos estuvo determinado por las órdenes franciscana y dominica, pues mientras los frailes menores se instalaron libremente en los territorios que elegían por haber sido los primeros en llegar, los agustinos tuvieron que repartirse las zonas que no habían sido ocupadas por los seguidores de san Francisco y donde éstos habían predicado pero sin establecerse de manera permanente. Tomando en cuenta lo anterior, la orden agustina continuó su expansión por México, aunque con un número menor de frailes; siendo éstos, en el año de 1556, apenas doscientos doce predicantes distribuidos en cuarenta casas.<sup>17</sup>

### **1.1 La intención evangelizadora de la orden franciscana y su método lingüístico de evangelización.**

El objetivo fundamental de los franciscanos era convertir al indígena en un ser cristiano; para ello fue necesario instarlo a desistir de sus creencias religiosas y abandonar las costumbres paganas que hasta el momento reinaban en el Nuevo Mundo, para finalmente enseñarle los preceptos de la nueva religión.

Con el objeto de que los franciscanos llevaran a cabo la conversión de los infieles, fue necesario crear y probar diversos métodos de enseñanza mediante los cuales los

---

<sup>15</sup> Es importante ver cómo las órdenes franciscanas y agustinas se enlazan geográficamente pues, recordemos que en Hidalgo se estableció por un tiempo fray Bernardino de Sahagún, quien permaneció elaborando un método y dirigiendo la evangelización en el convento de Tepeapulco con algunos estudiantes de gramática del colegio de Santa Cruz en Tlatelolco para elaborar un nuevo texto en náhuatl.

<sup>16</sup> Cfr. Robert Ricard, *Op. cit.*, p.153.

<sup>17</sup> *Ídem*, p. 87.

catecúmenos serían doctrinados. Para lograr esto, era menester conseguir las herramientas necesarias que ayudarían a enseñar los conceptos nuevos. Los franciscanos evaluaron diversas estrategias que comprendían desde la precaria instrucción mediante señas, la exposición de lienzos que evocaban diferentes pasajes del Cristianismo o la educación en la escuela de indios.<sup>18</sup> Aunque todas ellas presentaron carencias, los evangelizadores no se detuvieron en su objetivo de hallar un método eficaz con el que lograrían consumir satisfactoriamente la conversión. Finalmente, encontraron un procedimiento más efectivo; éste consistió en trasladar de una lengua a otra la predicación, y para ello, en primera instancia, se valieron de intérpretes que los ayudaron a traducir tanto oraciones como sermones en lengua castellana a las lenguas indomexicanas; sin embargo, este método en algunos casos incurrió en ambigüedades y equivocaciones, mismas que provocaron confusiones en el indígena al introducir los conceptos a través de un tercero.<sup>19</sup> Los frailes decidieron actuar sin intermediación y adentrarse minuciosamente en los usos, las costumbres y tradiciones del indígena, así como en las lenguas de los nativos, en específico, en la lengua náhuatl, misma que por ser hablada de forma mayoritaria en la Meseta de Anáhuac funcionó como idioma auxiliar de su proyecto; de este modo los misioneros mostraron gran interés en que se preservaran los diferentes códigos lingüísticos, en especial la lengua mexicana.

Debido a la necesidad de elaborar libros para que los religiosos pudieran difundir la predicación en los idiomas originarios, los franciscanos comenzaron a efectuar su codificación; de ahí nacen dos categorías de obras: la primera la conforman gramáticas y

---

<sup>18</sup> Las escuelas de indios tenían por objetivo enseñar a algunos indígenas a leer, escribir y contar, al mismo tiempo que a rezar y conocer el catecismo adquiriendo la responsabilidad de enseñarlo a sus vecinos, una vez que eran regresados a sus pueblos, pues los padres no podían visitar constantemente algunas comunidades. Cfr. Robert Ricard, *Op. cit.* p. 183.

<sup>19</sup> *Ídem*, p. 130.

vocabularios, mientras que la segunda está compuesta por doctrinas, catecismos, sermonarios, confesionarios, traducción de epístolas, evangelios y vidas de santos, mismos que sirvieron como manuales del trabajo cotidiano;<sup>20</sup> esto convirtió a los franciscanos en los primeros evangelizadores en perfilar un sólido método lingüístico-doctrinal en la Nueva España.

## **1.2. Intención evangelizadora de la orden agustina y su método lingüístico de evangelización.**

Los agustinos tuvieron que sortear -al igual que los franciscanos- complejidades lingüísticas, que se vieron agravadas debido al número y diversidad de lenguas que tuvieron que aprender, las cuales eran utilizadas en las regiones que les tocó catequizar. Esto provocó un mayor esfuerzo al que se vieron sometidos los franciscanos, pues los agustinos desde su llegada tuvieron que aprender náhuatl, tarasco, otomí, huasteco, pirinda, totonaco, mixteco, chichimeco, tlapaneco y ocuiteco;<sup>21</sup> estas dos últimas fueron conocidas y estudiadas sólo por esta orden. Sin embargo, los agustinos se empeñaron en que se predicara en la más utilizada: el náhuatl, de modo que las demás sólo fueran consideradas para el sacramento de la confesión;<sup>22</sup> todos estos escenarios provocaron el retraso en su producción de textos.

La orden agustina fue también parte importante de la conquista espiritual y militar, pues sabía que no podía mantenerse al margen de las consecuencias negativas que la

---

<sup>20</sup> *Ídem*, p. 121.

<sup>21</sup> *Ídem*, p. 120.

<sup>22</sup> Respecto con esto dice Grijalva: “Al principio predicaban en todas las lenguas [...] Más tarde se empeñaron en hacer que los indios practicasen una sola lengua, la que dominaba entre todas, y en ella les predicaban. Guardando para la confesión, como era más conveniente, la lengua propia de cada región. Véase en: *Ídem*, p. 124.

conquista había traído; muchos de los indígenas sufrieron maltratos y esclavitud por parte de los conquistadores, injusticias que los frailes podían observar a su paso por los diversos pueblos, dificultando con esto el proceso de evangelización, al menos, en el primer año.<sup>23</sup> Sin embargo, como ayuda a los indios sentenciaban a los conquistadores penas eternas y esto provocó que se aminoraran los maltratos; de este modo los agustinos comenzaron a obtener la confianza de los nahuatlatoles, lo que les permitió, tener contacto sin asperezas y, en consecuencia, la enseñanza del cristianismo con mayor facilidad.

Durante las primeras décadas, la orden agustina concibió la evangelización como una lucha contra el demonio; pero la labor de la cristianización no se restringió al combate con el mal, también trató de formar religiosos; con respecto a esto Ricard advierte:

Sin llegar a conducirlos hasta el sacerdocio, ni siquiera a abrirles las puertas de la vida religiosa, fueron quizá los agustinos, entre las tres órdenes, quienes mayor confianza mostraron en la capacidad espiritual de los indios. Tuvieron los agustinos para sus fieles muy altas ambiciones, y éste es el rasgo distintivo de su enseñanza, en parangón con la de las otras órdenes. Intentaron iniciar a los indios en la vida contemplativa.<sup>24</sup>

La misión de evangelización para los agustinos tenía por objetivo enseñar el catecismo e incorporar a los indios a la iglesia por medio de los sacramentos. Tal y como pasó con los franciscanos, los agustinos optaron por la prueba de muchas técnicas hasta encontrar un método eficaz; es por esto que consideraron también otras vías con intención de enseñar la religión cristiana, y diversos métodos que sirvieron de apoyo didáctico, como

---

<sup>23</sup> Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, Tomo III, En la reimpresión de Chávez Hayhoe, México, 1945, p. 15.

<sup>24</sup> Robert Ricard, *Op. cit.*, p. 198.

las pinturas murales, catequización por medio de intérpretes y la repetición oral para conseguir la memorización de textos por parte de los nativos.<sup>25</sup>

En síntesis, podríamos decir que la evangelización debía llegar al mayor número posible de los indígenas, por lo que fue necesaria la traducción de catecismos y otras obras doctrinales a diferentes lenguas como: tarasco, otomí, pirinda, mixteco, zapoteco, huasteco, totonaco y zoque, además del náhuatl, con el objetivo de no errar el significado de los conceptos cristianos que se pretendían transmitir y los sacramentos que se habrían de suministrar entre los que destacaron los del bautismo y la penitencia.

### **1.3 Fray Alonso de Molina y fray Juan de la Anunciación como representantes de la acción evangelizadora.**

Aunque es escasa la información que se tiene acerca de la mayor parte de los frailes que dedicaron su vida a la misión evangelizadora en el Nuevo Mundo, se cuenta con datos aislados que nos han ayudado a crear un panorama general de la vida, así como de las obras de los misioneros que a este estudio conciernen: el franciscano Alonso de Molina y el agustino Juan de la Anunciación.

“Escritor y traductor en lengua mexicana” puede ser, acaso, la primera referencia que se posee de Alonso de Molina, uno de los franciscanos al que se le considera fundamental debido a sus dotes lingüísticas, y al profundo conocimiento que tuvo de la

---

<sup>25</sup> Víctor Manuel Ballesteros García, *La Orden de san Agustín en Nueva España: Expansión septentrional en el siglo XVI, pensamiento y expresión*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1991, Vol. I, p. 273.

lengua náhuatl, según nos aclara, Joaquín García Icazbalceta en su *Bibliografía mexicana del siglo XV*.<sup>26</sup>

Alonso de Molina, siendo aún un niño, llegó a residir en la Nueva España alrededor de 1522 o 1523,<sup>27</sup> lo que le permitió conocer desde muy pronto la lengua mexicana y ser el intérprete y maestro de los primeros doce frailes venidos a México, como indica Miguel León-Portilla en el estudio preliminar al *Vocabulario en lengua mexicana y castellana y castellana y mexicana*.<sup>28</sup> Molina dedicó su vida a estudiar y traducir la lengua del pueblo indígena más poderoso: así nos lo explica su primer biógrafo, Jerónimo de Mendieta en su *Historia eclesiástica*, que se encargó de “enseñar a los franciscanos la lengua y a los nahuatlats los misterios de la fe”.<sup>29</sup>

Alonso de Molina tomó los hábitos de la Orden en el año 1528 y en 1535 fue nombrado sacerdote, lo que le llevó a encomiendas que le permitieron la realización de grandes obras lingüísticas y doctrinales, como sucedió mientras residía tanto en el convento de San Francisco como en el colegio de Santa Cruz Tlatelolco,<sup>30</sup> uno de los lugares que sirvió como escuela de indios y en donde realizó los primeros textos cristianos en lengua mexicana, mismos que auxiliaron significativamente a sus hermanos de orden en la conversión de los nativos; entre ellos figuran: *Doctrina christiana breve traducida en*

---

<sup>26</sup> Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI, nueva edición por Agustín Millares Carlo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954, pp.287-290.

<sup>27</sup> Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana, libro IV, capítulo XLIV*. En la reimpresión de Chávez Hayhoe, México, 1945, vol. III, p. 62.

<sup>28</sup> Fray Alonso de Molina, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana, mexicana y castellana*. 2ª ed. México, Porrúa, 1977. Estudio Preliminar de Miguel León-Portilla p. XXVI.

<sup>29</sup> Jerónimo de Mendieta, *Op. cit.*, libro III, capítulo XVI. vol. II, pp.62-63.

<sup>30</sup> El colegio de Santa Cruz es parte importante pues es aquí donde se conocen Bernardino de Sahagún y Alonso de Molina. *Cfr.* Ascensión Hernández de León-Portilla, “El arte de la lengua mexicana y castellana de Fray Alonso de Molina. Morfología y composición” en *Estudios de Cultura Náhuatl* vol.39, enero de 2008, pp.167 -206.

*lengua mexicana*, considerada como el primer texto en náhuatl que se imprimió en la Nueva España hacia 1546, posiblemente por el editor Juan Pablos.<sup>31</sup>

Posteriormente, Alonso de Molina realizó dos *Confessionarios*, uno mayor y otro breve, publicados por primera vez en 1565. Debido a su gran utilidad, advierte Pilar Máynez, se reimprimen los textos por el mismo Antonio de Espinosa cuatro años después, el *Menor* en 1569 y el *Mayor* en 1578, 1975 y 1984<sup>32</sup>. Por último, Ascensión Hernández de León-Portilla agrega que en el año de 1555 se publicó por primera vez una de las obras fundamentales del padre Molina: *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, la cual se vuelve a sacar a la luz en el año de 1571 con un añadido, la parte correspondiente a la *lengua castellana y mexicana*, con lo cual pasaba a convertirse en esta fecha en un corpus bidireccional. En el mismo año, el *Vocabulario* ayudó a concluir la gramática de nombre: *Arte de la lengua mexicana y castellana*, la cual es publicada por primera vez en los *Anales del Museo Nacional* en el año de 1886 por Francisco del Paso y Troncoso y Luis González Obregón.<sup>33</sup>

Ahora bien, para la realización de este estudio tomamos en cuenta la edición facsimilar del *Confessionario Mayor*, correspondiente a la edición de 1569 que preparó Roberto Moreno de los Arcos. Este texto está constituido por dos columnas: la izquierda en lengua náhuatl y la columna derecha donde se encuentra la traducción del náhuatl al español, escrito en letra gótica y un contenido en 124 folios numerados, en los cuales se intercalan algunas imágenes que refieren gráficamente a lo expuesto en el texto.

---

<sup>31</sup> Véase: Pilar Máynez, *Op.cit.*, p.99.

<sup>32</sup> Cfr. Pilar Máynez, “La incidencia de hispanismos en los Confessionarios mayor y menor de fray Alonso de Molina un análisis contrastivo” en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 30. México, enero de 1999, pp. 275-284.

<sup>33</sup> Ascensión Hernández de León- Portilla, *Op. cit.*, p.4.

El género de obras de las que se ha hablado tiene como finalidad, a través de un sacerdote, hacer conocer a Dios el remordimiento que los cristianos sienten por los pecados cometidos. Al ser comprendidas las ofensas cometidas en tierra y mostrar arrepentimiento por ellas se puede otorgar la penitencia y finalmente la indulgencia, con la intención de ser perdonados al llegar a Tierra Santa.

En las primeras páginas del *Confessionario Mayor*, Alonso de Molina expone lo respectivo al bautismo e indica a los indios las acciones necesarias para el bien confesar. Inicia su prólogo diciendo que tanto el *Confesionario breve* como el *Mayor* están hechos en lengua mexicana para el buen entender de los conversos y para que con ello logren obtener la paz y curar la miseria y aflicción que le provocan las faltas cometidas. Es necesario reconocer y enmendar los pecados por medio de la penitencia. Invita al indio a realizar una buena confesión, mostrar arrepentimiento, y sugiere por medio de preguntas, enseñar y recordar al confesado los pecados capitales o mortales y las virtudes teologales y cardinales, con objeto de conocer la gracia del Dios único.

Por otro lado, es poco lo que puede referirse sobre el fraile agustino fray Juan de la Anunciación, debido a que lamentablemente no existen biografías ni información sobre su obra; sin embargo, su trabajo doctrinal y lingüístico es un legado importante por lo que aquí me limitaré a referirme a su obra.

El *Catecismo*<sup>34</sup> *en lengua mexicana y castellana y castellana y mexicana* de Juan de la Anunciación se editó en el año de 1577 en México y tuvo por objetivo presentar de forma breve y concisa los contenidos elementales de la religión cristiana. Está constituido

---

<sup>34</sup> Un catecismo tiene el objetivo de educar en el aspecto religioso; enseña al converso, en este caso, a reconocer las reglas de Dios y todo lo que es necesario para ser un buen católico.

por dos columnas: la izquierda en lengua náhuatl y la columna derecha donde se encuentra la traducción del náhuatl al español. Consta de treinta y ocho folios deteriorados, con errores en la numeración y forma parte del tomo III del *Sermonario en lengua mexicana y castellana* publicado en 1577<sup>35</sup> que se encuentra físicamente en el área de Fondo Reservado en la Biblioteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el prólogo de este breve catecismo se indica la intención de fundamentar la enseñanza de la nueva religión por medio de la espiritualidad, además de invitar a los catecúmenos al estudio de las cuestiones más elementales de la religión cristiana y se sirvan de él para predicar la palabra de Dios, así como mostrar los mandatos de la fe, los mandamientos y los pecados. De este modo, el agustino quiere lograr la simpatía de los oyentes, la conversión y el recibimiento del primer sacramento: el bautismo.

Como ya se ha dicho, hay una clara escasez de información, de modo que no se puede hacer mayor referencia a su vida y a su obra; sin embargo, lo que en esta investigación se expondrá, pretende hacer manifiesta la importancia del fraile agustino Juan de la Anunciación y los motivos por los que se considera como un representante fundamental de la misión evangelizadora en la Nueva España.

---

<sup>35</sup> El *Sermonario* se encuentra físicamente en la Biblioteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México, forma parte de la Colección *Monografías* del Fondo Reservado.

## **2. Los hispanismos en el *Confessionario* y el *Cathecismo*: un caso de interferencia lingüística.**

Uno de los sucesos más trascendentales en la historia de las civilizaciones ocurre cuando un pueblo pretende conquistar a otro, pues esto provoca un choque entre culturas que suscitan una transformación en diferentes ámbitos: tanto el geográfico, el político y social, así como el lingüístico, lo que manifiesta el dominio aparente de la civilización conquistadora sobre la otra.<sup>36</sup> Esto sucedió con el arribo de los españoles a tierras amerindias; quienes llegaron en búsqueda de riquezas y dominio de tierras, los cuales sometieron al pueblo indígena a grandes abusos; sin embargo, estos hombres vinieron acompañados por los misioneros, quienes a diferencia de ellos, buscaron proteger a los indios.

Al llegar los misioneros al Nuevo Mundo, se encontraron con pueblos de costumbres y tradiciones extrañas para los europeos; desconcertados y sumergidos en la hostilidad debido al sometimiento militar recién instaurado, los indígenas se negaron, en su mayoría, a aceptar la nueva idiosincrasia que se trataba de imponer.

Una de las primeras soluciones planteadas por la Corona española para establecer la comunicación con los habitantes originarios fue la enseñanza del castellano a los indígenas, medida que fue, en muchos casos, ignorada por los misioneros pues consideraron que al ser una lengua tan diferente sería difícil de asimilar por los indios.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> La transformación de las culturas en una conquista es recíproca pues el dominio sobre el otro no es total, como tampoco se transforma únicamente a la civilización conquistada; es decir, es común advertir que la cultura dominante se vea permeada de algunos de los rasgos de la cultura de los conquistados, lo cual se ve reflejado en la lengua.

<sup>37</sup> Robert Ricard, *Op.cit.*, p. 125.

Como sabemos, las políticas lingüísticas proferidas desde la Corona española, resultaron ambiguas, si bien ésta propuso la enseñanza del castellano en algunas cédulas reales puede advertirse también en ellas el mandato a que la doctrina se impartiera en las lenguas originarias.<sup>38</sup> Así se instó a los frailes a estudiar las lenguas amerindias con las que se tuviera contacto, con la intención de divulgar el credo que se deseaba implantar. “Que los preladados tengan mucho cuidado de hacer que todos los religiosos que no saben la lengua la aprendan, y en particular las lenguas exquisitas, y pongan estudios dellas, y den para ello el favor necesario”.<sup>39</sup> Sin embargo -tal como describe Ricard- hubo también quienes no pudieron ya aprender el idioma debido a las responsabilidades de carácter administrativo que tenían durante la empresa catequística.

No hay para qué insistir en el caso de ciertos religiosos, ilustres por todo lo demás, de quienes está bien averiguado que ignoraron las lenguas del país. Fray Martín de Valencia tenía cincuenta años al llegar a éste; sobre sus hombros pesaba la responsabilidad y el gobierno de la empresa evangelizadora de los franciscanos en sus primeros pasos; fue dos veces custodio, en 1524 y en 1530. [...]Muy parecido es lo que sucedió con fray Jacobo de Testera, quien, desconocedor de la lengua, se servía de cuadros para enseñar la doctrina. Cuando llegó a México debió andar por los cincuenta años, o sea que llevaba veinte de estar predicando en España; tuvo una vida de administración muy intensa: llegó en 1529, fue custodio entre 1533 y 1536, comisario general de 1541 a 1543 y murió en 1544. Cosa igual dígame de fray Domingo de Betanzos, quien según Mendieta nunca supo lengua alguna y poco trató con los indios: pasaba de cuarenta y cinco años al llegar a México y la actividad administrativa lo absorbió por completo.<sup>40</sup>

Cuando la mayoría de los misioneros tuvo conocimiento de la cultura y la lengua indígenas, inició un proceso que requirió un arduo trabajo: la producción de textos, cuyo

---

<sup>38</sup> Para mayor referencia sobre este tema consúltese: George Baudot, *Utopía e Historia en México, Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*, Espasa Calpe, Madrid, 1983, pp. 104-105.

<sup>39</sup> Joaquín García Icazbalceta: *Colección de documentos para la historia de México. Tomo cuarto. Códice Mendieta, Documentos franciscanos, siglos XVI y XVII*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1892 p. 156. Disponible en: Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh.bne.es/> [Consulta: 12 de enero de 2012]

<sup>40</sup> Robert Ricard, *Op. cit.*, p.127.

objetivo se centró tanto en dar testimonio de la historia y cultura indígenas, como de la divulgación de la fe cristiana.

Considerando lo anterior, los frailes intentaron evitar un trauma mayor que el que provocaba la conquista militar y lo desconocido en la cultura receptora, y apostaron por intentar lograr una empatía con los indígenas, quienes entonces, advertían el derrumbamiento de su cultura. Para ello, los religiosos asumieron rápidamente el compromiso de preservar aquello que no interfiriera con la misión evangelizadora, por lo que respetaron únicamente las costumbres de los indios que guardaran cierta similitud con las cristianas y conservaron su lengua nativa pues los misioneros sabían que el éxito de su empresa catequística radicaba en la asimilación por parte de los catecúmenos pero a través de su propio medio de expresión lingüística, según refiere Raoul Allier: “Es preciso que nuestras ideas tomen un giro indígena: de no ser así, quedarán solo en la superficie: no tendremos sino una civilización de <<sobrepuestos>>”.<sup>41</sup> Todo esto provocó en los evangelizadores el interés de comprender tanto su cultura como su lengua, con la finalidad de concretar la conquista espiritual que los había traído a América.

Así, dentro de esta producción de textos catequéticos se encuentran las crónicas y las cartas, así como obras de carácter doctrinal. Estos últimos fueron realizados en un inicio por franciscanos, dominicos, agustinos y posteriormente por los jesuitas; las órdenes mendicantes se abocaron a la tarea de crear obras bilingües o sólo en lengua indígena, las cuales sirvieron como método de evangelización y que han despertado, hoy en día, gran interés lingüístico, antropológico, teológico y lingüístico por las implicaciones que entraña en el ámbito de la traducción.

---

<sup>41</sup> Raoul Allier, *La psychologie de la conversion chez les peuples non-civilisés*, París, 1925, Tomo I, p 435. Véase en: Robert Ricard, *Op. cit.* p.130.

El término “traducción” se puede definir como “poner a disposición del oyente o lector las herramientas que permitan <<construir sentidos semejantes>> a los que el traductor mismo construyó al leer el texto original”.<sup>42</sup> Similar a la definición anterior es la que propone Klaus Zimmermann, pues explica que ésta consiste en “transferir un texto L1 de un autor X en un texto L2 por un traductor Y”;<sup>43</sup> pero, también implica la posibilidad de expresar satisfactoriamente los conceptos de L1 a través de vocablos de L2, lo cual no es siempre posible pues, “no existe ningún término que pueda ser traducido en su totalidad con la intención que plantea el hablante de la lengua natural”.<sup>44</sup>

Los frailes consideraron que esta tarea lingüística les permitiría poner al alcance los contenidos cristianos a los nuevos catecúmenos en su propio medio de expresión lo que evitaría la heterodoxia. Sin embargo, pronto percibieron que este método estaba propenso a confusiones pues al tratar de transvasar significantes y significados -generalmente del latín o del castellano- a una originaria indomexicana, la esencia del discurso religioso, en términos de la lengua náhuatl, se veía afectada, alterada y confusa; por ejemplo: los indígenas enunciaban al dios cristiano mediante la voz “Teutl”; sin embargo, este término aún mantenía un sentido equívoco, por lo que para precisar la diferencia entre las divinidades paganas y el Dios único perteneciente al cristianismo lo mejor fue referirse a éste mediante el término castellano “Dios”.<sup>45</sup>

---

<sup>42</sup> Pierre-Yves Raccah y Belén Saiz Noeda (eds), *Lengua, literatura y traducción. Aproximaciones teóricas*, Madrid, Arrecife, 2001, p. 10.

<sup>43</sup> El autor utiliza las abreviaturas L1 y L2 para referirse a Lengua 1 y Lengua 2 *Cfr.* Klaus Zimmermann, *Traducción, préstamos y teoría del lenguaje*, p.7. Véase en <http://www.wsp-kultur.uni-bremen.de/doc/Traducc%20pr%E9stamos%20tranculturalidad%20Sao%20Paulo.pdf> [Consulta: 15 de noviembre de 2010]

<sup>44</sup> Pilar Máñez recoge la idea planteada por George Mounin en *Los problemas teóricos de la traducción* p. 85. Véase en Pilar Máñez, *Op. cit.*, p.75.

<sup>45</sup> Robert Ricard, *Op. cit.*, p.132

Lo anterior se explica debido al indisoluble binomio lengua-cultura pues esta última está íntimamente ligada y determinada por la experiencia y la vivencia<sup>46</sup> en un ambiente concreto. Edward Sapir y Benjamin Lee Whorf, importantes antropólogos y lingüistas, se dedicaron a estudiar la relación existente entre el lenguaje y la percepción del mundo en las diferentes etnias, a través del conocimiento de su cultura; de este exhaustivo análisis surgió una de las propuestas más importantes de la lingüística estructural norteamericana: la hipótesis del relativismo lingüístico cuya base es precisamente la interconexión existente entre la cultura y el lengua: “[...] la lengua no proporcionará una unidad que denote un objeto o realidad que la sociedad usuaria no tenga necesidad de indicar”.<sup>47</sup>

Así pues, sostiene John Lyons: “Toda lengua se integra a la cultura en que opera, por lo que su estructura léxica (y al menos en parte su estructura gramatical) refleja las distinciones que son (o han sido) importantes en la cultura respectiva”.<sup>48</sup> Cada lengua es un sistema complejo de signos que posee una estructura específica cuyos componentes difieren

---

<sup>46</sup> Existen dos pensadores que manifiestan la importancia de la vivencia en este sentido de la cultura: Wilhelm Dilthey y Hans George Gadamer. Para Dilthey, las vivencias son datos importantes del conocimiento, unidades de significado en la ciencia del espíritu. Por su parte, Gadamer dice que son datos primarios que pasan a ser formaciones de sentido, que incluso siendo extrañas pueden ser reconvertidas a unidades integrantes de la conciencia.

Cfr. Ascensión Hernández de León- Portilla, *Fray Alonso de Molina y el proyecto indigenista de la orden seráfica* p.71. Véase en: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo36/0451.pdf> [Consulta: 25 de marzo de 2010]

<sup>47</sup> Pilar Máynez, *Fray Diego Durán: una interpretación de la cosmovisión mexicana*, México, UNAM, p.45.

<sup>48</sup> John Lyons, *La semántica*, Barcelona, Ed. Teide, 1980, p. 234 Véase en: Pilar Máynez Vidal “Algunos procedimientos adoptados por Sahagún en la definición de objetos y conceptos del mundo náhuatl” en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 19, México, 1989, pp. 301- 311.

mediana o completamente entre uno y otros sistemas,<sup>49</sup> pero que nos permite explicar nuestra realidad como lo hace con nuestra cultura<sup>50</sup> y, por tanto, con la religión.<sup>51</sup>

Ahora bien, si las lenguas son sistemas complejos y diferentes entre sí podemos encontrarnos con que un idioma no posee los términos para aludir a ciertos conceptos de una realidad específica en otra. Esto fue lo que ocurrió con el tema que aquí nos interesa particularmente: la religión. Wigberto Jiménez Moreno comenta al respecto:

Lengua y religión corresponden al mundo de símbolos de una cultura [...] El lenguaje posibilita la comunicación de los hombres entre sí –transmitiendo experiencias, emociones y deseos, ideas, conocimientos e ideales, por medio de las palabras, que son símbolos- y sin él no podría desarrollarse el pensamiento [...] (por otro lado) la religión coordina los conocimientos o las hipótesis que los hombres tienen acerca de su propio ser y del universo que los rodea [...] <sup>52</sup>

Siguiendo con la idea de Jiménez Moreno, si la lengua, la cultura, las ideas y en este caso en concreto la religión fueron distintas para los mexicas que para el hombre de Occidente, no es de sorprenderse que no hubiera términos nahuas que hicieran referencia a conceptos propios de la religión cristiana. Esto resultó ser un obstáculo con el que se encontraron los frailes al escribir los textos sagrados que debían difundir entre los indios.

El gran desafío para el catolicismo misionero, por lo tanto, era vincular lo más estrechamente posible el significado canónico-doctrinario de los

---

<sup>49</sup> Cfr. Carlos Robles, “Problemas que se presentan en la expresión de los conceptos filosóficos-religiosos del cristianismo en las lenguas indígenas de América” en *Actas del XXXV Congreso Internacional de Americanistas* (México, 1962), México, 1964, vol. II pp.615-632.

<sup>50</sup> Marvin Harris introduce la definición de cultura como “el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar (es decir, su conducta).” Véase. Marvin Harris, *Antropología cultural*, Madrid, Alianza, 1998, p. 4.

<sup>51</sup> Pilar Máñez define religión como “un sistema más o menos complejo, de convicciones y acciones relacionado con lo sagrado, que, por lo general, es supervisado por determinadas instituciones, que regulan la vida individual y colectiva”. Véase en: Pilar Máñez, *Religión y magia: un problema de transculturación lingüística en la obra de Bernardino de Sahagún*, México, UNAM, 1987, p. 326.

<sup>52</sup> Wigberto Jiménez Moreno, “Filosofía de la vida y transculturación religiosa la religión mexicana y el cristianismo” en *Actas del XXXV Congreso Internacional de Americanistas*, México 1962, p. 543.

conceptos y contenidos de su religión a los conceptos indígenas y a su uso concreto en las realidades locales. Pero este objetivo chocaba con obstáculos de comunicación que sólo podían ser superados a costa de sacrificar el sentido occidental final del corpus ideológico que se trataba de inculcar a las múltiples, diversas, complejas etnias que poblaban el Nuevo Mundo a lo que se debe agregar el escaso número de sacerdotes realmente preparados y versados en estas lenguas vernáculas.<sup>53</sup>

Como se ha visto hasta ahora, el encuentro de dos culturas conlleva necesariamente un cambio lingüístico, pues “la lengua corre siempre pareja con la historia de las civilizaciones”,<sup>54</sup> de modo que esto nos lleva a pensar en la extraordinaria labor por parte de los misioneros, la cual se encauzó en el desarrollo una serie de estrategias lingüísticas para alcanzar sus propósitos proselitistas; algunas de éstas, en primera instancia, fueron:

- 1) la inserción de palabras de la lengua castellana.
- 2) la adaptación de vocablos indígenas ampliando su significado.
- 3) la incorporación de términos castellanos utilizando algunas partículas de la lengua náhuatl.
- 4) la inclusión del hispanismo por medio de frases explicativas.

Sin embargo, cada una de estas propuestas incluía ciertas desventajas por lo que, aunque la inserción de hispanismos<sup>55</sup> parecía poco apropiada por el revestimiento ajeno a su idioma, los frailes optaron por este procedimiento al carecer de sus equivalentes en lengua mexicana para aludir a los conceptos religiosos que intentaban implantar; éste se consideró el método por antonomasia, con el que procuraron evitar una serie de significaciones

---

<sup>53</sup> Jaime Valenzuela Márquez, (2007) “Confesando a los indígenas. Pecado, culpa y aculturación” en *Revista Española de Antropología Americana* vol. 37 núm. 2, Madrid, 2007, pp. 39-59.

<sup>54</sup> Jesús Antonio Collado, *Fundamentos de lingüística general*, Gredos, Madrid, 1986, p.39.

<sup>55</sup> Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico procedente del español que es adoptado por otra lengua. *Cfr.* Luna Traill, *et al.*, *Diccionario básico de lingüística*, México, UNAM, 2005, p. 115.

mestizas que tendían a equivocar significados; no obstante, las otras técnicas fueron utilizadas aunque en menor medida.

Al incorporar nuevas palabras provenientes del idioma español, los misioneros se encontraron con un problema generado por este choque de culturas: la interpretación,<sup>56</sup> muchas veces incorrecta, de un concepto que tendrían que explicar y hacerlo parte de la cosmovisión indígena. Éste es justamente el caso que a este trabajo interesa: el que concierne a la “transculturación” que asociamos con la “interferencia”.

Uriel Weinrich, es quien en su obra *Lenguas en contacto*, publicada por primera vez en 1953, explica el concepto de interferencia como:

“serie de desviaciones respecto de las normas de cualquiera de las lenguas que ocurren en el habla de los individuos bilingües como resultado de la familiaridad con más de una lengua. [...] Implica un reajuste de patrones que resulta de la introducción de elementos extranjeros en los campos más estructurados de la lengua: la mayor parte del sistema fonológico, una gran parte de la morfología y la sintaxis y ciertas áreas del vocabulario (términos de parentesco, de colores, de tiempo)”<sup>57</sup>

Dicha definición provocó una discusión que llevaría hasta el siglo XX a replantearse el término con la intención de eliminar el sentido negativo que implicaba el decir que se trataba de una “desviación de la norma” sin negar lo exacto en la definición; esto culminó en dejar el término tradicional *interferencia* y sustituirlo por *transferencia* cuya definición es semejante, por lo que los términos son utilizados invariablemente: “Influencia que una

---

<sup>56</sup> Se entiende por interpretar al acto de concebir, ordenar o expresar de un modo personal la realidad. Diccionario de la Real Academia de la lengua española [Consultado 28 junio 2012]

<sup>57</sup> Uriel Winreich, *Lenguas en contacto*, Universidad de Venezuela, 1974 Véase en: Francisco Moreno Fernández, *Op. cit.* p. 252.

lengua ejerce sobre otra y, concretamente, como el uso, en una lengua B, de un rasgo característico de la lengua A”.<sup>58</sup>

El término *transculturación* fue creado por el autor Fernando Ortiz y sugerido por primera vez en su obra *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar (Advertencia de sus contrastes agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y su transculturación)*<sup>59</sup> publicada en 1940. Este neologismo, cuyo objetivo fue remplazar los términos que hasta entonces eran utilizados en un sentido vago que -según aclara Ortiz- no lograban referir en su complejidad el fenómeno social al que aludía, es definido por el autor de la siguiente forma:

Entendemos que el vocablo “transculturación” expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica la voz angloamericana “aculturation”, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial “desculturación”, y además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse “neoculturación”[...] En todo abrazo de culturas sucede lo que en la cópula genética de los individuos: la criatura siempre tiene algo de ambos progenitores, pero también siempre es distinta de cada uno de los dos. En conjunto, el proceso es una “transculturación”, y este vocablo comprende todas las fases de su parábola.<sup>60</sup>

Ortiz, interesado e inquieto por la acogida que pudiera tener su propuesta terminológica, expresó su preocupación al antropólogo polaco Bronislaw Malinowski, quien ya había mostrado su interés respecto con éste y otros fenómenos culturales desde tiempo atrás. Malinowski aceptó las grandes inexactitudes de los otros términos acuñados

---

<sup>58</sup> Francisco Moreno Fernández, *Op. cit.*, p. 255.

<sup>59</sup> Fernando Ortíz, *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar (Advertencia de sus contrastes agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y su transculturación)*, prólogo y edición al cuidado de María Fernanda Ortiz Herrera, introducción de Bronislaw Malinowski, Cuba-España, Madrid, 1999, p.473.

<sup>60</sup> *Ídem.*, p. 83.

anteriormente tales como *aculturación*, *desculturación* y *neoculturación* y por ello retomó el neologismo e inclusive terminó por elaborar una breve introducción a la obra de Ortiz en donde manifiesta la aceptación de este nuevo vocablo, y además, incluye su propia definición sobre dicho fenómeno:

[...] (Transculturación es) un proceso en el cual emerge una nueva realidad, compuesta y compleja; una realidad que no es una aglomeración mecánica de caracteres, ni siquiera un mosaico, sino un fenómeno nuevo, original e independiente; transición entre dos culturas, ambas activas, ambas contribuyentes con sendos aportes, y ambas cooperantes al advenimiento de una nueva realidad de civilización.<sup>61</sup>

Posteriormente, otros estudiosos retomaron el término y propusieron una nueva definición; tal es el caso de Klaus Zimmermann quien la define como:

“un proceso cognitivo de apropiación, es decir, de la integración o de un conjunto de conceptos interrelacionados de una cultura/lengua en el sistema de conceptos de otra, produciendo modificaciones y/o innovaciones cognitivas[...].”<sup>62</sup>

Por su parte Pilar Máynez, en su obra *Religión y Magia*, sugiere que el fenómeno de transculturación es “la recepción por un pueblo o grupo social de formas de cultura procedente de otros”.<sup>63</sup>

Aunque las definiciones antes mencionadas no divergen demasiado, unas de otras, lo cultural y lo lingüístico se mantienen vinculados irremediabilmente pues, dice Sapir:

[...] el estudio científico de una cultura no puede prescindir de las informaciones facilitadas por un estudio lingüístico. Los modelos culturales de una civilización están inscritos en la lengua que la expresa. Los perfiles de una cultura no se pueden

---

<sup>61</sup> Bronislaw Malinowski, Introducción. Véase en: Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar (Advertencia de sus contrastes agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y su transculturación)* Madrid, Cátedra, Letras hispánicas, 2002, p. 5.

<sup>62</sup> Klaus Zimmermann, “*Las gramáticas y vocabularios misioneros: entre la conquista y la construcción transcultural de la lengua del otro*” Véase en: <http://www.wsp-kultur.uni-bremen.de/doc/pdf> p.4. [Consulta: 15 de noviembre de 2010]

<sup>63</sup> Pilar Máynez, *Religión y magia: un problema de transculturación lingüística en la obra de Bernardino de Sahagún*, (Tesis M. L. L.H). UNAM. México, 1987, p.321.

percibir por la simple observación sin recurrir al simbolismo lingüístico que los hace tangibles.<sup>64</sup>

Klauss Zimmermann distingue diferentes tipos de transculturación<sup>65</sup> tomando en consideración algunos criterios que sirven para diferenciarlos como: a) el aumento de elementos transferidos; b) la motivación inicial de la transferencia y c) control de los elementos transferidos. Según la clasificación de Zimmermann, el fenómeno al que nos enfrentamos cabe en la categoría llamada <<imposición transcultural>>, definida como un proceso que se hace en sentido inverso como la integración por imposición de algo propio al sistema de otros.<sup>66</sup>

En el caso de la invasión de los españoles a América, se observa que fue necesario el imponer las prácticas religiosas puesto que ellos no sólo creían en la religión como parte de su ideología o de sus costumbres sino también como una forma de vida, que regía cualquier aspecto conductual.

## **2.1 Caracteres formales y semánticos de los préstamos.**

Como se ha visto anteriormente, los frailes probaron diversos métodos que funcionaron aparentemente como una posibilidad para la propagación de la fe católica; sin embargo, no fue sino hasta que apostaron por la traducción, específicamente por la incorporación de términos castellanos en los textos indígenas para aludir a conceptos propios del credo que

---

<sup>64</sup> Jesus Antonio Collado, *Op. cit.* p. 40

<sup>65</sup> Los tipos que destaca Klauss Zimmermann son:

a) Apropiación. Ésta incluye los siguientes subtipos: *apropiación transcultural voluntaria*, *imposición transcultural* y *Asimilación*. b) Transculturación recíproca. c) bi -e interculturalidad. Cfr. Klauss Zimmermann, *Traducción, préstamos y teoría del lenguaje: la práctica transcultural de los lingüistas misioneros en el México del siglo XVI*. Véase en <http://www.wsp-kultur.uni-bremen.de/doc/pdf.p.4>. [Consulta: 15 de enero de 2011]

<sup>66</sup> *Ídem*, p. 5. [Consulta: 15 de enero de 2011]

intentaban implantar, que se advirtió el fenómeno de transculturación al que hemos hecho referencia.

Éste se gestó de manera gradual por lo que, los indios no pudieron notar de forma consciente los cambios en su propia lengua. El historiador James Lockhart describe los cambios del idioma de acuerdo con la época de contacto; es decir, el autor explica la presencia de tres etapas: la primera engloba del año 1519 al año 1540; la segunda va desde 1550 al año 1640 y por último, la tercera etapa incluye desde 1650 a 1800.<sup>67</sup> En el estudio sólo consideramos las dos primeras debido a que los textos que se trabajarán pertenecen a la segunda etapa, según los años en que se originaron.

Con la llegada de los españoles, el castellano no logró implantarse en todo el territorio pues los indios usaban, generalmente, su lengua para mantener la comunicación con los españoles de modo que no se advirtieron grandes cambios en ella. En estos primeros años de contacto y como tarea inicial de la evangelización se ordenaron algunos bautizos por lo que todos aquellos que fueran honrados con el sacramento, recibirían un nombre propio español que se convirtieron en incipientes inserciones del castellano; cabe indicar que estos antropónimos se adaptaron de cierta forma a la fonética de la lengua náhuatl.<sup>68</sup>

Del mismo modo, es importante decir que desde la llegada de los españoles, no se contaba aún con un sistema ortográfico consolidado del castellano emanado del alfabeto latino, por lo que convergían distintas variantes gráficas en los textos religiosos tanto en los

---

<sup>67</sup> James Lockhart, *Los nahuas después de la conquista: historia social y cultural de los indios del México central, del siglo XVI al XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p.467.

<sup>68</sup> *Ídem.* p. 403.

préstamos, como en las palabras de origen náhuatl. Algunas variantes gráficas que se observan en los textos que aquí estudiamos son:

Sonido vocal/ Consonante	Variante gráfica	Ejemplo	Significado
/i/	i	<i>icel</i>	único
	y	<i>ycel</i>	único
/o/	o	<i>teotl</i>	dios
	u	<i>teutl</i>	dios
/k/	qu	<i>tlaneltoquiliztli</i>	fe
/z/ <sup>69</sup>	z	<i>monepohualiz</i>	soberbia

Tabla 1. Variantes gráficas halladas en ambos textos.

Hacia 1545, año en que inicia la segunda etapa de contacto –según refiere James Lockhart-, la influencia de España sobre la civilización indígena comenzó a percibirse aún más, tanto en los textos religiosos como en la lengua hablada, lo que denota cierto proceso de adaptación por parte de los indios, pues el constante contacto conllevó a la inserción de diferentes términos del castellano, particularmente de sustantivos. Lockhart aclara que “los sustantivos tomados en préstamo, al ser asimilados fonológica, morfológica y semánticamente, después de una fecha cercana a 1550, se convirtieron por completo en una parte del náhuatl hablado”.<sup>70</sup>

En el *Confessionario Mayor* de Alonso de Molina y en el *Cathecismo* de Juan de la Anunciación se puede observar que los préstamos<sup>71</sup> no sólo aluden a conceptos religiosos; ocasionalmente se encuentran también algunos de uso diario que refieren a comida, vestimenta, orden gubernamental, entre otros.<sup>72</sup> Tanto los préstamos de orden religioso

<sup>69</sup> La grafía z se encuentra solamente al final de un vocablo.

<sup>70</sup> James Lockhart, *Op. cit.*, p. 429.

<sup>71</sup> Elemento de una lengua que, mediante un proceso de adaptación fonológica y morfológica, se integra a otra lengua. Traill, *et al*, *Op. cit.*, p.182.

<sup>72</sup> Tal es el caso de: “morcilla”, “testigo”, “persona”, entre otros.

como los de orden cotidiano son en su mayoría sustantivos comunes y sintagmas nominales que se introducen como extranjerismos,<sup>73</sup> es decir, son préstamos de la lengua castellana sin adecuaciones de la lengua indomexicana; o bien, se insertan palabras del español que toman algunos afijos nahuas dando como resultado formas híbridas, esto en el caso de los sustantivos; en cuanto a los sintagmas nominales presentan hibridismos con afijos y, además, se hallan compuestos por uno o más términos del náhuatl y uno o varios del castellano.

Para el análisis del corpus hemos procedido inicialmente en presentar los hispanismos con respectivas variantes e incidencia de registro así como el concepto al que refieren, todo esto con la intención de dar a conocer en su totalidad los términos con que se trabajará.

La organización del corpus está basada primeramente, en las clasificaciones ideológicas y filosóficas propuestas en los diccionarios de José Ferrater y Julio Casares<sup>74</sup> ya que permiten establecer redes de relación entre los términos y con base en éstas, determinamos los grupos de lexemas, también llamados por John Lyons como hiperónimos. Estamos conscientes de la dificultad que entraña la clasificación de un grupo de lexemas que aluden a cualquier concepto y más aún si este es de orden religioso. Sin embargo, a continuación presentaremos la forma en que hemos procedido la agrupación del léxico extraído de las dos obras.

---

<sup>73</sup> Elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico que procede de una lengua extranjera. La introducción de los extranjerismos obedece muchas veces al hecho de que la lengua propia carece del término respectivo. *Ídem*, p.91.

<sup>74</sup> Julio Casares, *Diccionario ideológico de la lengua española, desde la idea a la palabra: desde la palabra a la idea*, Barcelona, Gustavo Gili, 1959. y José Ferrater Mora, *Diccionario de filosofía*, Madrid, Alianza, 1990.

La semántica estructural ha concedido especial importancia a las relaciones de sentido<sup>75</sup> entre los lexemas. Según esta teoría existe una correlación paradigmática entre ellos, la cual se manifiesta cuando dentro de un vocablo se pueden encontrar otros lexemas subordinados a éste, y se forman grupos de palabras que se unen por medio de una relación en sus sentidos; el lingüista inglés John Lyons describe este fenómeno dentro de su obra *Semántica*, como uno de los principios en la teoría de campos semánticos. Así pues, el autor hace hincapié en una relación de sentido basada en la subordinación de un término menor que es incluido dentro de otro más general, por lo que destaca un término “específico” que será llamado hipónimo y con base en éste, explica el término “general” hiperónimo.<sup>76</sup>

La importancia de la hiponimia radica –según lo explica Lyons– en las relaciones de sentido que a su vez marcan una jerarquía en el vocabulario.

No puede negarse, sin embargo, que existe algún grado de organización jerárquica en todas las zonas del vocabulario. En rigor es difícil concebir que una lengua opere satisfactoriamente en una cultura dada sin que su vocabulario se estructure a partir de los principios complementarios de hiponimia y contraste, como parece demostrarlo toda la obra descriptiva que se ha llevado a cabo en los distintos campos del vocabulario en diversas lenguas.<sup>77</sup>

El hipónimo, término que prefiere explicar el autor,<sup>78</sup> es aquel lexema cuyo significado cabe en el de otro, que actúa como genérico<sup>79</sup> (hiperónimo). Éste cuenta con

---

<sup>75</sup> John Lyons asegura que el sentido que puede ser llamado también significado descriptivo, el cual, según las teorías filosóficas, tiene una relación estrecha con la verdad. En el caso de la semántica, explica que algunos lexemas se relacionan con otros de modo pertinente y que a esto se le conoce como sentido o significado descriptivo: Un ejemplo es: “vaca” que se puede relacionar con “animal”, “toro”, “ternero”, etcétera. John Lyons, *Semántica*, Barcelona, Teide, 1980, p.119-135.

<sup>76</sup> Relación en la cual el significado de una palabra incluye el de otras más específicas. Luna Traill, *et.al. Op.cit.* p. 114.

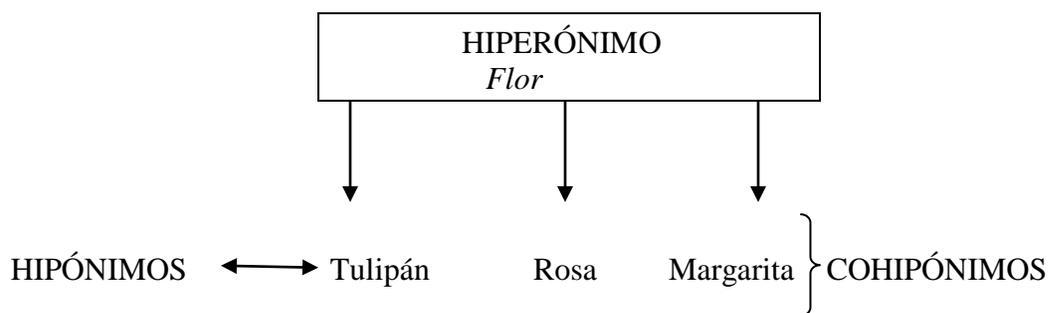
<sup>77</sup> John Lyons, *Op. cit.*, p.283.

<sup>78</sup> Aunque John Lyons explica el término no hace una definición exacta, por lo que en este caso, ocupamos la definición del diccionario de lingüística que sirve de base.

<sup>79</sup> *Ídem*, p. 115.

semas que lo incluyen en un determinado grupo; sin embargo, también posee algunos que lo diferencian de una totalidad.

Por su parte, la hiperonimia es la relación en la cual el significado de una palabra incluye el de otra más específica,<sup>80</sup> es decir, se trata de una relación de inclusión en la que el significado de determinadas palabras tiene mayor extensión que el significado de otras; establece rasgos de generalidad, puesto que abarca el conjunto de objetos de una misma especie o clase. Un ejemplo que utiliza Lyons en su obra con la intención de dejar más clara la teoría es el siguiente: se puede decir que los términos *tulipán*, *rosa*, *margarita* son hipónimos del término *flor*, puesto que son tipos de flores y por lo tanto, los rasgos de flor están incluidos en cada uno de los términos que se señalan como hipónimos. De este modo, *tulipán*, *rosa* y *margarita* mantienen una relación estrecha entre ellas como término en el mismo nivel; a esta relación se le conoce como cohiponimia pues, en tanto que dos o más lexemas funcionen como hipónimos del mismo hiperónimo serán llamados cohipónimos.



Del mismo modo que el ejemplo anterior, la hiperonimia, hiponimia y cohiponimia actúan en los préstamos religiosos. A continuación se explica cómo se formaron cada uno de los hiperónimos con la intención de esclarecer la división por medio de un ejemplo de nuestro corpus.

---

<sup>80</sup> *Ídem*, p. 114.

Regresando al tema que nos ocupa aquí, en el cristianismo existen ritos que representan la aceptación de las reglas de la vida religiosa y con ello el acogimiento a Dios una vez que el creyente se compromete a profesar la ley de Cristo, quedando al servicio de Él y de la Iglesia; a éstos se les denomina: sacramentos. La Iglesia concederá la gracia y suministrará la vida divina a los creyentes mediante los sacramentos, medio por el cual actúa Cristo a través de la Iglesia en la vida de los hombres. En la religión cristiana se conocen siete:

SACRAMENTO {  
Bautismo  
Confirmación  
Penitencia  
Comunión  
Extremaunción  
Orden Sacerdotal  
Matrimonio

Estos términos serán incorporados en el hiperónimo *sacramento*, ya que, al definir cada uno de ellos, se sabe que cumplen con alguna de las características incluidas en este término que suele ser más inclusivo; es decir, Bautismo, Confirmación, Penitencia, Comunión, Extremaunción y Matrimonio son conceptos que se definen como un rito en la religión cristiana, cuya misión es dar al creyente la gracia de Dios. Así pues, Bautismo es el primer sacramento, rito de iniciación con que se otorga el carácter cristiano; la Confirmación es el segundo, con que se corrobora la voluntad con que se ha acercado a Dios y en él recibe al espíritu santo; la Penitencia es el tercer sacramento mediante el cual se absuelven los pecados cometidos; la Comunión es el cuarto sacramento y es conocido como Sagrada Eucaristía, en él se representa tanto el sacrificio de agradecimiento como el perdón por los pecados cometidos, en esta ceremonia se recibe una hostia que simboliza tanto el cuerpo y su sangre así como la gracia del perdón de Cristo; la Extremaunción es un rito en que los sacerdotes untan los santos óleos -aceites preparados- a los cristianos que están en peligro

de morir; y por último, el Matrimonio<sup>81</sup> es la ceremonia en que se unen un hombre y una mujer siguiendo las leyes de Dios y de la Iglesia.

De este modo, se observa que los términos *bautismo*, *comunión*, *confirmación*, *extremaunción* y *matrimonio* se incluyen en la definición de *sacramento* por ser ritos de iniciación y de seguimiento de la vida cristiana; por otro lado, los cinco términos se conciben como cohipónimos entre sí, debido a que comparten rasgos tendientes a la recepción de la gracia de Dios pero, lo hacen mediante diversas ceremonias, objetos e inclusive se diferencian por la cualidad recibida.

Las obras sagradas que se tomaron en cuenta para este estudio pertenecen a dos frailes contemporáneos correspondientes a órdenes diferentes: la primera, de la orden franciscana, *Confessionario Mayor* de Alonso de Molina y, la segunda, el *Cathecismo* de Juan de la Anunciación de la orden agustina. Es importante mencionar que aunque nuestro objetivo es hablar sobre el ámbito religioso, se encuentra también una miscelánea de palabras que refieren a diferentes ámbitos de las costumbres españolas, las cuales no podían insertarse en los hiperónimos pero que se incluyen bajo el grupo “vida cotidiana”, porque también representan una adopción de la lengua; tal es el caso de: *natural*, *español*, *persona*, entre otras.

Los hispanismos, ya sean sustantivos o sintagmas nominales, que son los que interesan a este estudio, se encuentran enunciados respetando la grafía actual del castellano y están agrupados en diecisiete hiperónimos: 1) Deidad, 2) Trinidad 3) Calendario litúrgico

---

<sup>81</sup>Véase en: <http://lema.rae.es/drae/?val=bautismo>, <http://lema.rae.es/drae/?val=confirmaci%C3%B3n>, <http://lema.rae.es/drae/?val=penitencia>, <http://lema.rae.es/drae/?val=comuni%C3%B3n>, <http://lema.rae.es/drae/?val=extremaunci%C3%B3n>, <http://lema.rae.es/drae/?val=matrimonio> [consulta: 25 de noviembre de 2012]

y celebraciones, 4) Lugares sagrados, 5) Objetos religiosos, 6) Faltas y transgresiones, 7) Personajes bíblicos, 8) Preceptos cristianos, 9) Relaciones de parentesco, 10) Representantes e instancias eclesiásticas, 11) Representantes e instancias gubernamentales 12) Sacramentos, 13) Seres sagrados, 14) Textos religiosos, 15) Toponimia, 16) Virtud, 17) Hispanismos de la vida cotidiana.

Hiperónimo	Hipónimo
1. Deidad	Dios Jesucristo
2. Trinidad*	Dios hijo Dios padre espíritu santo
3. Calendario litúrgico y celebraciones	Anunciación Ascensión Corpus Christi cuaresma cuatro temporas domingo epifanía Jubileo miércoles misa Pascua Pentecostés purificación sábado viernes vigilia
4. Lugares sagrados	altar cielo custodia gloria gracia iglesia infierno limbo paraíso parroquia Purgatorio sagrario
5. Objetos religiosos	agua bendita cáliz crisma cruz hostia

6. Faltas y transgresiones	avaricia envidia estupro fornicación gula herejía incesto ira lujuria pecado pecado grande pecado mortal pecado original pecado venial pecador pereza sacrilegio soberbia
7. Personajes bíblicos	Abraham Adán cristiano Eva judío Santa María San Miguel San Pedro
8. Preceptos cristianos	alma amor conciencia creencia espíritu mandamiento moral
9. Relaciones de parentesco	comadre compadre padrino
10. Representantes e instancias eclesiásticas.	apóstol cofradía colación diezmo diácono obispo padre papa Primicia profeta sacerdote
11. Representantes e instancias gubernamentales.	alcalde apelación audiencia real

	corregidor corona dispensación emperador faraón gobernador juez oidor ordenanza rey
12. Sacramentos	Absolución Bautismo Bendición Carácter Comunión Confesión Confirmación Excomuni3n Extremaunci3n indulgencia juramento Matrimonio Penitencia sacramento
13. Seres sagrados y celestiales	3ngel diablo* Lucifer* santos m3rtir
14. Textos religiosos	bula catecismo credo doctrina cristiana Evangelio oraci3n palabra de Dios salmo sagrada escritura serm3n
15. Toponimia	Egipto Israel Nueva Espa3a
16. Virtud	cardinal caridad esperanza fe fortaleza justicia misericordia moral prudencia

	templanza teologal virtud
17. Hispanismos incidentales de la vida cotidiana	bálsamo candelas comunidad español escribano hospital lámpara mayordomo morcilla natural persona sepultura testigo testamento

Tabla 2. División de términos en diecisiete hiperónimos.

Como casi todas las clasificaciones ésta puede resultar un tanto arbitraria. En la muestra anterior se puede demostrar, que los términos no se agrupan en los mismos campos; tal es el caso de *diablo* y *Lucifer*, los cuales fueron marcados en la muestra con un asterisco, ya que pueden incluirse en el hiperónimo “seres sagrados y celestiales”; o bien, formar un nuevo hiperónimo al que se denominaría “seres malignos” debido a que el concepto de *Lucifer* es en esencia un ángel que se rebeló ante los designios de Dios y su característica más importante es representar el mal. Del mismo modo actúan otros términos, por ejemplo: el hiperónimo “Deidad” puede incluir el término *Trinidad*; sin embargo, este último refiere a tres conceptos: *Dios padre*, *Dios hijo* y *espíritu santo*; del mismo modo, el hiperónimo “moralidad cristiana” incluye el término *virtud*; sin embargo, “virtud” acoge otros como: *justicia*, *prudencia*, *caridad*, entre otros. De acuerdo con la explicación anterior, se decidió que “Trinidad” y “virtud” sean independientes y que funcionen como hiperónimos más específicos.

## 2.2 Uso e incidencia de hispanismos en ambas obras

Entre los conceptos torales del cristianismo y los de la vida cotidiana registrados en las obras de Molina y Anunciación suman un total de ciento cincuenta y seis; sin embargo, sólo sesenta se encuentran en ambas obras. Es importante incluir este dato ya que nos refleja que algunos hispanismos fueron de uso común en las diferentes órdenes y que en la obra de Molina los préstamos fueron dominantes.

En el capítulo anterior se dijo que los hispanismos presentan alternancias en la escritura y, en otros casos, las variantes introducen prefijos y sufijos del náhuatl, en la tabla que presentamos a continuación se encuentran todos los hispanismos que analizaremos, organizados por orden alfabético y su respectiva incidencia. El número de repeticiones de la muestra representa la totalidad de reproducciones del concepto incluidas todas y cada una de las variantes; dichas alternancias sólo podrán observarse en la tabla adjunta en el anexo.

Término	<i>Confessionario</i>	<i>Cathecismo</i>
Absolución	1	0
Abraham	0	2
Adán	0	1
Agua bendita	8	0
Alma	63	26
Altar	1	0
Alcalde	1	0
Amor	1	0
Anunciación	1	0
Ángel	4	1
Apelación	1	0
Apóstol	6	4
Ascensión	1	0
Audiencia real	1	0
Avaricia	4	2

Bálsamo	2	0
Bautismo	16	2
Bendición	2	0
Bulas	0	2
Cáliz	1	0
Candela	1	0
Carácter	2	0
Cardinal	4	2
Caridad	4	0
Catecismo	0	1
Cielo	4	11
Cofradía	1	0
Colación	1	0
Comadre	1	1
Compadre	5	1
Comunidad	1	0
Comunión	4	0
Conciencia	2	0
Confesión	6	1
Confirmación	38	4
Corpus Christi	1	0
Corregidores	1	0
Corona	2	0
Credo	1	0
Creencia	1	0
Crisma	6	1
Cristiano	18	33
Cruz	14	1
Custodia	1	0
Cuaresma	13	0
cuatro temporas	7	2
Diablo	23	10
Diácono	0	2
Diezmo	1	1
Dios	224	116
Dios hijo	1	10
Dios padre	2	15
Dispensación	2	0
Doctrina	2	2
Domingo	6	0
Egipto	4	0
Emperador	6	0
Envidia	4	2
Epifanía	1	0
Escribano	5	0
Español	3	0

Esperanza	0	1
Espíritu	1	0
Espíritu santo	13	20
Estupro	0	1
Eva	0	1
Evangelio	3	3
Excomuni3n	6	1
Extremaunci3n	1	0
Fara3n	2	0
Fe	3	12
Fornicaci3n	1	0
Fortaleza	0	1
Gloria	6	0
Gobernador	2	0
Gracia	18	7
Gula	2	2
Herejía	1	1
Hospital	1	0
Hostia	2	0
Iglesia	69	38
Incesto	0	1
Indulgencia	4	5
Infierno	17	13
Ira	0	1
Israel	1	0
Jesucristo	44	70
Jubileo	8	0
Judío	2	0
Juez	0	2
Juramento	1	6
Justicia	6	1
Lámpara	1	0
Limbo	0	8
Lucifer	3	0
Lujuria	3	1
Mártir	1	0
Mandamiento	4	17
Matrimonio	20	2
Mayordomo	1	0
Miércoles	9	0
Misa	18	4
Misericordia	0	1
Moral	1	0
Morcilla	0	1
Natural	3	0
Nueva España	1	0

Obispo	5	2
Odores	1	0
Oración	1	0
Ordenanza	1	0
Padre	7	4
Padrino	1	0
Palabra de dios	14	0
Papa	0	1
Paraíso	3	0
Parroquia	1	0
Pascua	3	1
Pecado	164	66
Pecado mortal	36	10
Pecado original	0	5
Pecado venial	2	2
Pecador	5	5
Pecador grande	5	0
Penitencia	14	1
Pentecostés	1	0
Persona	1	3
Pereza	3	3
Primicia	1	0
Profeta	4	1
Prudencia	1	1
Purgatorio	2	9
Purificación	1	0
Rey	4	0
Sábado	1	0
Sacrilegio	0	1
Sacerdote	72	13
Sacramento	47	28
Sagrada escritura	5	0
salmo	2	0
Sagrario	1	0
San Miguel	1	0
Sant Pedro	1	3
Santa María	7	9
Santo	8	11
Sepultura	1	0
Sermón	3	0
Soberbia	12	3
Templanza	0	1
Teologal	2	2
Testigos	3	0
Testamento	7	0
Trinidad	1	2

Viernes	1	0
Vigilia	21	2
Virtud	2	0

Tabla 3. Presentación de conceptos y su frecuencia en cada uno de los textos.

En el *Confessionario mayor* de Alonso de Molina se registran ciento treinta y siete vocablos, de ellos ciento veintiséis son de carácter religioso y once refieren a la vida cotidiana. Estos términos se pueden dividir de acuerdo con la lengua en que son vertidos: castellano, latín, náhuatl, e hibridismos. Así pues, encontramos que sesenta están escritos, siempre y únicamente, en castellano; uno en latín; diecisiete alternan en ambas lenguas, es decir, en ocasiones se encuentran en náhuatl y otras en castellano; veintiuno se registran en lengua indomexicana<sup>82</sup> y, por último, treinta y ocho son vocablos castellanos que se acompañan de una partícula del náhuatl.

Por su parte y, siguiendo la misma división, en el *Catecismo* de Juan de la Anunciación se registran ochenta y dos términos; de éstos, ochenta son de carácter religioso y dos más aluden a la vida cotidiana; treinta y uno están escritos en castellano; siete alternan en náhuatl y en castellano; cuatro escritos en latín; veinticuatro se vierten únicamente en náhuatl; y, por último, dieciséis son vocablos castellanos que incorporan una partícula del náhuatl.

Cabe destacar que existen casos en que los términos se encuentran en diferentes formas: extranjerismo, -tanto en castellano como en latín-; hibridismo, ya sea por medio de partículas del náhuatl o bien, al formar sintagmas nominales compuestos por uno o más vocablos del castellano acompañados de vocablos nahuas; al mantener el término en lengua

---

<sup>82</sup> Es importante destacar también los términos en lengua indomexicana ya que, aún a pesar de no ser préstamos, son muestra de que no todos los vocablos fueron cambiados por las voces castellanas.

indomexicana y alternando el término castellano con el náhuatl, tal es el caso de “bautismo”, “dios”, “iglesia” y “sacerdote” en la obra de Molina; en el *Cathecismo* de Anunciación sólo se encuentra “Dios”, debido a esto y con la intención de no confundir al lector se toma en consideración la forma en que es más frecuente el término.

En las tablas siguientes se observa la división de los conceptos de acuerdo con la forma en que se hallan en las dos obras sin considerar ni la frecuencia ni la estructura pues, es una visión general en la que más adelante se profundizará.

<i>Confessionario</i>		<i>Cathecismo</i>
Castellano	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Absolución</li> <li>2. altar</li> <li>3. anunciación</li> <li>4. Apelación</li> <li>5. Ascensión</li> <li>6. Audiencia real</li> <li>7. Bálsamo</li> <li>8. Cáliz</li> <li>9. candela</li> <li>10. caracter</li> <li>11. cofradía</li> <li>12. Colación</li> <li>13. Comadre</li> <li>14. Comunidad</li> <li>15. Comunión</li> <li>16. custodia</li> <li>17. credo</li> <li>18. Diezmo</li> <li>19. Dispensación</li> <li>20. Emperador</li> <li>21. Epifania</li> <li>22. Español</li> <li>23. Espíritu</li> <li>24. Excomuni3n</li> <li>25. Extremaunci3n</li> <li>26. Fara3n</li> <li>27. Hospital</li> <li>28. hostia</li> <li>29. Indulgencia</li> <li>30. Israel</li> <li>31. Jesucristo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Abraham</li> <li>2. Ad3n</li> <li>3. Cardinal</li> <li>4. catecismo</li> <li>5. Cruz</li> <li>6. Di3cono</li> <li>7. Diezmo</li> <li>8. Doctrina cristiana</li> <li>9. Eva</li> <li>10. Evangelio</li> <li>11. Excomuni3n</li> <li>12. Hereges</li> <li>13. Indulgencia</li> <li>14. Jesucristo</li> <li>15. juez</li> <li>16. Missa</li> <li>17. Morcilla</li> <li>18. Obispo</li> <li>19. Padre</li> <li>20. Papa</li> <li>21. Pascua</li> <li>22. Pecado original</li> <li>23. Penitencia</li> <li>24. Persona</li> <li>25. Primicia</li> <li>26. Profeta</li> <li>27. Purgatorio</li> <li>28. Cuatro temporas</li> <li>29. Teologal</li> <li>30. Trinidad</li> <li>31. Vigilia</li> </ol>

	32. Lámpara 33. Lucifer 34. mártir 35. Mayordomo 36. Miércoles 37. Misa 38. Moral 39. Natural 40. Nueva España 41. Oidor 42. Padrino 43. paraíso 44. Pentecostés 45. parroquia 46. Primicia 47. Purgatorio 48. purificación 49. salmo 50. quatro temporas 51. Rey 52. Sábado 53. Sagrario 54. San Miguel 55. San Pedro 56. Sepultura 57. Testigo 58. Vigilia 59. Virtud teologal 60. Virtud cardinal	
Latín	1. corpus christi	1. bullas 2. incestus 3. stuprum 4. sacrilegium

Tabla 4. Préstamos del castellano y del latín.

	<i>Confessionario</i>		<i>Cathecismo</i>	
Alternan en castellano y náhuatl	1. Agua santificada	<i>tlateochiualatl</i>	1. Confirmación	<i>techicahualiztli</i>
	2. Bautismo	<i>timoquatequi</i>	2. Dios	<i>teutl</i>
	3. Caridad	<i>tetlacotlaliztli</i>	3. Infierno	<i>mictlan</i>
	4. Cielo	<i>ilhuicatl</i>	4. Limbo	<i>quimoquix-tilitolimbo</i>
	5. Confesión	<i>timoyolmelahua</i>		
	6. Corona	<i>tlatocayotl</i>	5. Mandamiento	<i>teonahuatili</i>
	7. Dios	<i>teutl</i>		
	8. Fe	<i>tlaneltoquiliztli</i>	6. pecado mortal	<i>temictiani</i>
	9. Iglesia	<i>teopan</i>	7. sacerdote	<i>tlatlacolli</i>
	10. Infierno	<i>mictlan</i>		<i>teopixque</i>
	11. Justicia	<i>melahuacatlachicahualiztli</i>		
	12. Matrimonio	<i>amonenamictiliz</i>		
	13. Pecado mortal	<i>tlatlacolli temictiani</i>		
	14. Penitencia	<i>tlamacehualiztli</i>		

	15. Sacerdote 16. Sermón 17. Virtud	<i>teopixque</i> <i>temachtilli</i> <i>yectihuani</i>		
--	---	---	--	--

Tabla 5. Alternancia de términos (se encuentran en lengua castellana y en náhuatl)

<i>Confessionario</i>			<i>Cathecismo</i>	
Náhuatl	1. <i>initlacotlaliztli</i> 2. <i>tlacatecolotl</i> 3. <i>tlanelpaquiliztli</i> 4. <i>ytenahuatiltzin</i> 5. <i>mitzmotlaocoliliz</i> 6. <i>tlatlauhtiloni</i> 7. <i>teotlatolli</i> 8. <i>nepohualiztica</i> 9. <i>monexicoliztica</i> 10. <i>moteoyehuacatiliz</i> 11. <i>motlatzihuiliztica</i> 12. <i>ahuilnemiliztli</i> 13. <i>nehmatiliztli</i> 14. <i>tlatlacolli</i> 15. <i>titlatlacohuani</i> 16. <i>tlaneltoquiliztli</i> 17. <i>teotlatolpan</i> 18. <i>tlatlacoani</i> 19. <i>tetatzin</i> 20. <i>tepiltzin</i> 21. <i>tlacani</i> <i>tlatlacolli</i>	(amor) (diablo) (lujuria) (mandamiento) (misericordia) (orado) (palabras divinas) (soberbia) (envidia) (avaricia) (pereza) (fornicación) (prudencia) (pecado) (pecador grande) (creencia) (sagrada escritura) (pecador) (padre) (hijo)  (gula)	1. <i>omoquatequi</i> 2. <i>tetlacotlaliztli</i> 3. <i>neyolmelahualiztli</i> 4. <i>tlacatecolotl</i> 5. <i>tepiltzin</i> 6. <i>ilhuicatl</i> 7. <i>tetatzin</i> 8. <i>intotlaneltoquiliz</i> 9. <i>nenamictiliztli</i> 10. <i>tlatlacoani</i> 11. <i>qualanaliztli</i> 12. <i>nexhuitiliztli</i> 13. <i>chiualiztli</i> 14. <i>nepoalitzli</i> 15. <i>nexicoliztli</i> 16. <i>tlatziuitzli</i> 17. <i>nematiliztli</i> 18. <i>chicualiztli</i> 19. <i>tlayxyeyecoliztli</i> 20. <i>netemachiliztli</i> 21. <i>teoyeuacati</i> 22. <i>tlahelpaquiliztli</i> 23. <i>tlatlacolli</i> 24. <i>tlatlacohuani</i>	(bautismo) (caridad) (confesión) (diablo) (hijo) (cielo) (padre) (fe) (matrimonio) (pecador) (ira) (gula) (justicia) (soberbia) (envidia) (pereza) (prudencia) (fortaleza) (templanza) (esperanza) (avaricia) (lujuria) (pecado) (pecador grande)

Tabla 6. Términos en la lengua náhuatl.

<i>Confessionario</i>			<i>Cathecismo</i>	
Vocablos en castellano que se acompañan de una partícula en náhuatl.	1. alcalde 2. anima 3. ángel 4. apostol 5. bendición 6. compadre 7. conciencia 8. confirmación 9. corregidor 10. crisma 11. cristiano 12. cruz	(alcaldesme) (ynanima) (angelome) (apostoleme) (ynbendiciones) (compadreyotl) (ynconcenca qualli yollo) (inconfirmacion) (yncorregidores) (ynchrismatica) (christianome)	1. Anima 2. Ángel 3. Apostol 4. Comadre 5. Compadre 6. Crisma 7. Cristiano 8. espíritu santo 9. gracia 10. iglesia 11. juramento 12. sacramento	(ynanima) (angelome) (apostolome) (ycomadre) (ycompadre) (chrismatica) (christianome) (ynspiritu sancto) (ynigraciatzin) (yniglesia) (juramentotica) (ysacramento)

13. cuaresma	( <i>cruztzin</i> )	13.Santa María	( <i>ciuapilli</i> santa maría)
14. doctrina	( <i>ynquaresma</i> )	14.San pedro	( <i>in</i> sant pedro)
15. domingo	( <i>yndoctrina</i> )	15. Santo	( <i>sanctome</i> )
16. Egipto	( <i>domingotica</i> )	16.pecado venial	( <i>tepiton tlatlacolli</i> venial)
17. escribano	( <i>Egyptotlaca</i> )		
18. espíritu santo	( <i>escribanome</i> )		
19. santo Evangelio	( <i>ynspiritu santo</i> )		
20. Gloria	( <i>ynsancto Evangelio</i> )		
21. gobernador	( <i>yngloria</i> )		
22. gracia	( <i>governadoryotl</i> )		
23. hereges	( <i>yngracia</i> )		
24. Jubileo	( <i>eregesme</i> )		
25. judío	( <i>ynjubileo</i> )		
26. juramento	( <i>injudiosme</i> )		
27. Obispo	( <i>juramentotica</i> )		
28. ordenanza	( <i>ynobispo</i> )		
29. padre	( <i>ynordenanza</i> )		
30. pasqua	( <i>ynsanctopadre</i> )		
31. pecado venial	( <i>pasquatica</i> )		
32. profeta	( <i>yntepitoton veniales</i> )		
33. sacramento	( <i>prophetasme</i> )		
34. Santa María	( <i>insacramento</i> )		
35. santo	( <i>yntlaconantzin santa maria</i> )		
36. testamento	( <i>sanctome</i> )		
37. trinidad	( <i>notestamento</i> )		
38. viernes	( <i>ynsantissima trinidad</i> )		
	( <i>viernestica</i> )		

Tabla 7. Hibridismos (términos en castellano con alguna partícula en náhuatl o sintagmas constituidos por un término castellano y uno nahua)

Ahora bien, de acuerdo con el conteo total, considerando las variantes existentes de los términos hallados en cada una de las obras e independientemente de las lenguas en que se vierten, encontramos una serie de vocablos que aparecen con mayor frecuencia. A continuación, en la tabla 8 se presentan los conceptos hallados en el *Confessionario* y en la tabla 9 los que aparecen en el *Cathecismo*:

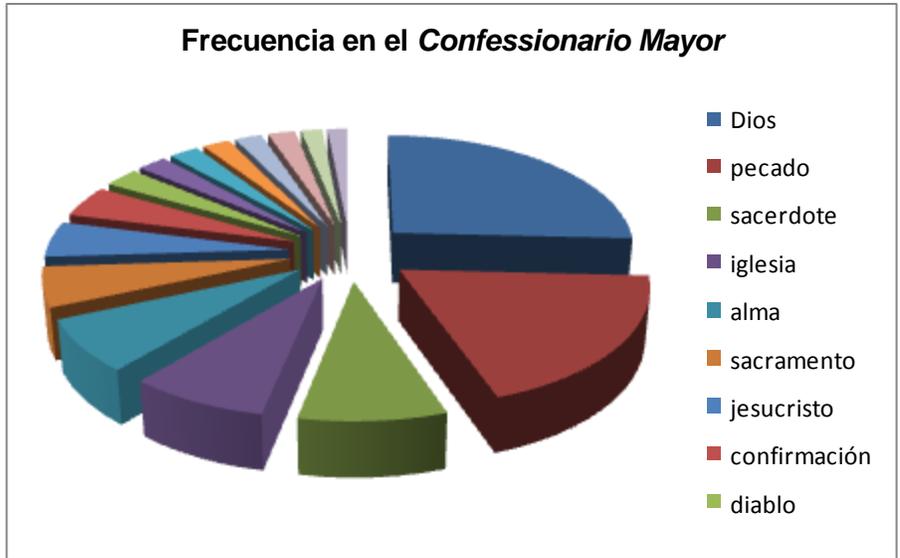


Tabla 8. Conceptos del *Confessionario Mayor* vertidos con mayor frecuencia.

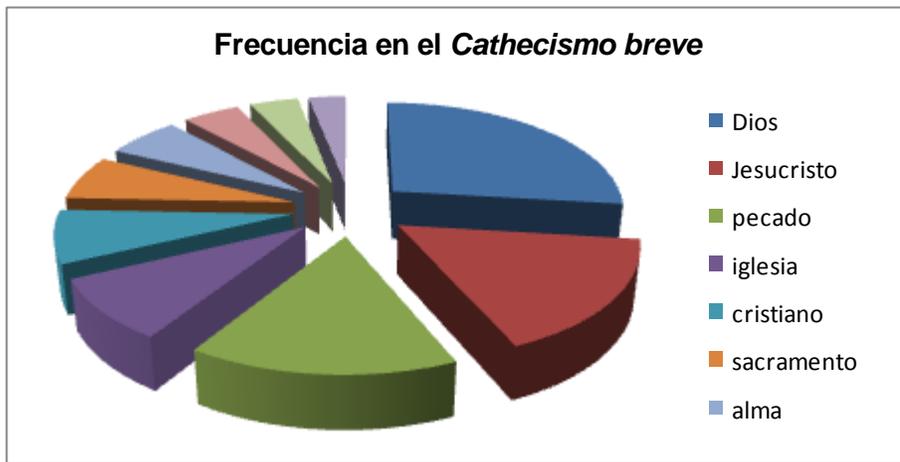


Tabla 9. Conceptos del *Cathecismo* vertidos con mayor frecuencia.

Como se dijo anteriormente, hay léxico que no alude al ámbito religioso e inclusive se insertan de forma incidental, es decir, estos términos sirven únicamente para ejemplificar un asunto de la vida cotidiana; tal es el caso del vocablo “morcilla” (1)\* que es mencionado en el *Cathecismo* cuando se determina qué tipo de comestibles pueden ingerirse en los días

después del ayuno;<sup>83</sup> y en *Confessionario* aparecen “oidores”, “corregidores” y “comunidad” los cuales también se enuncian una sola vez, cuando el fraile explica el séptimo mandamiento y reprende la omisión de información acerca de un robo que se puede evitar dando aviso a las autoridades y con ello impedir el desperdicio de los bienes de diversas instituciones.<sup>84</sup>

---

<sup>83</sup> Juan de la Anunciación, *Catecismo en lengua mexicana y española, breve y muy compendiosa para saber la doctrina christiana y enseñarla*, México, Antonio Ricardo impresor 1577, p. 255.

\*Indicador de la frecuencia con que aparece.

<sup>84</sup> Alonso de Molina, *Confessionario mayor en lengua mexicana y castellana y castellana y mexicana* (1569), Introducción Roberto Moreno de los Arcos, México, UNAM, 1984, p.42.

### 3. Análisis gramatical del léxico religioso incluido en el *Confessionario* y el *Cathecismo*.

Con base en la organización del corpus que anteriormente se mostró, se expondrán a continuación la estructura y el significado de los términos relativos a los conceptos religiosos, a partir de los parámetros que en general Pilar Máynez utilizó en su estudio,<sup>85</sup> aunque agregaremos algunas anotaciones sobre éstos.

1) Sustantivos comunes

2) sintagmas nominales

Para dicho análisis nos basaremos principalmente en el *Compendio de la gramática náhuatl*<sup>86</sup> de Thelma Sullivan y en el análisis del *Arte de la lengua mexicana* de fray Alonso de Molina, escrito por Ascensión Hernández de León-Portilla.<sup>87</sup>

Por último, se enlistarán los términos castellanos que alternan con la voz náhuatl y se indicará su conformación morfosintáctica y su forma de empleo en los dos textos catequéticos con base en el estudio realizado por Ana de Zaballa Baescochea.<sup>88</sup>

---

<sup>85</sup> Vid. Pilar Máynez, *Op.cit.*, p. 276. La autora toma en consideración dos parámetros:

a) sustantivos y b) sintagmas nominales de forma generalizada. Aquí se pretende hacer una distinción más particular tal como se muestra en los incisos tanto para los sustantivos como los sintagmas, será a través de las estructuras en que se dividirán a lo largo del análisis.

<sup>86</sup> Thelma Sullivan, *Compendio de la gramática náhuatl*, México, UNAM, 1976.

<sup>87</sup> Ascensión Hernández de León-Portilla, *Op.cit.*, p.167-206.

<sup>88</sup> Ana de Zaballa Baescochea, *Transculturación y misión en Nueva España: Estudio Histórico-Doctrinal del Libro de los "Coloquios" de Bernardino de Sahagún*, Universidad de Navarra, España, 1990, pp.89-97.

### 3.1 Características generales del náhuatl: consideraciones necesarias para el análisis de los préstamos.

*“Tan copiosa, tan elegante y de tanto artificio y primor en sus metáforas y maneras de decir, quanto conocerán los que en ella se ejercitaren.”*

Alonso de Molina

De acuerdo con lo dicho anteriormente sobre el préstamo, ya sea de vocablos o frases enteras de la lengua castellana a los textos nahuas, como fenómeno de interferencia, presentamos a continuación la siguiente consideración sobre los componentes que se adhieren al préstamo.

Wilhelm von Humboldt propone una tipología de procesos de estructuración de las lenguas tomando en cuenta las relaciones existentes entre sus elementos por más mínimos que estos sean. Dentro de esta tipología propuesta, Humboldt reconoce que en todos los idiomas pueden reflejarse uno o más de estos procesos: aislamiento, aglutinación, flexión e incorporación, aunque siempre hay uno que predomina sobre los otros; a esto refiere lo siguiente:

En la mayoría de las lenguas se encuentran rasgos más o menos débiles o fuertes de los tres métodos... Como ejemplos del más fuerte predominio de cada uno de los mismos, se pueden aducir el sánscrito, el chino y... la lengua mexicana. [...] Aun las lenguas incorporantes como la mexicana se encuentran en esa condición (bloque intermedio entre el extremo de las lenguas aislantes y las lenguas aglutinantes) ya que la incorporación resulta insuficiente y estas lenguas deben servirse de partículas que pueden ser aglutinadas o permanecer separadas.<sup>89</sup>

---

<sup>89</sup> Véase en Eréndira Nansen Díaz, “Las lenguas americanas y la teoría del tipo lingüístico en Wilhelm von Humboldt”, *Estudios de cultura náhuatl*, Vol. 22. 1992. p.6.

El náhuatl es considerado en alto grado aglutinante o incorporante, tal como la clasifica Humboldt; es decir, es una lengua que se compone por varias partículas con significado específico que se unen a dos o más raíces.

Debido a la aglutinación, el náhuatl posee una variedad infinita de combinaciones entre sus elementos. Thelma Sullivan lo explica así: “La formación de palabras mediante la combinación de dos o más vocablos es lo que más enriquece y embellece la lengua náhuatl”.<sup>90</sup> De modo que, la composición de palabras llega a ser inmensa, puesto que permite hacer diversas combinaciones, por ejemplo: sustantivo con sustantivo, sustantivo con adjetivo o sustantivo con verbo. Esto implica también un cambio del sentido y la expresión.

Respecto a los sustantivos, clase de palabra que atañe a este estudio, Sullivan<sup>91</sup> los clasifica en dos tipos: sustantivo primario y sustantivo derivado;<sup>92</sup> ambos se caracterizan por la inclusión determinados sufijos que se agregan a la raíz.

### **3.1.1 Sustantivo primario.**

Llamaremos sustantivo primario a aquél que está compuesto por una raíz y un sufijo primario del náhuatl. Estos últimos son:

a) *-in*: este sufijo es muy antiguo y por ello en ocasiones es sustituido por *-tli*, sufijo posterior: “*tlatlacol-in*” (pecado).

b) *-tli*: es un sufijo que apareció posteriormente a *-in* “*tlamacehualiz-tli*” (penitencia)

---

<sup>90</sup> Cfr. Thelma Sullivan, *Op. cit.*, p. 263.

<sup>91</sup> Nos hemos basado en el *Compendio de la gramática náhuatl* de Thelma Sullivan ya que esta obra ofrece un acercamiento a la lengua náhuatl a través de una sencilla y clara explicación.

<sup>92</sup> *Ídem*. p. 29.

c) Otros sufijos muy frecuentes son *-tl* “*teu-tl*” (dios) y *-li*<sup>93</sup> “*tlatlacol-li*” (pecado)

### 3.1.2 Sustantivo derivado.

Los sustantivos derivados son aquellos que se forman a partir de los sustantivos primarios, esto es, los sustantivos verbales, adjetivos y algunos adverbios agregando determinados sufijos a su raíz. Estas desinencias sugieren una carga de significado adicional, por ejemplo:

Plural: *-tin -me, -h*; posesional: *-e* o *-hua*; abstracto *-yotl -otl*; reverencial: en singular *-tzintli -tzin* y en plural *-tzitzitin* y *-tzintin*; diminutivo despectivo: en singular *-tontli -ton* y en plural *-totontin* y *-toton*, finalmente, el diminutivo afectivo: singular *-pil* y su plural *-pipil*.

### 3.2 Descripción morfosintáctica de los préstamos.

La morfología estudia la estructura interna de las palabras y su segmentación en unidades mínimas.

El término morfología, que significa estudio de las formas, se introdujo en la lingüística en el siglo XIX. Todo cuanto tiene razón de símbolo o signo es una forma. La lengua es forma y sistema de formas, y los elementos más simples, que juntos constituyen las formas lingüísticas, no son elementos del lenguaje sino en cuanto se agrupan en unidades de forma con un valor simbólico y una función dentro del sistema.<sup>94</sup>

Por su parte, la sintaxis estudia tanto las funciones que puede realizar cada una de las palabras, así como las relaciones y combinaciones que puede establecer con otros lexemas dentro de una oración. Existen palabras que no funcionan separadas, es decir, que deben ir acompañadas de otros elementos para estructurar alguna oración y completar un mensaje.

---

<sup>93</sup> Los sufijos primarios *-tl* y *-li* son modificaciones de *-tli*.

<sup>94</sup> Antonio Collado, *Op. cit.*, p. 203.

Sintaxis puede definirse –según Collado- como “el procedimiento para formar unidades significativas complejas mediante la adecuada combinación de formas significativas simples o morfemas”.<sup>95</sup>

Las estructuras que se han observado de modo constante en los textos doctrinales que aquí trabajamos son sustantivos y sintagmas nominales, por ello, es necesario a continuación definir esta terminología y explicar las diferentes estructuras que estos aceptan.

Comenzaremos por explicar brevemente que un sustantivo es aquel que designa seres animados o inanimados y puede funcionar, en uno de los casos, como el sujeto de una oración;<sup>96</sup> Gili Gaya, por su parte, refiere que “los substantivos pueden designar personas, cosas, cualidades físicas o morales, acciones, estados, es decir, cualquier fragmento o aspecto de la realidad considerado como objeto independiente de nuestro pensar.”<sup>97</sup> El sustantivo común es el “nombre que señala aquellas entidades u objetos que pertenecen a una misma clase o grupo, aludiendo a las características que los distinguen de los demás”.<sup>98</sup>

Así pues, un sintagma, siguiendo las dicotomías de Saussure, puede definirse como “la combinación de dos o más elementos lingüísticos que, a su vez, establecen relaciones gramaticales basadas en el carácter lineal de la lengua”,<sup>99</sup> por su parte, Collado lo define como “los grupos de morfemas o lexemas que constituyen una oración”.<sup>100</sup>

---

<sup>95</sup> *Idem.*, p. 180.

<sup>96</sup> *Diccionario de la Real Academia*. Véase en: <http://lema.rae.es/drae/?val=sustantivo> [25 junio 2012]

<sup>97</sup> Samuel Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española*, VOX, Barcelona, 2003, p. 99.

<sup>98</sup> *Cf.* Elizabeth Luna Traill. *et al. Op. cit.*, p. 221.

<sup>99</sup> Ferdinand de Saussure, *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, 1967, p. 209.

<sup>100</sup> Antonio Collado, *Op. cit.*, p. 219.

Los sustantivos y sintagmas que aquí se presentan tienen una estructura variada y son de tres tipos, como se observa a continuación:

a) extranjerismos

b) híbridos

c) en ambas lenguas, castellana-náhuatl, de forma alternada.

### **3.2.1 Sustantivos y sintagmas nominales considerados extranjerismos**

Parece lógico deducir que cuando un pueblo es conquistado por otro, éste padecerá todo tipo de cambios, ya sea en la cultura y las costumbres, la forma de vida y también en la lengua y su escritura. Debido a esto último, no es extraño observar que el pueblo conquistado adopte términos de la lengua conquistadora, como en este caso el castellano y, en menor medida, el latín.<sup>101</sup>

Tanto los sustantivos como los sintagmas nominales que en esta sección se enuncian son un claro ejemplo del préstamo lingüístico. A estos vocablos se conocen como extranjerismos;<sup>102</sup> estos elementos son acogidos por otra lengua por carecer de estos términos; sin embargo, puede darse la posibilidad que aunque exista el término en la lengua propia se adopte otra debido al contacto entre lenguas; o bien, porque no se pueda referir al mismo concepto con el término existente de su propia lengua debido a una confusión en los significados basado en la aparente similitud. La importancia de estos préstamos – concretamente en el rubro que aquí nos toca examinar- radica, pues, en la intención de no

---

<sup>101</sup> Con respecto a los préstamos del latín no se considera necesario hacer mayor análisis, puesto que los préstamos de esta lengua son mínimos y se pueden observar en la tabla 2.

<sup>102</sup> Para ver la definición de extranjerismo véase la nota al pie número 61.

perturbar o confundir al indígena con otros conceptos similares en su cosmovisión y la necesidad de acoger el término ajeno por no existir en su idioma.

A continuación se enlistan los préstamos sustantivos con la grafía que aparece en cada una de las obras. En la primera columna se encuentran los pertenecientes al *Confessionario*, obra franciscana, y en la segunda, los de la obra agustina: *Cathecismo*.

<i>Confessionario</i>	<i>Cathecismo</i>
1.absolucion	1. Abraham
2.altar	2. Adam
3.anunciacion	3. bullas
4.apelacion	4. cardinal
5.ascension	5. catecismo
6.balsamo	6. cruz
7.candela	7. diacono
8.character	8. diezmo
9.cofradia	9. Eva
10. colacion	10. evangelio
11. comadre	11. excomunion
12. comunidad	12. hereges
13. comunión	13. incestus
14. credo	14. indulgencia
15. custodia	15. Iesuchristo
16. diezmos	16. Juez
17. dispensación	17. missa
18. emperador	18. morcilla
19. epiphania	19. obispo
20. español	20. padre
21. espiritu	21. papa
22. excomunnion	22. pascua
23. extremauncion	23. penitencia
24. faraon	24. persona
25. hospital	25. primicia
26. hostia	26. profeta
27. indulgencia	27. purgatorio
28. Israel	28. sacrilegium
29. jesuchristo	29. stuprum
30. lámpara	30. teologal
31. lucifer	31. trinidad
32. martir	32. vigilia
33. mayordomo	
34. miercoles	
35. misa	
36. moral	
37. naturales	

38. Nueva España 39. odores 40. padrino 41. parayso 42. pentecostés 43. parrochia 44. primicias 45. purgatorio 46. purificacion 47. psalmo 48. rey 49. sabado 50. sagrario 51. sepultura 52. testigo 53. vigilia	
---	--

Tabla 10. Préstamos de sustantivos en cada una de las obras.

Ahora bien, los sintagmas nominales que se insertan en estas obras se integran por dos o más elementos de la lengua castellana únicamente. Evidentemente, los extranjerismos no necesitan aquí trasladarse a la ortografía actual ya que se comprenden aun a pesar de los cambios que puede presentar su grafía; sin embargo, es prudente mostrar tanto los componentes de las diferentes estructuras de los sintagmas de acuerdo con los elementos que los conforman como, las variantes que presentan.

Estructura del sintagma	<i>Confessionario</i>	<i>Cathecismo</i>
Sustantivo + adjetivo	agua sanctificada (3) agua bendita (1) audiencia real (1) espíritu sancto (1) spiritu sancto (6) hostia consagrada (2) Indulgencia plenaria (2) pecado mortal (3) Reyes christianos (1) sabado sancto (1) virtudes cardinales (1) virtudes morales (1) viernes sancto (1) caliz corporales (1) Dios padre (1) emperador jesuchristo (1)	Espíritu sancto (13) Indulgencia plenaria (1) Pecado original (3) Pecado venial (1) Pecado mortal (1) Doctrina christiana (2)
Adjetivo+ sustantivo	quatro temporas (7)	Sanctissimo sacramento (1)

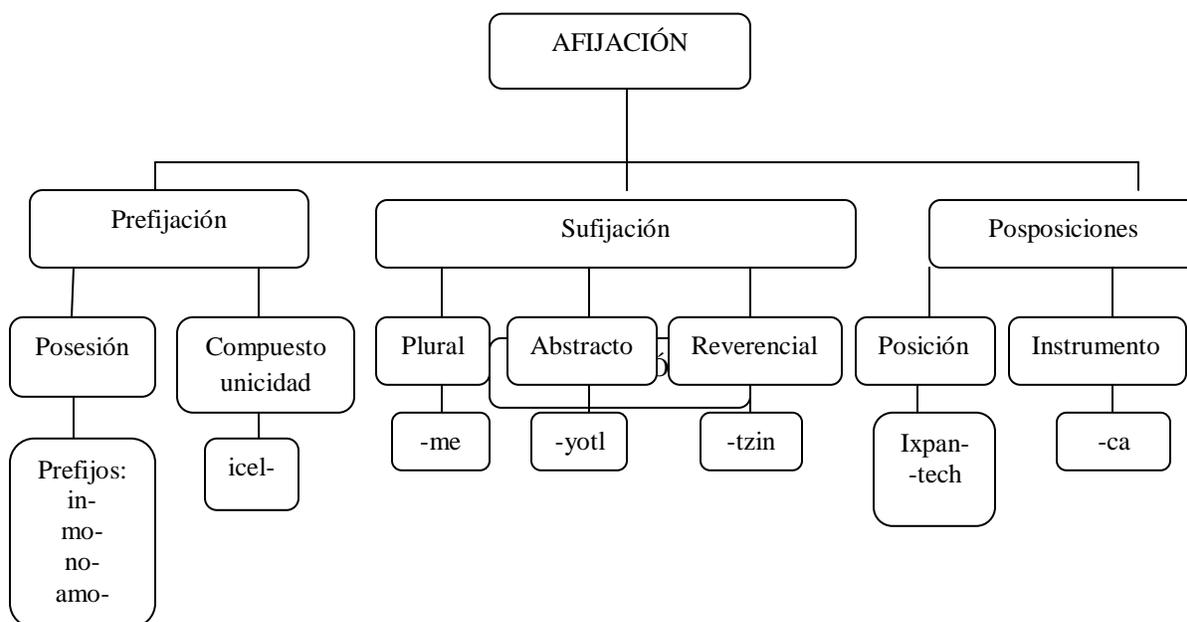
	nueva España (1) Sancto sacramento (1) Sanctissimo sacramento (20) sant pedro (1) sant Miguel (1) santa María (3) sancta comunion (3) sancto padre (3) sancta iglesia (20) sancto evangelio (2) sancta cruz (2) sacramental confesion (1)	Sanctissima trinidad (2) Sanctos padres (3) Sancto padre (1) Sancta yglesia (13) Sancto evangelio (2) Quatro temporas (2) Sant Pedro (1)
Artículo + adjetivo + sustantivo	elsanctissimo sacramento (1)	INEXISTENTE
Adjetivo + sustantivo + sustantivo	sancta maría assumption (2) santa madre iglesia (1)	Sant pedro apostol
Sustantivo + sustantivo + adjetivo	INEXISTENTE	Dios spiritu sancto
Sustantivo + complemento adnominal	pascua de resurreccion (1)	Seno de Abraham (1) Pasqua de resurreccion (1)
Sustantivo + adjetivo + complemento adnominal	año sancto de jubileo (1)	INEXISTENTE
Sustantivo + sustantivo	sacramento baptismo (1) sacramento confirmacion (8) sacramento matrimonio (2) vigilia apostol (1)	INEXISTENTE
Adjetivo + sustantivo + adjetivo	sancta fee catolica (2)	Sancta iglesia catolica (1) Sancta yglesia romana (2)

Tabla 11. Préstamos de sintagmas nominales en cada una de las obras divididos de acuerdo con los diferentes elementos que lo conforman.

### 3.2.2 Sustantivos y sintagmas nominales considerados híbridos.

Así como los frailes incluyeron hispanismos en su totalidad, también decidieron conservar términos de la propia lengua indomexicana. Al modificar el término castellano mediante una partícula conocida por los indígenas, crearon un concepto nuevo cuya intención fue no alejar a los nativos por completo de su lengua y, a su vez, provocar en el indio el interés y la curiosidad por la nueva religión.

En los casos particulares del *Confesionario* y el *Cathecismo* encontramos hispanismos que incluyen afijos de la lengua náhuatl, mismos que se unen a un lexema castellano con el objetivo de formar una nueva palabra, y que, en ocasiones, tienen la facultad de convertirse, a su vez, en una palabra autónoma con un significado específico. Estos afijos se dividen en prefijos, sufijos e interfijos<sup>103</sup> según la colocación en el lexema. A esta “coincidencia de elementos lingüísticos procedente del contacto entre lenguas”<sup>104</sup> se le denomina hibridación. En el siguiente cuadro se encuentran los afijos que estudiaremos más adelante.



A continuación, se explicará brevemente cada uno de los afijos del náhuatl mencionados antes, con el objeto de comprender mejor el fenómeno de interferencia aquí tratado.

<sup>103</sup> Jesús Antonio Collado, *Op. cit.*, p.205.

<sup>104</sup> Elizabeth Luna Traill, *et al.*, *Op. cit.*, p. 114.

### 3.2.2.1 Prefijación.<sup>105</sup>

#### a) Prefijo posesivo

El prefijo nominal con carácter de posesivo acompaña al sustantivo, adjetivo y a la posposición.<sup>106</sup> En singular: *no-* mi, mío; *mo-* tu, tuyo; *i-* su de él o de ella; y plural: *to-* nuestro o de nosotros, *amo-*vuestro o de ustedes, *in-* su de ellos o de ellas.

*Tlatol-li* “palabra”

*in-tlatol* “sus palabras”

Ahora bien, al entrar en composición, en ocasiones, se generan ciertos campos en la morfología de los términos. Veamos algunos casos:

1. Se antepone el prefijo posesivo al sustantivo sin mayor modificación:

Tlatolli “palabras”

*in-tlatolli* “sus palabras”

El prefijo más frecuente tanto en la obra de Molina como de Anunciación es *in*; dicho prefijo equivale a la tercera persona de plural cuyo significado es *su* (de ellos o de ellas). Algunos ejemplos tanto de sustantivos como de sintagmas nominales encontrados en cada una de las obras con su respectiva traducción son los siguientes.

<i>Confessionario</i>	<i>Cathecismo</i>
<i>Intotecuiyo</i> <sup>107</sup> → su señor	<i>Intlatlacatecolotl</i> <sup>108</sup> → su demonio
<i>Inteotlatolli</i> <sup>109</sup> → su palabra divina	<i>yniglesia</i> <sup>110</sup> → su iglesia
<i>yndios</i> <sup>111</sup> → su dios	<i>inanima</i> <sup>112</sup> → su alma

<sup>105</sup> Es el proceso en que un morfema se antepone a la raíz de una palabra sin cambiar la categoría gramatical del término.

<sup>106</sup> Posposición es el término equivalente a la preposición con la diferencia de que la posposición es un sufijo antepuesto a un sustantivo o un pronombre. Véase Thelma Sullivan, *Op. cit.*, p. 137.

<sup>107</sup> *Confessionario*, p.53.

<sup>108</sup> *Cathecismo*, p.236.

<sup>109</sup> *Confessionario*, p.66.

<sup>110</sup> En el caso del *Cathecismo* no se encuentra la variación en el uso de la grafía y e i. p.256.

<sup>111</sup> *Confessionario*, p. 63.

<sup>112</sup> *Cathecismo*, p.257.

<i>ynbaptismo</i> <sup>113</sup> → su bautizo	<i>In indulgencias</i> <sup>114</sup> → su indulgencia
<i>insacramento</i> confirmación <sup>115</sup> ↓ su sacramento confirmación	<i>in sant</i> Pedro ↓ su san Pedro

2. Los sustantivos que terminan en *-tl* y cuyas raíces terminan en vocal, forman el posesivo añadiendo *-uh*, o bien, se elimina tanto la vocal de la raíz así como el sufijo primario.

*Teo-tl* (dios)

*toteo-uh* (nuestro dios)

El prefijo *mo-* hace referencia a la posesión en segunda persona de singular, es decir, podría traducirse como tu o tuyo.

Este prefijo sólo aparece en el *Confessionario* de Molina en los siguientes casos:

<i>Confessionario</i>	<i>Cathecismo</i>
<i>moquatequia</i> <sup>116</sup> → tu bautizo	<b>INEXISTENTE</b>
<i>mopenitencia</i> <sup>117</sup> → tu penitencia	
<i>mocompadre</i> <sup>118</sup> → tu compadre	

Ocasionalmente se presentan también los prefijos de posesión, *no-*, *to-* y *amo-*.

<i>Confessionario</i>	<i>Cathecismo</i>
<i>nototecuiyoe</i> <sup>119</sup> → señor mío	<b>INEXISTENTE</b>
<i>notestamento</i> <sup>120</sup> → mi testamento	
<b>INEXISTENTE</b>	<i>totlatlacol</i> <sup>121</sup> → nuestro pecado

<sup>113</sup> *Confessionario*, p.46.

<sup>114</sup> *Cathecismo*, p.237.

<sup>115</sup> *Confessionario*, p.85.

<sup>116</sup> *Confessionario*, p.32.

<sup>117</sup> *Idem*, p.5.

<sup>118</sup> *Idem*, p.39.

<sup>119</sup> *Idem*, p.4.

<sup>120</sup> *Idem*, p.61.

<sup>121</sup> *Cathecismo*, p. 258/257.

	<i>totlaneltoquiliz</i> <sup>122</sup> → nuestra fe
<i>amonenamictiliz</i> <sup>123</sup> → vuestro matrimonio	<b>INEXISTENTE</b>

**b) Prefijo nominal compuesto con *-cel*.**

*Cel-* se pospone al afijo nominal y significa “*solo*”, por lo tanto se enuncia del siguiente modo: *Nocel* yo solo, *mocel* tu solo, *Icel* él solo, *toceltin* nosotros solos, *amoceltin* ustedes solos, *inceltin* ellos solos. Este prefijo puede formar el plural con el sufijo *-tin*. A continuación, los ejemplos de ambas obras:

Confessionario	Cathecismo
<i>Inicelteotl</i> dios <sup>124</sup> → su único dios	<i>Yceltzin</i> <sup>125</sup> → único venerado
	<i>Yceltzin</i> DIOS <sup>126</sup> → único venerado dios
	<i>Yceltzin in Dios</i> <sup>127</sup> → su único venerado Dios

Tanto en la obra de Alonso de Molina, como en el *Cathecismo* de Anunciación se observa que los préstamos han admitido el sufijo del náhuatl para indicar algunos rasgos específicos del sustantivo tal es el caso del plural.

<sup>122</sup> *Idem*, p.246v.

<sup>123</sup> *Confessionario*, p.52.

<sup>124</sup> *Idem*, p.14.

<sup>125</sup> *Cathecismo*, p.233.

<sup>126</sup> *Ídem*, p. 241.

<sup>127</sup> *Idem*, p.248.

### 3.2.2.2 Sufijación.<sup>128</sup>

#### a) Plural

Según la cosmovisión náhuatl, los sustantivos -primarios y derivados- pueden ser pluralizados si son concebidos como seres animados (todo lo que posee movimiento) así como lo que es considerado sagrado; también, forman plural los nombres de las cosas inanimadas a través de un sentido metafórico.

Para construir el plural se elimina la desinencia final de la palabra y se añade en su lugar el sufijo. Estos últimos, cuya función es indicar el plural en los sustantivos primarios, son los siguientes:

- 1) La mayoría de los sustantivos terminados en *-tli*, *-li* e *-in* en singular, toman el sufijo *-tin* en plural; existen casos en que se reduplica la primera sílaba y además se agrega *-tin*.

Tecutli “señor”      tetcutin “señores”

- 2) Algunos sustantivos añaden saltillo (´), o *h* a la raíz.

Cihuatl “mujer”      cihuah “mujeres”

- 3) La mayoría de los sustantivos terminados en *-tl* en singular, toman *-me* en plural.

Ilhuicatl “cielo”      ilhuica-*me* “cielos”

---

<sup>128</sup> Es el proceso en que un morfema se adhiere después de la raíz de un término dando lugar a un posible cambio de significado.

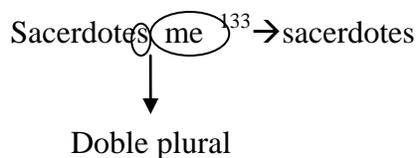
4) Existen excepciones de los sustantivos terminados en *-tl* por lo que, al formar el plural, algunos lo hacen reduplicando la primera sílaba y no admiten *-me*.

Teotl “dios”                      teteo “dioses”

El sufijo utilizado en ambas obras con respecto al plural es *-me* y algunos ejemplos son los siguientes:

<i>Confessionario</i>	<i>Cathecismo</i>
apostolome <sup>129</sup> → apóstoles	Sanctome <sup>130</sup> → santos
obispome <sup>131</sup> → obispos	Christianome <sup>132</sup> → cristianos

En otros casos, en el *Confessionario* se aprecia el doble plural, es decir, el término castellano tanto el sufijo *-s* o *-es* del plural en español, como el sufijo *-me* que en náhuatl tiene la misma función.



Otros ejemplos del doble plural en la obra de Molina son: *apostolesme* y *judiosme*. Para formar el plural de los sustantivos que además incluyen el prefijo posesivo, se deberá agregar el sufijo *-huan*.

tlatlacolli (pecado)                      no-tlatlacol-huan (mis pecados)

Sin embargo, en los textos doctrinales que aquí se estudian, se halla también la inclusión del plural *-me* en lugar de *-huan*<sup>134</sup>

<sup>129</sup> *Confessionario*, p. 86.

<sup>130</sup> *Cathecismo*, p. 233.

<sup>131</sup> *Confessionario*, p.90.

<sup>132</sup> *Cathecismo*, p.243.

<sup>133</sup> *Cathecismo*, p.23.

<i>Confessionario</i>	<i>Cathecismo</i>
<i>in angelome</i> <sup>135</sup> → sus ángeles	<i>insanctome</i> <sup>136</sup> → sus santos

### b) Sustantivo abstracto

El sufijo –yotl es una partícula que puede acompañar a un sustantivo provocando que pierda su terminación y se agregue el sufijo cuya función es señalar que éste es un concepto abstracto.

En el *Cathecismo* de Anunciación esta forma es inexistente mientras que en el *Confessionario* se observan los siguientes casos:

<i>Confessionario</i>	<i>Cathecismo</i>
<i>compadreyotl</i> <sup>137</sup> → compadrazgo	INEXISTENTE
<i>governadoryotl</i> <sup>138</sup> → gobernación	
<i>tlatocayotl</i> <sup>139</sup> → señorío	

### c) Sufijo reverencial

Se ha advertido frecuentemente la muestra de respeto para los hablantes de la lengua náhuatl es muy importante; por tal razón es común encontrar, en esta lengua, una desinencia que agregada a un sustantivo de modo indistinto, es decir, no importa si se trata de objetos animados o inanimados, refiere a una reverencia hecha a través del lenguaje, esta

<sup>134</sup> *Vid infra*. En estos casos los sustantivos incluyen dos afijos.

<sup>135</sup> *Confessionario*, p.116.

<sup>136</sup> *Cathecismo*, p.241.

<sup>137</sup> *Confessionario*, p.48.

<sup>138</sup> *Idem*, p.10.

<sup>139</sup> *Idem*, p. 10.

desinencia es el sufijo –tzin. De esta manera se distingue a quienes deben ser tratados con cortesía y respeto de aquellos que pueden ser tratados comúnmente.

<i>Confessionario</i>	<i>Cathecismo</i>
cruztzin <sup>140</sup> → cruz venerada	Yniglesiatzin <sup>141</sup> → su iglesia venerada
	Ynianimatzin <sup>142</sup> → su alma venerada
	Ygraciatzin <sup>143</sup> → su gracia venerada
	ynigraciatzin <sup>144</sup> → su gracia venerada

### 3.2.2.3 Posposiciones

Las posposiciones del náhuatl tienen las mismas funciones que una preposición en el español, es decir, manifiestan una relación particular entre un elemento y su término o complemento.<sup>145</sup> Dichas partículas se anteponen o posponen a la raíz de los sustantivos o de los prefijos nominales –tanto definidos como indefinidos- según sea el sentido que otorgue al elemento al que se adhiere.

#### a) *Ixpan-*

La posposición *ixpan-* se adhiere a algunos sustantivos y es más frecuente su unión con los prefijos nominales e indefinidos; se puede traducir como “delante de” o “en presencia de”. Esta posposición, generalmente, se acompaña de la partícula –*co*, la cual se pospone a la raíz del sustantivo y, cuyo objetivo es denotar pequeñez siempre que va seguida de la terminación reverencial –*tzin*; tal es el caso de *ixpantzinco*.

<sup>140</sup> *Confessionario*, p. 94.

<sup>141</sup> *Cathecismo*, p.231.

<sup>142</sup> *Cathecismo*, p.237.

<sup>143</sup> *Idem*, p.235 v.

<sup>144</sup> *Idem*, p.245 v.

<sup>145</sup> Thelma Sullivan, *Op.cit.*, p.137.

La obra de Anunciación carece de términos con este prefijo, pero en el *Confessionario* se encuentra un par de veces tanto en sustantivos como en algunos sintagmas nominales:

<i>Confessionario</i>	<i>Cathecismo</i>
<i>ixpansacerdote</i> <sup>146</sup> → en presencia del sacerdote	<b>INEXISTENTE</b>
<i>ixpantzinco totecuiyo</i> <sup>147</sup> → en presencia de Dios	
<i>ixpantonantzin sancta iglesia</i> <sup>148</sup> → frente a la madre santa iglesia	

**b) *-Tec o -tech***

La posposición *-tech* significa “*en, pegado a, junto a, incorporado a; a, de, tocante o referente a*” y comúnmente va acompañada de la ligadura *-ti*, la cual se coloca antes de ella.

En el *Cathecismo* de Anunciación no se incluyen términos con esta posposición y en el *Confessionario* sólo se encuentra una vez:

<i>Confessionario</i>	<i>Cathecismo</i>
<i>cruzittech</i> <sup>149</sup> → en la cruz	<b>INEXISTENTE</b>

---

<sup>146</sup> *Confessionario*, p.5.

<sup>147</sup> *Idem*, p.76.

<sup>148</sup> *Idem*, p.45.

<sup>149</sup> *Idem*, p. 108.

c)-Ca

La posposición *-ca* suele acompañar a la ligadura *-ti* con la intención de no causar cacofonía. La partícula *-ca* se puede interpretar como una herramienta con la que se suele hacer algo; instrumento que puede ser una cosa o una persona.

<i>Confessionario</i>	<i>Cathecismo</i>
<i>ynchrismatica</i> <sup>150</sup> → mediante su crisma	<i>gloriatica</i> <sup>151</sup> → mediante la gloria
<i>Juramentotica</i> <sup>152</sup> → mediante el juramento	<i>Graciatica</i> <sup>153</sup> → mediante la gracia
<i>cruztica</i> <sup>154</sup> → mediante la cruz	<i>Juramentotica</i> <sup>155</sup> → mediante el juramento
<i>pasquatica</i> <sup>156</sup> → mediante la pascua	<i>Chrismatica</i> <sup>157</sup> → mediante la crisma
	<i>Spiritu sanctotica</i> <sup>158</sup> → mediante el espíritu santo

**3.2.2.4 Sustantivos y sintagmas nominales que incluyen prefijos, sufijos y posposiciones.**

Ya se ha observado en algunos préstamos que es común hallar tanto prefijos como sufijos en un mismo lexema. Veamos algunos ejemplos:

Estructura	<i>Confessionario</i>	<i>Cathecismo</i>
<i>in + me</i>	<i>In/angelo/me</i> <sup>159</sup> → sus ángeles <i>In/judio/s-me</i> <sup>160</sup> → sus judíos	<i>in/sancto/me</i> <sup>161</sup> → sus santos

<sup>150</sup> *Idem*, p. 23.

<sup>151</sup> *Cathecismo*, p. 244.

<sup>152</sup> *Confessionario*, p.11.

<sup>153</sup> *Cathecismo*, p. 244.

<sup>154</sup> *Confessionario*, p.90.

<sup>155</sup> *Cathecismo*, p.249.

<sup>156</sup> *Confessionario*, p.10.

<sup>157</sup> *Idem*, p. 257.

<sup>158</sup> *Idem*, p.234.

<sup>159</sup> *Confessionario*, p. 116.

<sup>160</sup> *Idem*, p. 106.

<sup>161</sup> *Cathecismo*, p.232.

<i>in- + -ca</i>	<i>In/chrisma/tica</i> <sup>162</sup> → mediante su crisma	<b>INEXISTENTE</b>
<i>in- + -tzin</i>	<i>Yni/cruz/tzin</i> <sup>163</sup> → su cruz venerada <i>Yn/tonantzin sancta iglesia</i> <sup>164</sup> → su madre sancta iglesia venerada	<i>Yn/iglesia/tzin</i> <sup>165</sup> → su iglesia venerada <i>Yn/gracia/tzin</i> <sup>166</sup> → su gracia venerada <i>Yni/anima/tzin</i> <sup>167</sup> → su anima venerada
<i>In+ ixpan</i>	Inixpan sancta iglesia <sup>168</sup> → frente a la santa iglesia.	<b>INEXISTENTE</b>
Prefijo <i>in+</i> prefijo <i>cel</i>	Inicelteotl dios <sup>169</sup> → su solo dios	<i>Yn/icel/teutl</i> <sup>170</sup> → su único dios <i>Yn/icel/teutl Dios</i> <sup>171</sup> → su único Dios

### 3.2.3 Sustantivos y sintagmas nominales en lengua mexicana.

Algunos sustantivos en la lengua náhuatl pueden alternar con el préstamo castellano o inclusive estar en lugar del hispanismo, tal como ocurre con la muestra que a continuación se ofrece. Los ejemplos de este caso mantienen la escritura tal y como aparece en las obras.

<i>Confessionario</i>	<i>Cathecismo</i>
<i>initetlaçotlaliztli</i> (amor)	<i>omoquatequi</i> (bautismo)
<i>ilhuicatl</i> (cielo)* <sup>172</sup>	<i>tetlaçotlaliztli</i> (caridad)

<sup>162</sup> *Confessionario*, p. 23.

<sup>163</sup> *Idem*, p.56.

<sup>164</sup> *Idem*, p. 86.

<sup>165</sup> *Cathecismo*, p.231.

<sup>166</sup> *Idem*, p. 235.

<sup>167</sup> *Idem*, p.236 r.

<sup>168</sup> *Confessionario*, p.48.

<sup>169</sup> *Idem*, p.14.

<sup>170</sup> *Cathecismo*, p. 240 r.

<sup>171</sup> *Idem*, p. 242 v.

<sup>172</sup> Los términos marcados con un asterisco (\*) son aquellos que pudieron alternar ocasionalmente con el término castellano aunque el hispanismo fue usado en menor medida. Todos los demás términos son hallados en la lengua indomexicana.

<i>tlacatecolotl</i> (diablo)	<i>neyolmelahualiztli</i> (confesión)
<i>intlahelpaquiliztli</i> (lujuria)	<i>tlacatecolotl</i> (diablo)
<i>ytenahuatiltzin</i> (mandamiento)	<i>tepiltzin</i> (hijo)
<i>tlaocolia</i> (misericordia)	<i>ilhuicatl</i> (cielo)
<i>tlatlauhtiloni</i> (orado)	<i>tetatzin</i> (dios-padre)
<i>teotlatolli</i> (palabras divinas)	<i>tlaneltoquiliztli</i> (fe)
<i>monepohualiztica</i> (soberbia)	<i>nenamictiliztli</i> (matrimonio)
<i>monexicoliztica</i> (envidia)	<i>tlatlacoani</i> (pecador)
<i>moteoyehuacatiliz</i> (avaricia)	<i>qualaniliztli</i> (ira)
<i>motlatzihuiliztica</i> (pereza)	<i>nexhuitiliztli</i> (gula)
<i>ahuelnimiliztli</i> (fornicación)	<i>nepoaliztli</i> (soberbia)
<i>nehmatiliztli</i> (prudencia)	<i>nexicoliztli</i> (envidia)
<i>tlatlacolli</i> (pecado)	<i>tlatzihuiztli</i> (pereza)
<i>cencavey tlatlacolli</i> (pecado grande)	<i>nematiliztli</i> (prudencia)
<i>netemachiliztli</i> (creencia)	<i>chicahualiztli</i> (fortaleza)
<i>teotlatolpan</i> (sagrada escritura)	<i>tlayxyeyecoliztli</i> (templanza)
<i>tlatlacoani</i> (pecador)	<i>techializtli</i> (esperanza)
<i>dios tetatzin</i> (dios padre)	<i>etlamantlitlatacoli</i> (avaricia)
<i>dios teopiltzin</i> (dios hijo)	<i>tlaelpaquiliztli</i> (lujuria)
<i>tlacani tlatlacolli</i> (gula)	<i>tlatlacolli</i> (pecado)
	<i>cencavey tlatlacolli</i> (pecado grande)
	<i>tetlaçotlaliztli</i> (caridad)
	<i>chiualiztli</i> (justicia)

Como pudimos observar, los sustantivos y sintagmas nominales ocasionalmente se encuentran acompañados por algunos afijos que amplían el significado de un vocablo. Los afijos que tienen mayor productividad son: los prefijos posesivos, en especial el prefijo *in-* mediante el cual se quiere hacer hincapié a la pertenencia al nuevo dogma; en el caso de los sufijos, el de mayor productividad es *-tzin* mismo que otorga un sentido de respeto a diversos conceptos religiosos tal es el caso de *iglesiatzin*.

### 3.3 Análisis del uso de hispanismos.

Los misioneros optaron por la inserción de préstamos como la mejor alternativa para evitar el sincretismo en los catecúmenos, aunque al enunciar los conceptos de la religión cristiana surgió un nuevo problema lingüístico-conceptual. Cuando se insertaron los hispanismos en los textos sagrados, ya que la catequización no fue inmediata debido a la falta de comprensión de esos conceptos ajenos a su cosmovisión y creencias y, en ocasiones, a ciertas resistencias por parte de los nativos. Los frailes notaron, entonces, las carencias que presentaba su método y decidieron probar diversas estrategias lingüísticas que acompañaron la entrada del nuevo término con la intención de completar la enseñanza. Los frailes buscaban, por medio de estas soluciones, que los indios no malentendieran los conceptos y no percibieran la cristianización como parte de una religión de extranjeros.<sup>173</sup>

El politeísmo de los indios “aparece como un conjunto de ritos y creencias a los cuales no está ligado ningún sistema moral”<sup>174</sup> y que se relaciona con todos los aspectos de la vida del hombre, lo que marcó una diferencia irreconciliable con la visión que se quería implantar. No obstante, pronto los misioneros se percataron de que los indios llevaban a cabo ritos de purificación semejantes al bautismo y a prácticas análogas a las de la confesión; conocían símbolos como la cruz; reconocían la presencia de un dios supremo, aunque con la diferencia de que la deidad indígena daría vida a otros dioses; advertían la existencia tanto del alma y el pecado, como del cielo y el infierno, entre otros. Estos conceptos, que eran expresados mediante términos del náhuatl, manifestaron diferencias considerables a las cristianas por lo que había que presentar el cristianismo como algo totalmente nuevo que no tuviera vínculo alguno con sus ideas paganas.

---

<sup>173</sup> Cfr. Robert Ricard, *Op. cit.* p. 130.

<sup>174</sup> *Idem.*, p. 97.

Esto trajo consigo una imposición cultural en la que sólo había cabida para el cristianismo y por ello los frailes prefirieron aclarar mediante distintos procedimientos cada uno de los conceptos religiosos que deseaban inculcar.

En el *Confessionario* de Alonso de Molina y el *Cathecismo* de Juan de la Anunciación se encuentran al respecto los siguientes ejemplos, respectivamente:

**a) Explicación larga.**

La solución más perceptible ante los conceptos que presentaban cierta ambigüedad, y de los cuales existe un símil en la lengua indomexicana, es la explicación extensa de dicho concepto con la intención de representarlo fielmente. Así, uno de los conceptos que en ambas obras aparece explicado largamente es Dios, cuyo término en náhuatl es “teutl” o “teotl”.

Miguel de León-Portilla en su obra *Filosofía Náhuatl* refiere que los nahuas tenían un elevado concepto de la divinidad, mismo que influía en el orden y conducta de ellos. Del mismo modo, el autor explica que los misioneros se referían a Dios como “el Señor del cerca y del junto, a aquel de quien son los cielos y la tierra”<sup>175</sup> Sin embargo, la divinidad de los nahuas era conocida como *Señor de la dualidad* “Ometeotl”, un dios verdadero, quien compartía los cielos, lugar en que habitaba, con la *Señora de la dualidad* y, era considerado el principio cósmico en que se generó todo el universo.<sup>176</sup> No obstante, debido a que los indígenas reconocían, además de a *Ometeotl*, un gran número de dioses, entre ellos a Quetzalcóatl –tercer hijo- y a Huitzilopochtli, quien fue considerado dios principal,<sup>177</sup>

---

<sup>175</sup> Miguel León-Portilla, *Filosofía náhuatl: estudiada en sus fuentes*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas), 1974 p. 133.

<sup>176</sup> *Idem*, pp.152- 153

<sup>177</sup> *Idem*, p.95.

según la cosmogonía de la religión indígena, tuvo que precisarse marcadamente el concepto de Dios.

En ambas obras Dios aparece explicado mediante las referencias de cada una de sus facultades y su imagen de modo que, permite hacer la diferencia con los dioses de los indígenas.

#### Explicación de Dios en *Confessionario*:

Yntic mocelilia yxpan altar: **cahuel nelli dios, teotl tlatoani**, *yxquichyueli: amotzintic: amopauh, yhuan amotlanqui amo tzonquizqui, cemican monemitia, amovel ytto yn nican tlalticpac: ayac cacicaytta: cacica yximati ynic yuhcatzintli, ynic cenquizqui, ynic macitica vel ticneltocaz: ca yniuh ompa moyetztica ylhuicatlitic, ça noyuh moyetztica ynipan sanctissimo sacramento: yuan yuh commatiz, yuh yez ymmoyollo ca ynitic hostia consagrada [macihui çannel vel tepitzin, achitzin] ca oncenca yuan oncan macitica ynitlaçonacayotzin totemaquixticatzin Jesuchristo, yuan yncenca tlaçotli [...]*<sup>178</sup> (que tomas y recibes delate el altar: es verdadero dios y señor: y que es todo poderoso: y q no tiene comienço ni principio: fin ni termino alguno, y que siempre es: y bive sin fin: y que no puede ser visto en este mundo: y que nadie le puede conocer perfectamente, ni ver su essencia, su perfection e integridad: y creas firmemente, que así como esta alla en el cielo: assi de la misma manera, esta en el sanctissimo sacramento: y tambien has de tener entendido, q dentro de la hostia consagrada [por muy chica y pequeña q sea] esta alli tan entero y perfectamete el cuerpo admirable de nro redeptor Jesu xpo

La mención de Dios en este fragmento se hace a través del concepto *neli dios* “dios verdadero” que era utilizado para referirse a *Moyocoyani* “el que se creó a sí mismo”, el cual es el dios que generó todo. Sin embargo aquí se hace referencia al dios cristiano que en el contexto citado se asemeja a dicho atributo.

#### Explicación de Dios y la Santa Trinidad en *Cathecismo*:

Yuan nitlaneltica, ca in **yehuatzin ca ce Dios**, *maçonelihui tetatzin in oncan ypiltzin, ca çan neneuhcatzinti: ca inquenin teultetatzin, yuhcatzintli tepiltzin ynic teutl, aye* (Y también creo que es un solo dios, aunque es verdad que es padre y tiene hijo, el cual es poderoso criador del cielo, y de todo lo criado que en el hay, y tambien de la tierra, y de todo

<sup>178</sup> *Confessionario*, p. 73.

*tlalticpaccayotica opeuh anoyetzonquiçaz. Yunitlaneltoça, ca yxquichyueli, ca oquiyoctix ynilhucatl, yuan inixquichtlachiually ynilhucac onoc, yuan oquimochiuili yn tlalticpactli, yuan ynix quich ytto tlalticpac. Ynic ontlamantli articulo. No nicnoneltoquitia totecuiyo Jesuchristo, yçan vel yceltzin ypiltzin tolatocatzin. Inih quimocuitia in christiano, ca quimoneltoquitia Dios tetatzin, çan noyuh monequi quimocuitiz noquimoneltoquitiz in Iesuchristo ynitlaçopiltzin ca tolatocatzin, yehica ca in Dios tetatzin, yuan in Dios tepiltzin, yuan in Dios spiritu sancto (maçonelihui in moxeba ynipan personas) ca çà ce Dios. Ca yni yelitzin ynimahuiçotzin, yniteoyotzin çà ce.*<sup>179</sup>

lo que en ella se ve. El segundo artículo es creo en Jesuchristo su único hijo señor nuestro. De la manera que el cristiano no confiesa, que cree en dios padre, así ni más ni menos debe confesar y creer en Jesuchristo, su único hijo, nuestro señor. Y la razón es porque dios padre y dios hijo y dios espíritu santo, (aunque las personas son realmente distintas) es un dios. Cuya esencia y majestad, divinidad es una)

En el fragmento anterior se observa que las traducciones del náhuatl al castellano no son literales pues, en el caso de **yehuatzin ca ce Dios**, al traducirse hay algunas partículas que en el texto en castellano no se trasvasan y además, se admiten otros elementos que no existen en el texto en lengua mexicana, tal es el caso del pronombre personal *yehuatl* que de inicio no se enuncia y que además está unido al sufijo *-tzin* que no refleja su sentido de reverencia o persona sagrada que es lo que significa en náhuatl. Del mismo modo, admite el adjetivo castellano *solo* que en la versión original no existe. Podría decirse que la traducción literal sería: *Él (venerado) es un Dios*.

### **b) Explicación breve**

La solución de agregar una pequeña definición antes o después del término castellano tiene por objetivo enfatizar una parte del concepto; es decir, manifiesta sólo aquello que sea fundamental con respecto al contexto. La explicación breve es de fácil comprensión, y varía respecto de la larga, no sólo en la longitud sino también en la profundidad con que se describe el concepto.

---

<sup>179</sup> *Catecismo*, p. 232 v.

En un pasaje respecto a lo que se debe hacer para llevar a cabo una buena confesión, se enuncia el término “yectihuani” *virtudes* –el cual sólo se agrega en náhuatl- junto a los términos castellanos *teologales* y *cardinales*, aunque no se explican y especifican a profundidad.

Yua aca como ticmonemiliztli y nizquitlamantli qualhuani <<yectiuani>> ymmoteneua **theologales, yua cardinales:** *etlamatli theologales moteneua, tlaneltoquiliztli, necemachiliztli, yhuan teotlaçotlaiztli: auh nauhtlamatli yn cardinales, yehuatl yunnechicahualiztli, tlayxyeyecoliztli, melahuaca tlachihualiztli, yuan nehmatiliztli.*<sup>180</sup> (Y si dexaste de se exercitar en todas las virtudes y obras justas y sctas: las qles se llaman theologales y cardinales, las tres theologales, que son la fee y creencia, la esperança en dios, y la charidad encendida, y las quatro cardinales, como es la fortaleza, la templanza, la rectitud y justicia, y la prudencia).

En el ejemplo del *Cathecismo*, el autor hace una definición concisa respecto a lo que debe ser entendido por iglesia.

Inipan y articulo, oncy tictocuitia, ca oncatqui centetl/en,<sup>181</sup> quiz caqualli **yglesia:** *ca yehuatl ynin necentlaliliz ynin necenquixtiliz, ynixquichti tlaneltocanime.*<sup>182</sup> En este articulo confesamos, que ay una yglesia sancta y catholica: que es el ayuntamiento y congregacion de los fieles cristianos.

Además de utilizar esas explicaciones largas y breves, los misioneros lingüistas emplearon también otros métodos que sirvieron de apoyo para la comprensión de dichos conceptos:

- Descripción. Definición de un concepto aludiendo a sus partes, cualidades, circunstancias y efectos.

<sup>180</sup> *Confessionario*, p. 12.

<sup>181</sup> Las diagonales representan faltantes en el libro debido a quemaduras y un mal estado que presenta la obra original de modo que no permite la lectura completa.

<sup>182</sup> *Cathecismo*, p. 241r.

- Aposición. Modificador de un sustantivo mediante otro sustantivo o una frase sustantiva que alude al mismo referente y en el cual el segundo término especifica o modifica al primero.<sup>183</sup>
- Comparación. Es una prolongación de una descripción y “aproxima diversos objetos para evocar mejor uno de ellos”, o bien, aproxima dos fenómenos distintos.<sup>184</sup>
- Metáfora. Es la modificación del contenido semántico de un término. Está fundada en la relación de semejanza entre significados, nace de la intersección de dos o varios términos que poseen semas en común.<sup>185</sup>
- Traducción. Se entiende por traducción a la traslación del contenido expresado en una lengua a otra, lo cual resulta casi siempre imposible.<sup>186</sup>

Recordemos que todas estas estrategias estaban dirigidas a profundizar en el conocimiento de un concepto y las diferencias entre dichas herramientas serán pocas, casi imperceptibles al menos en el caso de la descripción con respecto a las explicaciones – largas o breves- mencionadas anteriormente. De este modo, la descripción realza las características que puedan evidenciar las diferencias existentes entre la imagen que se crea en el indio y que no corresponde, en su totalidad, con el referente al que aluden los términos nuevos.

En el texto de Molina aparece en castellano “sacerdote”; sin embargo, para explicar el concepto se hace mediante una descripción en lengua indomexicana.

---

<sup>183</sup> Elizabeth Luna Traill, *Op. cit.*, p. 34.

<sup>184</sup> Helena Beristain, *Guía para la lectura comentada de textos literarios*, México, UNAM, 1977 p. 30

<sup>185</sup> Ídem, p. 31.

<sup>186</sup> Pilar Máynez, *Op. cit.*, p. 325.

[...] can uel yxquich tiquilhuiz motlatlacol yn çace **sacerdote**, yehuatl yhuel quicaqui amotlatol, yuan yehuatl ynoccenca mimati yn quimimacaxtilia totecuiyo Dios: yuan yehuatl ynquipia velitiliztli, ynic mitzteochiuaz ytechpa ynixquich motlatlacol, ymmanelcenca ohui.<sup>187</sup>

[...] mas has de dezir todos tus pecados a un solo sacerdote, conviene a saber al que entiende bien vuestra lengua, y al mas prudente y sabio y al que es temeroso de nuestro señor dios: y asi mesmo al que tiene auctoridad y poder para te absolver de todos tus pecados e iniquidades, puesto caso que sean muy espantosas, y grandemente peligrosas.

En el caso siguiente, Anunciación explica puntualmente a qué se puede llamar purgatorio; sin embargo, no alude a una representación del espacio ni busca crear una imagen en la mente del catecúmeno, sino que incluye una descripción de lo que en él se hallará. Anunciación explica quiénes son los merecedores de vivir en el purgatorio y emplea la descripción para diferenciar entre los espacios en que van aquellos que cometen diferentes faltas y con base en ellas se estipula el espacio que Dios te otorgará al llegar la muerte.

Ynitla, in cemicac tlayhiouiltoloya, onco centel onca, motocayotia **Purgatorio**. *Ompa tlayhiouia yehuantin yn animas yni yniuhtzizhuan totecuiyo Dios, ynipan omomiquilique gracia. Auh yece amo quitzonquix titiaque amo caxiltitiaque ynin tlamaceualiz, nican tlalticpac, ynipampa intlatalacol.* Auh ompa quitzonquixqizque in Purgatorio, yca temamauhti tetlayhiouiltiliztli, in ompa quihouia animas. Ca quimitalhuia sant Augustin inixquich tlayhiouiltiztli nican tlalticpac, niman atle ypan pohui, amo vel quinenehuiliz in Purgatorio tlayhiouiltiztli, ca cenca vey in ompamihyouia. Auh onca vel palehuilo animas, ynic y ciuhca quiçazque, yca tlauemmaualiztli ynipan mochiua missa yuan yca in tetlaocoliliztli, yuan yca in tlatlatlauhtiliztli, yuan neçauualiztica tlamaceualiztica yuan tlamanaliztica, yuan yca in indulgencias in tetlapopolhuiliztli, in quimotemaquilia yn vey teopixqui, inixiptlatzin totecuiyo IESUCHRISTO. Ca tepalehuiliztica, yc intech in animan in Purgatorio cate

Y justo a este eterno lugar de tormento ay tambien otro lugar, que se llama *purgatorio*. A donde penan las animas de los amigos de dios que murieron en gracia. Empero no hicieron en esta vida suficiente penitencia por sus pecados. Y han la de hacer en el purgatorio con graves tormentos, qlli padece las aiaas. Y tals que dice s. augustin que los que ay en esta vida, no son nada, ni se pueden comparar con los que se padecen en purgatorio. Donde no son favorecidas y ayudadas las animas para salir con brevedad de ellos, con el sacrificio de la misa, y con limosnas y oraciones, y con ayunos y penitencia, y con ofrendas, y con indulgencias, que concede el sumo pontifice, vicario de iesuchristo. E cual por manera de sufragio, aplica a las animas que estan en purgatorio, los merecimientos y pasion de nuestro señor iesuchristo y los meritos de su madre santissima y de todos los santos.

---

<sup>187</sup> *Confessionario*, p.15.

quimmopohuilia, ynitlayhiouililtzin yuan  
nynitlayhiouililtzin totecuiyo JESUCHRISTO:  
no yuan ynitlacnopilhuliz ynimaceualtiliz in  
cenquizecaqualli ytlaçonantzin sancta Maria,  
yuan ynixquichti sanctome.<sup>188</sup>

### c) Aposición

Por medio de una frase que complementa al sustantivo del que se habla se hace una especificación de éste.

Molina en su texto refiere a María de forma muy parecida a la manera en que lo hizo Anunciación pues, además de mencionar las cualidades esenciales, añade la facultad de interceder por los cristianos mediante la oración.

No nicnotlatlauhtilian **Sancta Maria** *inmuchipa* (y suplico a Sancta Maria siempre virgen, ella  
*velychpochtli, yhuel te tlatlatlauhtiliani,* que es digna de rogar, quiera suplicar a su  
micnopapaquimotlatlauhtiliz ytlaçoconetzin precioso hijo Jesuchristo)  
Jesuchristo<sup>189</sup>

### d) Traducción

Los hispanismos aparecen sin necesidad de explicar, definir o describir nada acerca del concepto. Como sabemos, la traducción es una herramienta utilizada con los términos que existen en la lengua madre pero que pueden ser cambiados por los términos castellanos. En este caso, Molina ocupa únicamente el término castellano *pecado mortal*.

[...] Auh yntlaçan tictelchihuaz, cayc ypan [...] Y si los menospreciare, cometerás grave  
tihuetziz *yntemictiani tlatlacolli* ynitoca pecado pecado, el que se llama mortal, y seras  
mortal, yc cemicac tictelchihualoz, eternamente maldito, y desechado, e yras a ser  
ticemixnahuatiloz yuan mochipa tormentado para siempre en el infierno.  
yctitlazacuultiloz inompa infierno.<sup>190</sup>

---

<sup>188</sup> *Cathecismo*, 236 r.

<sup>189</sup> *Confessionario*, p.20.

<sup>190</sup> *Confessionario*, p. 66.

Anunciación, por su parte, enuncia el término *hereje* sin mayor especificación.

Ompa cate intlacatecolo, yuan Donde estan los demonios, y los condenados  
intlacemixnahuatiltin in atlaneltocanime, yuan infieles y los herejes que contradicen la fe  
hereges ynteotlotl ytlacoani, ynquiznamiqi catolica y donde estaban tambien todos  
tlaneltoquiliztli: yuan ompa cate ynixquichti aquellos que mueren en pecado mortal.  
ynipan miqui *yntemictiani tlatlaculli*.<sup>191</sup>

### e) Metáfora y comparación

El uso del lenguaje connotativo aparece también en ambas obras como una forma de acercar a los indígenas a la religión por medio de comparaciones con las que pueda entenderse mejor el concepto aludido.

Molina utiliza la metáfora para expresar el pecado el cual, según refiere, puede ser curado por medio de la confesión y penitencia sin hacer uso de ninguno de los conceptos.

Maxinechihui [notlaçopiltze] yntla çan (Dime [hijo muy amado] si escondiesses, la  
tictlatizmopalax ycenca mitzcocoua, quenin llaga q tienes, la qual te escueze mucho, como  
mitzpatiztiatl: Quenin oncanquiltaliz, quitecaz te podria curar el cirujano. Como podria  
ypah, ynic cehuiz motonehuiz: zanniman ahuel poner en ella sus unguentos, pa que se  
tipahtiz, çan titlanauhtiaz, yuan çan mitigasse tu escozimiento y aflicion).  
tlapihuixtiaz in motlayhiyohuiliz,  
ymmotonehuiliz, mochichinaquiliz.<sup>192</sup>

En este caso se presenta el concepto “trinidad” mediante un símil. Dios es considerado tres entidades en una sola persona y para ello el fraile agustino ocupa una comparación con los rayos del sol.

Ynic quitecaquitizque yni tlamahuiçoltzin (para dar a entender este misterio de la  
**sanctissima trinidad**, yece amo vel yc sanctissima trinidad: empero todos quedan  
macicaqui. Auh intlein quinenehuilia ca ynin, ca cortos para entender perfectamente lo que es. Y  
quimitalhuia. *Yniahquitonatiuh, ytech quiça* la similitud que ponen en esta, conviene a saber.  
*ynitonameyo ynitanex: auh ca amo* Asi como el sol produce rayos de luz: sin estar  
*moxeliuhtica amomaontequiztica, caça centel* dividido, ni ser mas que un sol. Asi podemos  
*intonatiuh. C,an noyuh vel tiquitozq* decir por via de comparacion, que dios padre

<sup>191</sup> *Cathecismo*, 236r.

<sup>192</sup> *Confessionario*, p.5.

*tlatolmachiotica ca in Dios tetatzin yn cemicac tlanextli, yni yelitzin ytetzinco moquixtitzinoa ynillaçopiltzin iesuchristo.*<sup>193</sup> luz eterna, de su substancia y ser produce y engendra a su unico hijo jc.)

En el caso siguiente, la metáfora usada por Anunciación indica que el mejor ejemplo para el cristiano es y será Dios, quien no tiene pecado alguno, con la intención de referir la importancia de eliminar la mancha de la falta, que sólo se logra a través de los sacramentos y en este caso, con el bautismo en el cual se manifiesta la presencia del espíritu santo.

Auh no monextititzinco in spiritu sancto, ynipatzinco totecuiyo JESU christo, yniquac quimoquatequili sant iuan baptista *yuhqui vilotl velchipauac. Auh ca amo nelli yn yuhqui vilotl spiritu sancto can quinezçayotia yni cenquizca chipaualiztzin, ynic tlatlacatzintli, ynic tlatlacatzintli, ynic tlatlacatzintli in moquatequitzinia in totecuiyo JESUCHRISTO, ca atle oncatca ychichicauh, quitoznequi.*<sup>194</sup> Y tambien aparecio nuestro señor iesuchristo quando le baptizo sant iuan baptista en figura de paloma muy blanca. No porque el tenga essta forma de paloma, sino para significar la pureza y mansedumbre del que se baptizara q era chro, el qual no tenia hiel de peccado.

#### f) Alternancia de voces de ambas lenguas

Resulta común encontrar términos pertenecientes a las dos lenguas en el mismo párrafo con la intención de enfatizar, tal es el caso de los siguientes ejemplos.

Molina utiliza ambas voces para referir a los términos de agua bendita.<sup>195</sup>

Auh in manel onca **tlateochiualli**, yn oquimoteochiuil Sacerdote ymmoteneua **agua santificada** yca yn chrisma<sup>196</sup> Y aunque aya agua bendita por el sacerdote, la qual se llama ynobra agua santificada con chrisma.

Anunciación, por su parte, hace referencia al infierno usando ambas voces en la misma frase.<sup>197</sup>

---

<sup>193</sup> *Cathecismo*, p. 233v.

<sup>194</sup> *Cathecismo*, 241r

<sup>195</sup> En este caso incluyo el fragmento en lengua castellana pero el ejemplo necesita únicamente la parte en náhuatl.

<sup>196</sup> *Confessionario*, p. 23.

Ynquenin ynin mocaqui, yzcatqui. Ca Como se entiende esto, y de aquesta manera.  
 inteotlamatinime quineltilia, ca in **mictlan** Que los santos doctores testifican y afirman  
**infiernos**, tlalli yytic, tlalli ynepantla in ca.<sup>198</sup> que el **infierno** esta en el centro y medio de la  
 tierra.

Y también refiere al pecado mortal con sintagmas nominales en náhuatl y castellano dentro del mismo párrafo.<sup>199</sup>

Ynic etlamantlitlatlacoli motocayotia **peccado mortal**, quitoznequi temictian tlatlacoli. Yehica La tercera manera *de peccado se llama mortal*,  
 yniuh motocayotia, ca quimictia ytaniman yn que quiere dezir peccado que mata. Y llamase  
 aquin quichiua: ca niman quipoloa ynigraciatzin perdiendo luego la gracia y amor de Dios nro  
 yuan ynitetlaçotlalitzin totecuiyo DIOS. señor. Y *peccado mortal* no es otra cosa, sino  
 Aun **intemictiani tlatlacolli** aocle centlamantli, quando dezimos, o hazemos, o pensamos,  
 can yehuatl yniquac ytla tiquitoa, anoco ytla alguna cosa que es contra la ley de Dios, y de la  
 ticchiua anoco ylatiquilnamiqui, yn sancta madre yglesia.  
 quitlaueInamiqui ytenauatiltzin totecuiyo Dios, yuan in sancta yglesia.<sup>200</sup>

### g) Arbitrariedad en el uso de una u otra voz

Como en los casos anteriores, aparecen ambas voces de forma alternada, es decir, unas veces se enuncian con la voz náhuatl y otras con el término castellano, lo que establece una absoluta forma intercambiable.

yuan quichiuzque quitequipanozque y que hagan y pongan por obra todas aquellas  
 ynizquitlamantli quitequipanozquia, cosas que avian de hazer, sis confessaran  
 yntlamoyolmelauani **yxpansacerdote** delante sacerdote[...] (de manera que lo sepan  
 [...]Achtopa vel yntenco quimatizque [ynayamo de coro: [antes que los case el sacerdote)  
 quimmonamictilia *teopixqui*]<sup>201</sup>

En el *Cathecismo* se observa el término infierno el cual, según las ideas de los indios, podía denominarse: Mictlan “Lugar de los muertos”.

<sup>197</sup> En este caso incluyo el fragmento en lengua castellana pero el ejemplo necesita únicamente la parte en náhuatl.

<sup>198</sup> *Cathecismo*, p.236r.

<sup>199</sup> En este caso incluyo el fragmento en lengua castellana pero el ejemplo necesita únicamente la parte en náhuatl.

<sup>200</sup> *Cathecismo*, p. 262.

<sup>201</sup> *Confessionario*, p. 48.

Auh in nauh ca nixtiy, in omoteneuh motocayotia **infiernos**. Yece yniquac tiquitoa, ca in yehuatzin in totecuiyo jesuchristo motemohui y **mictlan**, amotiquitoznequi yn ca ompa motemohui yn ompa ca tetlacentelchiualti, amono ompa yn purgatorio, amo no ompa motemohui in limbo, in ompa ca te conechichiltzintzi.<sup>202</sup>

Por manera que todos estos cuatro lugares que se han declarado, se llaman infiernos. Empero cuando decimos, que nuestro señor jc bajo a los infiernos, no queremos decir que bajo donde estaban los perpetuamente condenados, ni tampoco queremos decir que bajo al purgatorio, ni menos al limbo donde estaban los niños.

## h) Ausencia del término castellano

En ocasiones los frailes decidieron mantener los términos nahuas y no intentaron traducir el término, ya que el referente que tenían los indios era similar al que se procuraba introducir por lo que no provocaba ninguna confusión en el catecúmeno.

En el *Confessionario* encontramos “*tlatlacatecolo*” o “*tlacatecolo*” para referirse al demonio, sin embargo, nunca se halla enunciado en castellano aunque sí se encuentra el término específico *Lucifer*.

Ca amo pani neci, ahuel ytto yn nican tlalticpac, yehica cahuel yehuatl ynigracia yntotecuiyo, ynquichicahua yyolo, inquitlapaltilia, inic vel quipanahuiz inixquich yteyaochihualiz tlacatecolotl.<sup>203</sup>

No parecen exteriormente: ni se veen aquí en este mundo, porque son la gracia de nuestro Señor, la qual fortalece su coracon, e le da fuerças para vencer perfectamente todos los ardides de guerra del *demonio*.

En el caso del *Cathecismo* siempre se encuentra el término náhuatl que refiere a la fe y nunca se hace uso del hispanismo.

A cenca vey cenca mahuiztic, ynic cenquizca yectli **intotlaneltoquiliz**: ca atle vel yc mitoz, atlevel yc momelauaz, ynic vel macicacaquiz[...] [...]Ayal vel quimouellamachtiliz yn totecuiyo DIOS, yntlacamo ytechyez **tlaneltoquiliztli**. [...]Cace **intlaneltoquiliztli**, ca yehuatl in vel nelli yc tictocuitia, ynixquichneltiztli in movel

La excelencia y perfeccion de nuestra sancta *fee* catolica es tan grande: que no hay palabras con que se pueda encarecer ni dar a entender. Nadie puede agradar a dios nuestro señor, faltandole la *fe*. Finalmente la *fe* es una certidumbre y confesion verdadera de todas las verdades en este mundo no podemos ver

<sup>202</sup> *Cathecismo*, 236 v.

<sup>203</sup> *Confessionario*, p. 88.

tiquitta tixtelolotica nican tlalticpac.<sup>204</sup>

exteriormente.

### 3.4. Análisis comparativo de ambas obras.

Es evidente que, aunque ambas obras son textos doctrinales, existen diferencias en sus objetivos, puesto que el *Confessionario Mayor* de Alonso de Molina tiene como propósito la enseñanza de la confesión y el entendimiento de la administración de los sacramentos, como el mismo lo refiere al inicio de su obra:

Queriendo yo y deseando en algo aprovechar y servir, como más mínimo capellán de vuestra señoría, considerada la oscuridad y dificultad de la dicha lengua destos naturales y frasis de hablar suyo, muy diferente en muchos casos de nuestra lengua castellana y latina, con las cuales midiéndola habría gran diferencia y desigualdad (como es manifiesto a los que de esta lengua tienen clara noticia) me pareció hacer una obra útil y provechosa que son dos *Confessionarios* para lumbr e instrucción de los ministros sepan los propios y naturales vocablos que se requieren para preguntar y entender en la administración del sacramento de la penitencia.<sup>205</sup>

Mientras que el *Cathecismo* de Juan de la Anunciación es, inicialmente, el complemento de un Sermonario,<sup>206</sup> es decir, no es una obra independiente, cuyo objetivo es una base en la enseñanza de la religión cristiana. A este respecto, Anunciación hace una advertencia al inicio:

[...] halleme obligado a ordenar un catecismo para acompañar esta obra (sermonario), sin el cual quedara muy falta de los primeros principios, que dije ser muy necesarios a estos naturales, para darles luz y aficionarlos a las cosas de Dios.<sup>207</sup>

---

<sup>204</sup> *Cathecismo*, pp.231r y 231v.

<sup>205</sup> Alonso de Molina, *Confessionario Mayor en la lengua mexicana y castellana* (1569), Introducción Roberto Moreno de los Arcos, México, UNAM, 1984, p.2.

<sup>206</sup> Este sermonario incluye tanto dos sermones de cada una de las festividades y sobre la vida de los santos, así como el catecismo al que se hace referencia en este estudio. Juan de la Anunciación, autor de esta magna obra, explica que el principal motivo por el que hace una obra como esta es que le será fácil entender la doctrina cristiana mediante breves sermones y un catecismo breve en el que encontrarán la forma de predicar a los nativos en su propia lengua, si así fuera su necesidad.

<sup>207</sup> Juan de la Anunciación, *Sermonario en lengua mexicana donde se contiene (por el orden del Missal nvevo Romano,) dos sermones en todas las Dominicas y Festiuidades principales de todo el año*, Tomo I, México, Antonio Ricardo impresor, 1577, p.231.

Hablar de los propósitos que tiene cada una de las obras que aquí se han analizado es necesario pues están íntimamente vinculados con el caso de interferencia léxica. En la obra de Molina no se mencionan conceptos ni ideas que son básicas para el religioso; de este modo, un aprendiz de la religión cristiana no podrá entender completamente el texto de Molina sin haber tenido un acercamiento previo. Por su parte, el *Cathecismo* de Anunciación previene este problema y por ello asiste a los catecúmenos con la obra breve que anexa a su texto mayor, el *Sermonario*.

Por otro lado, una diferencia digna de considerarse es la extensión. La obra franciscana es mucho más amplia que el *Cathecismo*, con una diferencia de ochenta y siete folios, por lo que repercute en el porcentaje de los hispanismos ya que el desarrollo está estrechamente relacionado con la incidencia de los préstamos. Así pues, se observa una diferencia considerable, tanto de inserción como de frecuencia de los hispanismos hallados en el *Confessionario Mayor* y el *Cathecismo*. Por ejemplo, el término *cruz* que aparece en catorce ocasiones dentro de la obra de Molina, en el texto agustino es mencionado una sola vez.

Ahora bien, pese a que las obras doctrinales son de diferente carácter, -existieron ocho años de diferencia entre la edición de una y otra-, y que la elaboración de los textos no sirvió para las mismas regiones, ni para las mismas órdenes mendicantes, aun así mantienen ciertas similitudes en cuanto a los métodos utilizados y los términos empleados.

La inserción de hispanismos fue esencial para adoctrinar a los indios. Algunos conceptos fueron enunciados únicamente en castellano tal es el caso de “bendición”, “cáliz”, “colación”, “indulgencia”, “excomuni3n”, “penitencia”, “purgatorio”, “diezmos”,

“gracia”, “vigilias”, “cruz” y “primicias”, que aparecen en ambas obras aunque con diferencia en las incidencias. Existen también las inserciones de las formas híbridas que fueron recogidas por ambos frailes, como: “angelome”, “apostolome”, “sanctome” y “christianome”.

Las dos obras asimismo utilizaron voces de forma alternada, es decir, ocasionalmente se observa el término castellano y otras el término náhuatl, pero siempre para referir al concepto cristiano. Lo anterior nos sugiere la posibilidad de equiparar el concepto nahua con el cristiano; no obstante, los conceptos nahuas fueron incluidos con una frecuencia menor o bien, se acompañaban del símil castellano.

En el *Confessionario* encontramos los siguientes pares: “confesion” (16.6%) con “neyolmelahualoni” (83.3%); “matrimonio” (75%) con “nenamictiliztli” (25%); “penitencia” (64.2%) con “tlamacehualiztli” (35.7%); “iglesia” (85.5%) con “teopan” (14.4%); “fe” (66.6%) con “tlaneltoquiliztli” (33.3%); “agua bendita” (50%) con “tlateochiualatl” (50%); “sermon” (66.6%) con “temachtilli” (33.3); “infiernos” (17.6%) con “mictlan” (82.3%); “sacerdote” (72.2%) con “teopixque” (27.7%). Por su parte, el *Cathecismo* incluye -además de los dos últimos conceptos que incorporó la obra de Molina- los siguientes: “Dios” (83.6%) con “teutl” (16.3%); “pecado mortal” (90%) con “temictiani tlatlacolli” (10%); y “mandamiento” (5.88%) con teonahuatili” (94.1%).

En las siguientes tablas, correspondientes al *Confessionario* y el *Cathecismo* respectivamente, se otorga una muestra de los pares enunciados en castellano y su símil en la voz náhuatl, y el porcentaje correspondiente a cada término de acuerdo con la frecuencia en que se hallaron.

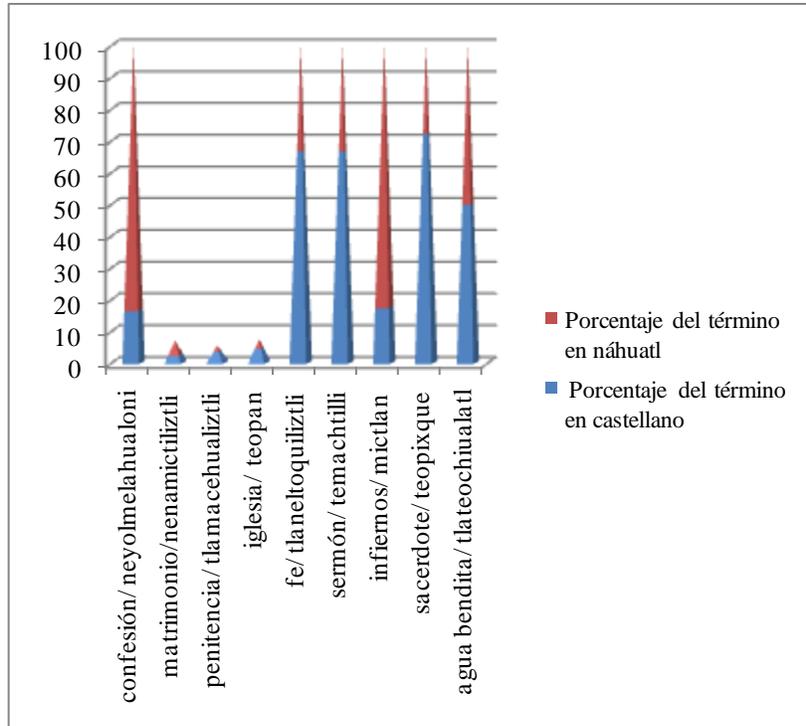


Tabla 12. Muestra de los términos que alternan en castellano y en náhuatl y el porcentaje correspondiente de acuerdo a su frecuencia en el *Confessionario* de Alonso de Molina.

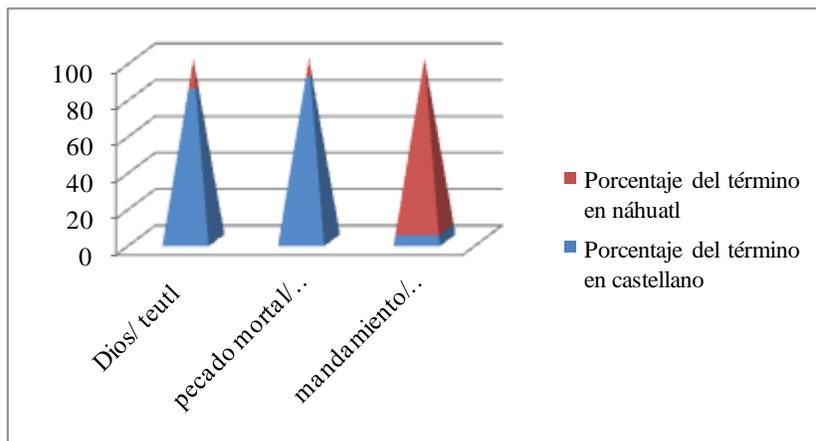


Tabla 13. Muestra de los términos que alternan en castellano y en náhuatl y el porcentaje correspondiente de acuerdo a su frecuencia en el *Catecismo* de Juan de la Anunciación.

Las dos obras incorporan términos nahuas que se acompañan de otro en castellano para complementar el vocablo e identificarlo con el concepto cristiano. Por ejemplo:

“tlatlacolli veniales” en el *Confessionario*; mientras que en el *Cathecismo* se encuentran “ciuapilli sancta maria”; “dios tetatzin”; “dios tepiltzin” e “ynilhuicac gloriatica”.

Como se ha dicho ya, el carácter de ambas obras<sup>208</sup> fue determinante en cuanto a la mención de conceptos pues, algunos de los que aparecen en la obra de Molina no se mencionaron en la obra de Anunciación; ejemplos de esto son: “Absolucion”, “extremauncion”, “audiencia real”, “judío”, “bendición”, “conciencia”, “espíritu”, “justicia”, “gloria”, “caridad”, “caliz”, “agua bendita”, “misericordia”, “testamento”, “días santos”, “psalmo”, “jubileo” y “sermón”, o viceversa, pues algunos de los que aparecen en la obra de Anunciación no aparecen en el *Confessionario*, como en el caso de: “juez”, “Abraham”, “catecismo” y “Adán”.

Con base en esta referencia contrastiva, se puede decir que los textos poseen gran diferencia en cuanto a la frecuencia de términos, misma que se ve determinada por la incomparable extensión que poseen las obras y las variantes utilizadas por los dos autores. Tanto en el *Confessionario* como en el *Cathecismo* se manejan los mismos métodos para insertar los hispanismos -respetando la grafía del castellano- y ocasionalmente hacen uso de los mismos conceptos independientemente de la diferencia de la naturaleza de las obras.

Resulta importante mencionar que ambos frailes hacen uso de hispanismos debido a que la mayoría de las nociones cristianas eran nuevas en la cosmovisión indígena y por tanto, difíciles de entender y asumir como propios, y aquellos conceptos que resultaban semejantes a los del cristianismo fueron presentados con el nuevo término acompañándose

---

<sup>208</sup> El *Confessionario* tenía por objetivo enseñar específicamente todo lo relacionado con la confesión mientras que el *Cathecismo* procura al indígena y enseña las bases del cristianismo.

del que ya existía para ellos o bien, explicándolo con la intención de que los indios comprendieran las diferencias.

Lo anterior nos lleva a pensar que los misioneros lograron diferenciar entre las nociones de la cultura indígena que se asemejaban con las que se querían implantar y que se vertían en términos del náhuatl o en lengua castellana aunque no de forma arbitraria. Los frailes siguieron un orden en el que la inserción de un hispanismo permitiera a su vez distinguir claramente el concepto cristiano. Un ejemplo es “Dios” que, pese a las diferencias existentes entre las ideas paganas de los indios y la que se pretendía implantar con el cristianismo, es, según José Corona Núñez, uno de los más ligados con el referente que ya tenían los indígenas. Lo anterior se debió a que los naturales no se negaron a aceptar la existencia de un solo dios cuyas características eran semejantes a las del sol, figura de la que desconocían su forma y su esencia e inclusive, la pensaban como invisible.<sup>209</sup> Los frailes también utilizaron atributos que los indios le daban a sus dioses para acercarlos a la imagen del Dios cristiano, tales como: “nelli teotl” *dios verdadero* e “in tloque in nahuaque” “el dueño del Cerca y del Junto” es decir, omnipresente. Este concepto se incluye en lengua castellana en los textos doctrinales aquí estudiados, pero siempre se acompaña ya sea de un atributo, o bien, del mismo término pero en lengua indomexicana, con la intención de acercar al indígena al referente correcto.

Con base en este caso, se ve en un pasaje del *Confessionario*, citado antes, la presencia del concepto Dios, bajo el término dios teotl tlatoani, para referirse al dios cristiano. Así mismo, Juan de la Anunciación hace uso del término “teutl”, aunque con menor frecuencia, y prefiere incluir la palabra *Dios*, veamos el siguiente párrafo:

---

<sup>209</sup> José Corona Núñez, “Religiones indígenas y cristianismo” en *Historia mexicana*, México, Colegio de México, 1961 p.559.

<p>“yc ne ci ca vel nelli omomiquili, ynic tlacatzintli, (ca ynic <b>teutl</b> ca amomiquini) ca nel oncan tepetlaco quimotoquilique”.</p>	<p>“donde se manifiesta que verdaderamente murio, en cuatro hombres, (porque en cuanto <i>dios</i> no es mortal) pues fue sepultado en el sepulcro”</p>
--	---

Anunciación, en la cita anterior, sólo refiere a la diferencia del Dios ante los humanos con su cualidad de inmortal; aun a pesar de aludir al Dios cristiano, no ocupa la palabra *Dios*, pues no hay razón para que el concepto despierte equívocos ante los catecúmenos.

Es admirable que los frailes hayan elaborado en tan poco tiempo y bajo las condiciones en las que llegaron al Nuevo Mundo, un método lingüístico tan eficaz que sirvió para explicar conceptos tan complejos procedentes de una cultura tan diferente de la que tenían los pueblos aborígenes.

## Conclusiones

La inserción de hispanismos constituye una importante muestra del fenómeno de transculturación e interferencia lingüística. Desde la llegada de los misioneros a tierras amerindias cuyo propósito era la conquista espiritual, es decir, la conversión al cristianismo de los naturales, los préstamos del español se fueron vertiendo en el idioma de los naturales. Las obras catequéticas del siglo XVI se poblaron igualmente de vocablos de la lengua de los conquistadores con el propósito de asegurar la ortodoxia religiosa anhelada. Concretamente, el *Confessionario Mayor en lengua mexicana y castellana y castellana y mexicana* escrito por el fraile franciscano Alonso de Molina y el *Cathecismo en lengua mexicana y española, breve y muy compendioso para saber la doctrina christiana y enseñarla*, incluido en su Sermonario, representan un importante ejemplo de este caso de interferencia léxica del español en la lengua de los amerindios, como consecuencia de la interacción de dos culturas: la indomexicana y la europea.

Desde su llegada al Nuevo Mundo, la orden franciscana se dio a la tarea de probar diversos métodos que ayudaran a la empresa de evangelización, pues aquellos que iban desde la mímica hasta la pintura en lienzos alusivos a diferentes pasajes de la historia cristiana, no rendían los frutos esperados en el proceso de catequización. Alonso de Molina, quien llegó siendo aún un niño a la Nueva España, por su parte, se dedicó al estudio de la lengua y cultura nahuas; se internó en el conocimiento de la expresión lingüística indígena, tal como lo hizo Bernardino de Sahagún. Lo anterior mejoró las condiciones de acercamiento entre los frailes y futuros conversos, y posibilitó una forma más eficaz de conversión a través de la difusión del credo católico que se deseaba instaurar, traducido a las lenguas vernáculas.

En su estadía en la Nueva España, Alonso de Molina se dedicó a la elaboración de un magno *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (en sus versiones unidireccional y bidireccional publicada en 1555 y 1571, respectivamente) y la gramática o *Arte de la lengua mexicana*, obras en que se ponía de relieve la riqueza léxica y las posibilidades derivacionales y peculiar estructura de ese idioma. También se dedicó a la elaboración de obras de carácter religioso, entre ellas el *Confessionario Mayor en lengua mexicana y castellana y castellana y mexicana*.

El *Confessionario Mayor* constituye un ejemplo emblemático de textos de carácter religioso cuyo objetivo se centraba en enseñar al nahuatlato aspectos relacionados con la confesión y la penitencia, pero que contenía igualmente alusiones al contexto sociocultural indígena en que se gestó. Esta obra se conforma de ciento veinticuatro folios divididos en dos columnas que se muestran tanto en versión castellana como en náhuatl, e incluye algunas imágenes que sirven para ilustrar pasajes de lo dicho. El *Confessionario* fue publicado alrededor de cuatro veces, una de ellas en 1569, edición que fue utilizada en este estudio.

Por su parte, Juan de la Anunciación, perteneciente a la orden agustina, de quien lamentablemente se desconoce su biografía, dejó un gran legado al escribir el *Sermonario en lengua mexicana donde se confiere (por orden del Nuevo Missal Romano) dos sermones en todas las dominicas y festividades principales de todo el año* que fue de gran importancia para la enseñanza religiosa. Dicho *Sermonario* consta de tres tomos editados en 1577; los dos primeros poseen dos sermonarios de las festividades y de la vida de santos y el último libro incluye el *Cathecismo en lengua mexicana y española, breve y muy compendiosa para saber la doctrina christiana y enseñarla*, al que hemos atendido

especialmente aquí, que consta de treinta y ocho folios, y se conserva, pese a su mal estado, en la Biblioteca Nacional.

El *Confessionario* y el *Cathecismo*, cuya claridad y sencillez en su escritura es perceptible, fueron publicados con una diferencia de ocho años; ambas obras corresponden a una etapa que se caracterizó por el inicio de un intenso contacto lingüístico en la que la inserción de préstamos de sustantivos comunes y propios del castellano fueron constantes.

El propósito de esta tesis ha sido, sin mayor pretensión, servir como un estudio introductorio en el ámbito de la lingüística misionera que, más adelante pueda generar investigaciones más ambiciosas con respecto al fenómeno de interferencia lingüística. El capítulo tercero de esta breve tesis resulta fundamental de acuerdo con las intenciones de este proyecto pues, en él se encuentra la valoración del corpus de los dos textos doctrinales mencionados, a partir del estudio de los hispanismos mediante los análisis morfológico y de uso, con la intención de identificar las divergencias y similitudes halladas en ambos, mismas que se incluyen como parte final de este último capítulo.

Tanto en la obra de Alonso de Molina como en la de Juan de la Anunciación se encuentra un número significativo de sustantivos y sintagmas nominales del idioma español que aluden a términos propios de la fe católica y la vida cotidiana; mientras en la obra de Molina se hallan ciento quince, en la de Anunciación se insertan cincuenta y cuatro. Estos hispanismos representan además de un fenómeno de interferencia lingüística la posibilidad, por parte de los indígenas, de percibir la realidad religiosa que se deseaba inculcar de una manera diferente, mediante formas ajenas a su expresión nativa. De este modo, tanto la teoría de Edward Sapir y Benjamin Lee Whorf respecto al relativismo lingüístico que

destaca la particular manera en que cada lengua segmenta el universo, como el concepto de términos *transculturación* creado por Fernando Ortiz y definido también por Malinowski cobran vital importancia como punto de partida de nuestras reflexiones.

Cabe decir que en el intenso intercambio lingüístico y cultural que se originó con la llegada de los europeos a la Nueva España, los nahuatlato acogieron vocablos del castellano e incorporaron nuevos elementos culturales y religiosos no exentos de sus propias creencias, lo cual propició un peculiar sincretismo que está presente aún en nuestra realidad cotidiana.

Tanto la orden franciscana como la agustina se dieron a la tarea de erradicar todas las ideas que no permitían a los indígenas abrazar la fe católica que deseaban instaurar. Entre ellas: la creencia en varios dioses, misma que intentaron modificar por la concepción de una deidad única y omnipotente, al igual que un conjunto de creencias; además introdujeron en la labor de catequesis conceptos nuevos como algunos sacramentos para el catecúmeno quien, a partir de entonces tendría que designarlos mediante el hispanismo correspondiente. Lo anterior nos conduce a la siguiente pregunta: ¿pudo el nahuatlato comprender la religión cristiana a través de los préstamos castellanos?

A pesar de que resulta casi imposible lograr semejanzas totales entre conceptos de culturas diferentes y distantes, la inserción de hispanismos mediante la inclusión de partículas de la lengua náhuatl como los afijos, mismos que dotan al lexema de significado y, en este caso en particular, sin alejarlo de lo referente al dogma que se quería implantar, fue un método que ayudó al nahuatlato aceptar los conceptos desconocidos. Entre los afijos más productivos encontramos aquellos que para los nahuatlato eran imprescindibles: *-tzin*

por su sentido de reverencia y los prefijos posesivos que, en la lengua náhuatl, son la compañía obligatoria del sustantivo, tal es el caso de *in-*.

Por otro lado, los términos acompañados de una explicación -ya sea breve o larga- del concepto resultó irremediablemente de gran ayuda. En este sentido se encuentra el concepto *Dios* que fue descrito como único, omnipotente e invisible, y de *virtud* que se define como obra justa y santa, respectivamente, se distinguen así formalmente tratando de evitar un sincretismo religioso, como se advierte en nuestro análisis. En otras ocasiones, Molina y Anunciación alternaron el término de la lengua nativa y la castellana con la intención de acercar al indio mediante la presencia de términos conocidos, siempre y cuando no provocara en el catecúmeno una confusión. Algunos de ellos son, por ejemplo, *mictlan* e *infierno*.

En este fenómeno de interferencia, Molina y Anunciación optaron igualmente por el uso de metáforas y comparaciones para referirse a las facultades o bien las cualidades que implicaban; tal es el caso de “trinidad” que Juan de la Anunciación explica a través de una comparación con el sol “Asi como el sol produce rayos de luz: sin estar dividido, ni ser mas que un sol. Asi podemos decir por via de comparacion, que dios padre luz eterna, de su substancia y ser produce y engendra a su hijo jc”.<sup>210</sup>

A pesar de que el número de variantes de los términos hispanos y latinos incluidos y de frecuencia en las obras fue diferente debido a que el contenido y extensión de los textos varía, pues cabe recordar que el *Confessionario Mayor* es tres veces más amplio que el *Cathecismo*, pudo lograrse la agrupación de los conceptos cristianos a los que aluden por igual en diecisiete hiperónimos con sus respectivas frecuencias. Así pues, podemos

---

<sup>210</sup>Juan de la Anunciación, *Op. cit.*, p. 232v.

observar que el contacto entre órdenes, en este caso franciscana y agustina, dio lugar a coincidencias en el empleo de los préstamos del castellano con la intención de asegurar la comprensión del nuevo dogma y al mismo tiempo consintió la oportunidad de analizar y mejorar los métodos utilizados para llevar a cabo la catequización.

Respecto con lo anterior, nos pareció importante identificar lo relativo a la posible coincidencia de criterios respecto a la inclusión de hispanismos en ambas obras, esto hace que persista la pregunta -que se resolverá con una muestra más representativa de obras doctrinales- respecto a si hubo un criterio específico por parte de las órdenes mendicantes para incorporar las voces procedentes de la lengua de los conquistadores. Esta pregunta se responderá en la medida que se continúen realizando trabajos de esta índole y se elaboren amplios corpus de hispanismos.

En conclusión, de acuerdo con la definición que propuso Fernando Ortiz respecto a la transculturación, este proceso cumplió sus etapas en la conquista espiritual de la Nueva España, pues los indios adoptaron mediante los préstamos castellanos una nueva idiosincrasia (*aculturación*), aceptaron aspectos de una cultura ajena que los conquistó, lo que derivó en la mezcla de culturas (*neoculturación*) de las que poco a poco una se afirmó de manera dominante sobre la otra en dos aspectos: el religioso y el lingüístico. De este modo, el *Confessionario* de Alonso de Molina y el *Cathecismo* de Juan de la Anunciación son un gran ejemplo del fenómeno de transculturación lingüística que implicó un cambio en las creencias y religión de los indios.

## BIBLIOGRAFÍA

### Directa:

Anunciación, Juan de la, *Sermonario en lengua mexicana donde se confiere (por orden del Missal Nuevo Romano) dos sermones en todas las dominicas y festividades principales de todo el año*, Tomo I, México, Antonio Ricardo impresor, 1577.

Anunciación, Juan de la, *Cathecismo en lengua mexicana y española, breve y muy compendiosa para saber la doctrina christiana y enseñarla*, México, Antonio Ricardo impresor, 1577.

Molina, Alonso de, *Confessionario Mayor en la lengua mexicana y castellana* (1569), Introducción Roberto Moreno de los Arcos, México, UNAM, 1984.

### Indirecta:

1. Allier, Raoul, *La psychologie de la conversion chez les peuples non-civilisés*, Tomo I, París, 1925.
2. Ballesteros García, Víctor Manuel, *La Orden de san Agustín en Nueva España: Expansión septentrional en el siglo XVI, pensamiento y expresión*, Vols. II, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1991.
3. Baudot, Georges, *Utopía e Historia en México, Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*, Espasa-Calpe, Madrid, 1983.
4. Beristain, Helena, *Guía para la lectura comentada de textos literarios*, México, UNAM, 1977.
5. Borges Morán, Pedro, "Paralelismos entre la evangelización americana y la filipina", *Revista del humanismo español e iberoamericano*, España, Mar Oceana, núm. 16, 2004, pp. 31-58.
6. Casares, Julio, *Diccionario ideológico de la lengua española, desde la idea a la palabra desde la palabra a la idea*, Barcelona, Gustavo Gili, 1959.
7. Cervantes de Salazar, Francisco, *Crónica de la Nueva España*, Barcelona, Linkgua ediciones, 2008.
8. Collado, Jesús Antonio, *Fundamentos de lingüística general*, Gredos, Madrid, 1986.

9. Corona Núñez, José, “Religiones indígenas y cristianismo” en *Historia mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. X, núm. 40, 1961.
10. Crawford, John, “Transculturación lingüística y la traducción de la Biblia” en *Actas del XXXV Congreso Internacional de Americanistas*, México, 1962, pp. 635-640.
11. Dávila Garibi, José Ignacio, Préstamos lingüísticos e influencias recíprocas nahua-castellanas y castellano-nahuas en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 7, México, 1967, pp. 255-266.
12. Espinosa Spínola, Gloria, “Las órdenes religiosas en la evangelización en el Nuevo Mundo” en AA.VV. *España Medieval y el legado de Occidente*, México, SEACEX-INAH, 2005.
13. Estrada Quevedo, Alberto, “Neyolmelahualiztli. Acción de enderezar los corazones”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 2, México, 1960, pp. 163-176.
14. Fernández Contreras, Raymundo, *Los mexicas en vísperas de la conquista: una visión de la ideología, la vida y las costumbres del México prehispánico en el altiplano hacia los inicios del siglo XVI*, México, ENEP Acatlán, 2002.
15. Ferrater Mora, José, *Diccionario de Filosofía*, Madrid, Alianza, 1990.
16. García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, nueva edición por Agustín Millares Carlo, Fondo de Cultura Económica, 1954.
17. Garibay K, Ángel María, *Historia general de las cosas de Nueva España*, 4 v., México, Editorial Porrúa, 1956.
18. Gili Gaya, Samuel, *Curso superior de sintaxis española*, VOX, Barcelona, 2003.
19. Guzmán Watine, Julia, “Pecado cristiano de lujuria en cultura náhuatl”, en *Revista de Humanidades*, Vols. 17-18, Universidad de Santiago de Chile, 2008, pp. 153-169.
20. Gómez Canedo, Lino, *Evangelización, cultura y promoción social*, México, Porrúa, 1993.
21. Grijalva, Juan de, *Crónica de la orden de N.P. San Agustín en las provincias de la Nueva España en quatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592*, México, 1624, 2ª edición, México, 1924-1930.
22. Harris, Marvin, *Antropología cultural*, Madrid, Alianza, 1998.
23. Hernández de León-Portilla, Ascensión, “El arte de la lengua mexicana y castellana de Fray Alonso de Molina. Morfología y composición” en *Estudios de Cultura*

- Náhuatl*, vol. 39, México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 2008, pp. 167-206.
24. \_\_\_\_\_, “Fray Alonso de Molina y el proyecto indigenista de la orden seráfica” en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 36, México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 2007, pp.63-81.
  25. Jiménez Moreno, Wigberto, “Filosofía de la vida y transculturación religiosa: la religión mexicana y el cristianismo” en *Actas del XXXV Congreso Internacional de Americanistas*, México, 1962, pp. 543-550.
  26. León-Portilla, Miguel de, *Filosofía náhuatl: estudiada en sus fuentes*, México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 1974.
  27. Lockhart, James, *Los nahuas después de la conquista: historia social y cultural de los indios de México central del siglo XVI al XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
  28. Luna Traill, Elizabeth, *et. al.*, *Diccionario básico de lingüística*, México, UNAM, 2005.
  29. Lyons, John, *La semántica*, Barcelona, Teide, 1980.
  30. Martínez Ferrer, Luis, “L’inculturazione al servizio della persona umana. Il ricorso al huehuehtlahtolli aztechi per l’evangelizzazione del Messico (S. XVI)” in José María Galván, *Cristo nel camino dell’uomo. Atti del Convegno internazionale di Teologia*, Roma, settembre, 2000.
  31. Máynez, Pilar, “Algunos procedimientos adoptados por Sahagún en la definición de objetos y conceptos del mundo náhuatl”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol.19, México, 1989, pp. 301- 309.
  32. \_\_\_\_\_ “El proyecto lexicográfico de dos frailes españoles en México” en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 37, México, 2006, pp. 85-94.
  33. \_\_\_\_\_ *Fray Diego Durán: una interpretación de la cosmovisión mexicana*, México, ENEP Acatlán UNAM, 1997.
  34. \_\_\_\_\_ “La incidencia de hispanismos en los “Confessionarios” mayor y menor de Fray Alonso de Molina un análisis contrastivo” en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 30, México, enero 1999, pp. 274-285.
  35. \_\_\_\_\_ “Los hispanismos en la doctrina cristiana de Molina: su incidencia” en *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*, Ignacio

- Betancourt, Pilar Máynez y Ascensión de León-Portilla (coords.), México, Instituto de Investigaciones Filológicas UNAM y Siglo XXI Editores, 2004.
36. \_\_\_\_\_ *Religión y Magia: un problema de transculturación lingüística en la obra de Bernardino de Sahagún*, México, UNAM, 1987.
  37. \_\_\_\_\_ “Sahagún y Durán: intérpretes de la cosmovisión indígena” en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 26, México, 1996, pp. 163- 172.
  38. \_\_\_\_\_ “Un caso de interferencia lingüística en el *Confessionario Mayor* de fray Alonso de Molina” en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 28, México, 1998, pp. 365- 379.
  39. Mendieta, Jerónimo de, *Documentos franciscanos, siglos XVI y XVII*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1982.
  40. \_\_\_\_\_ *Historia eclesiástica indiana*, libro IV, capítulo XLIV en la reimpresión de Chávez Hayhoe, México, 1945.
  41. Mikulska Dabrowska, Katarzyna, “El concepto de ilhuicatl en la cosmovisión nahua y sus representaciones gráficas en códices”, en *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 38 núm. 2, Madrid, 2008, pp.151- 171.
  42. Molina, Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, 2ª, edición, México, Porrúa, 1977.
  43. Moreno Fernández Francisco, *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, 4ª ed., Barcelona, Ariel, 2009, p. 254.
  44. Nansen Díaz, Eréndira, “Las lenguas americanas y la teoría del tipo lingüístico en Wilhelm Von Humboldt” en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, vol. 22. 1992, pp. 221- 234.
  45. Ortiz, Fernando, *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar (Advertencia de sus contrastes agrarios, económicos, históricos y sociales, su etnografía y su transculturación)* Cuba-España, Cátedra, 1999.
  46. Raccah, Pierre-Yves y Sainz Noeda, Belén, *Lengua, Literatura y Traducción. Aproximaciones teóricas*, Madrid, Arrecife, 2001.
  47. Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
  48. Robles, Carlos, “Problemas que se presentan en la expresión de los conceptos filosóficos-religiosos del cristianismo en las lenguas indígenas de América” en

*Actas del XXXV Congreso Internacional de Americanistas*, México, 1962, pp. 615-633.

49. Rubial García, Antonio, “Ángeles en carne mortal. Viejos y nuevos mitos sobre la evangelización de Mesoamérica”, en *Signos históricos* núm. 7, México, 2002, pp. 19- 51.
50. Sánchez Herrero, José, “Alfabetización y catequesis en España y América durante el siglo XVI” en *10º Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, Tomo I, España, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1989.
51. Séjourné, Laurette, *Pensamiento y religión en el México antiguo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
52. Soustelle, Jacques, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1ª ed., 1956.
53. Sullivan, Thelma, *Compendio de la gramática náhuatl*, México, UNAM, 1976.
54. Swadesh, Mauricio, “Problemas del estudio lingüístico de la transculturación religiosa” en *Actas del XXXV Congreso Internacional de Americanistas*, México, 1962, pp. 609-613.
55. Valenzuela Márquez, Jaime, “Confesando a los indígenas. Pecado, culpa y aculturación” en *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 37, núm. 2, Madrid, 2007, pp. 39- 59.
56. Zaballa Baescochea, Ana de, *Transculturación y misión de la Nueva España: Estudios histórico-doctrinales del libro de los “coloquios” de Bernardino de Sahagún*, Universidad de Navarra, España, 1990.

#### **Recursos electrónicos**

57. Armillas Vicente, José Antonio, “Evangelización y sincretismo religioso en México (siglo XVI)” en Lacarra Ducay, Ma. del Carmen (coord.), *Arquitectura religiosa del siglo XVI en España y Ultramar*, España, 2004. Consultado en: <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/23/18/1.Armillas.pdf>
58. García Icazbalceta, Joaquín, *Colección de documentos para la historia de México*, Tomo IV, *Códice Mendieta, Documentos franciscanos, siglos XVI y XVII*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1892 p. 156. Disponible en: Biblioteca Digital Hispánica: <http://bdh.bne.es/>

59. Zimmerman, Klaus, “Traducción, préstamos y teoría del lenguaje” en Zwartjes, Otto y Altman, Cristina, (eds): *Missionary Linguistics II, Orthography and Phonology. Selected papers from the Second International Conference on Missionary Linguistics*, Sao Paulo, 2004. Consultado en: <http://www.wsp-kultur.uni-bremen.de/doc/Traducc%20pr%E9stamos%20tranculturalidad%20Sao%20Paulo.pdf>
60. Zimmerman, Klaus, “Las gramáticas y vocabularios misioneros: entre la conquista y la construcción transcultural de la lengua del otro” en Máynez, Pilar (ed): *Actas del V Encuentro de Lingüística de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (UNAM)*, México, 2006. Consultado en: <http://www.wsp-kultur.uni-bremen.de/doc/construcci%F3n%20y%20transculturaci%F3n%20Acatl%El%20c%20corr.pdf>

<b>HIPERÓNIMO</b>	<b>Concepto al que refiere</b>	<b>Término encontrado en el Confessionario</b>	<b>I</b>		<b>Término encontrado en el Catecismo</b>	<b>I</b>
<b>1. Deidad</b>	Dios	cahuel nelli dios, teotl tlatoani	1		Dios	5
		custodia ynisagrario totēcuiyo Dios	1		Inteutl	1
		Dios	1		inteteo	1
		Dios yyatzin	5		in totēcuiyo dios	4
		Immoteuh motlatocauh	2		initlaçotlalatcatzin totēcuiyo DIOS	1
		Inicelteotl dios	1		initlaçotatzin diosixquihueli Nuestro	1
		Inimoteuh immotlatocauh	1		initletlaçotlalatcatzin totēcuiyo DIOS	1
		Initeouh innitlatocauh	1		itenahuatiltzin totēcuiyo DIOS	1
		inhucpatzinco Dios	1		neli DIOS	1
		innitocatzin Dios	1		oquiyoctix ynihuicatl	1
		Immotlatocauh	3		quitoznequi temaquixtiani	1
		Inmotlatocatzin	1		quimomaquiliztotēcuiyo Dios	1
		immotlatocatzin dios	2		totēcuiyo dios	58
		Intotēcuiyo	3		teutl	3
		Intotēcuiyo dios	4		totlatocatzin	3
		ixpantzinco dios	4		tlatoque	1
		motlatocauh	3		tlatoani	1
		moteouh motlatocauh	5		y macaxocatzin in Dios	1
		motlatocatzin dios	1		yceltzin	3
		Notēcuiyo	1		yceltzin dios	1
		nototēcuiyoe	3		yceltzin ticmotlaçotiliz yn Dios	1
		notlatocatzin dios	1		ynic totēcuiyo dios	1
		tetlaocoliliztzin dios	1		ynicelteotl	1
		tlatohuanie diose	2		ynicelteutl Dios	1
		timonemitiz ixpantzinco dios	1		ynitocatzin Dios	1
		totemaquixticatzin dios	2		yehuatzin totēcuiyo dios	5
		Totec	1		yehuatzin dios	1
		Totēcuiyo	28		yniteoyotzin	1
		totēcuiyo dios	45		ygraciatzin totēcuiyo DIOS	1
		totēcuiyoe, tlatohuanie	1		ynigraciatzin totēcuiyo Dios	1
		totetlaocolilicatzindios	1		ytenahuatiltzin totēcuiyo DIOS	3

	ycadiosyatzin	1	yn totecuiyo Dios	1
	yncemanauac temaquixtiani	1	ynitetlaçotlalitzin totecuiyo DIOS	3
	Yndios	5	ynitlaecoltilocatzin totecuiyo DIOS	2
	yndios yyatzin	1	yceltzin in Dios	1
	yndios tetatzin	1	ynixtlacateteo	1
	yniximachocatzintotecuiyo	1	yniteouh ynitlatocatzin	1
	ynixpatzin totecuiyo dios	1		
	ynitotacatzin dios	1		
	Yntotecuiyo	19		
	yntotecuiyo dios	32		
	ycelteotl dios	2		
	yyehuatzin	1		
	yehuatzin dios	1		
	ynicelteotl dios	5		
	yniteouh ynitlatocauh	1		
	ynitenahualitzin dios	5		
	ynitlatocauh	1		
	yntoteyocoxcatzin yn ynitlatocauh	1		
	ynitlacotatzin dios	1		
	ynitlacotlaloca ymmoteuh ymmotlatocauh	1		
	ytenahuatiltzin totecuiyo	1		
	ytenahualitzin totecuiyo dios	1		
	ytenahualitzin dios	2		
	ypaltzinco dios	1		
	ymmotlatocauh	1		
	yniteouh ynintlatocauh	1		
	yntotecuiyo dios	4		
	ymmoteouh motlatocauh	8		
	ymmoteouh motlatocatzin	1		
	initlacopiltzin dios	1		
Jesucristo	emperador jesuchristo	1	Christo	3
	inintemachticatzin jesuchristo	1	Iesus	1

		jesuchristo	2		Iesuchristo	2
		motemaquixticatzin jesuchristo	1		yninacayotzin totecuiyo Iesuchristo	1
		totemaquixticatzin jesuchristo	7		yntotemaquixticatzin IESUCHRISTO	1
		totecuiyo jesuchristo	14		ynomatzintotecuiyo IESUCHRISTO	1
		yntotecuiyo jesuchristo	14		yehuatzin yn totemaquixticatzin IESUCHRISTO	1
		yntotemaquixticatzin jesuchristo ynigracia	1		yehuatzin totecuiyo Jesuchristo	9
		yninacoyotzin totecuiyo jesuchristo	1		intotemaquixticatzin IESUCHRISTO	1
		ynitocatzin totecuiyo jesuchristo	1		in yehuatzin totecuiyo jesuchristo	1
		Emperador totecuiyo Jesuchristo	1		in totecuiyo IESU	1
					in totecuiyo Jesuchristo	6
					teutl intotecuiyo jesuchristo	1
					totecuiyo jesuchristo	34
					totecuiyo jesu xpo	1
					ynitlaçopiltzin Jesuchristo	1
					Totemaquixticatzin iesuchristo	3
					yehuatzin totecuiyo jesu xpo	1
					ynintemachicatzin totecuiyo JESUCHRISTO	1
					ynitlaçonacayotzin totecuiyo JESUCHRISTO	1
<b>2. Trinidad</b>	Dios padre	tetatzin	1		dios tetatzin	5
		dios padre	1		dios tetatzin	5
					totatzin	1
					tetatzin	4
					teutl tetatzin	1
	Dios hijo	tepiltzin	1		dios tepiltzin	4
					tepiltzin	2
					ypiltzin	3
			yhuan spiritu sancto	1		personas tetatzin tepiltzin spu sancto
	Espíritu santo	yuan spiritu sancto	2		spiritu sancto	13

		espíritu sancto	1		dios spiritu sancto	2
		spiritu sancto	3		spiritu sanctotica	2
		spiritu sancto	3		yn spiritu sancto	2
		ynspiritu sancto	3			
	Trinidad	ynsantissima trinidad	1		santissima trinidad	2
<b>3. Calendario litúrgico y celebraciones</b>	Anunciación	anunciacion	1			
	ascencion	ascencion	1			
	Corpus christi	Corpus christi	1			
	pentecostés	pentecostes	1			
	viernes	viernes sancto	1			
	sábado	sabado sancto	1			
	epifanía	epifania	1			
jubileo	jubileo	6				
	año sancto de jubileo	1				
	ynjubileo	1				
misa	missa	18		missa	4	
pascua	pasqua	1				
	pasquatica	1		pasqua de resurreccion	1	
	pascua de resurreccion	1				
purificación	purificacion	1				

vigilia	vigilia	17				
	vigilias	3		vigilias	2	
	vigilia apostol	1				
cuaresma	cuaresma	12				
	ynquaresma	1				
cuatro temporas	cuatro temporas	7		cuatro temporas	2	
miércoles	miercoles	9				
domingo	domingo	5				
	domingos	1				
<b>4. Lugares sagrados</b>	altar	altar	1			
	cielo	milhuicatl	1		ylhuicatl	4
		milhuicac	1		ynilhuicatl	2
		ylhuicatlitic	1		ynilhuicac	2
					ylhuicatl	1
					ynilhuicac gloriatica	1
					maquizynilhuicatl	1
	custodia	custodia	1			
	gloria	gloria	3			
		ylhuicac gloria	1			
yngloria		2				
gracia	gracia	3		ygraciatzin	4	
	gracia totecuiyo	1		ynigraciatzin	1	

		ygracia	3		gracia	1
		ygracia spiritu sancto	1		graciatica	1
		ygracia totecuiyo	1			
		ygracia totecuiyo dios	1			
		ynigracia totecuiyo dios	1			
		yngracia	2			
		ynigracia totecuiyo	1			
		ynigracia	3			
		christo ynigracia	1			
	iglesia	monamictiznequi	1			
		tonantzin sancta iglesia	18		yni iglesiatzin	1
		santa madre iglesia	1		yniteteochualiztzin sancta yglesia	1
		sancta iglesia	20		yniglesia	1
		ynquimopielia sancta iglesia	1		yglesia	2
		ynitonantzin sancta iglesia	1		inyehuatzin tonantzin sancta iglesia	1
		yntonantzin sancta iglesia	2		ypiltzin sancta yglesia	1
		ytenauatiltzin sancta iglesia	7		ycenquizcaqualli yglesia	1
		yuanymmonantzi sancta iglesia	1		sancta iglesia catolica	1
		noyehuatzin sancta maria	1		tonantzin sancta iglesia romana	2
		yxpantonantzin sancta iglesia	1		sancta yglesia	13
		iglesia	1		sancta yglesia romana	2
		inteopan	2		ynitenahuatiltzin sancta yglesia	1
		inixpan sancta iglesia	2		yehuatzin tonantzin sancta yglesia romana	1
		teopan	5		tenahuatiltzin sancta yglesia	1
		tiqixtiteopan	1		yehuatzin sancta yglesia	1
		ytlatltilsancta iglesia	1		tonantzin sancta iglesia	2
		ynsancta iglesia	2		tonantzin sancta yglesia	1
		insancta iglesia	1		ytenahuatiltzin sancta yglesia	3
		teopan ynitlatlacol	1		ytenahuatiltzin sancta yglesia yehuatli	1
	yntoteopan	1		tetlytenahuatiltzin in sancta yglesia	1	
		camictlan	1			

	infierno	mictlampa	1		in mictlan	3	
		in mictlan	1		yn mictlan	2	
		ynic mictlan	1		infiernos	4	
		ymmictlan	2		mictlan	4	
		mictlanpa	2				
		mectlanye	1				
		inmictlanyazque	1				
		mictlan	4				
		infiernos	3				
limbo					limbo	7	
					quimoquixtilito limbo	1	
paraíso	parayso	3					
parroquia	perrochia	1					
purgatorio	purgatorio	2		purgatorio	9		
sagrario	sagrario	1					
<b>5. Objetos religiosos</b>	agua bendita	tlateochiualli	2				
		agua sanctificada	3				
		tlateochiualatl	1				
		agua bendita	1				
		tlateochiualli	1				
	cáliz	caliz corporales	1				
	chrisma	4					

	crisma	ynchrismatica	1		chrismatica	1
		ysachrisma	1			
	cruz	ynicruztzin	1		cruz	1
		cruz	2			
		cruztzin	1			
		cruztitec	1			
		cruz titech	1			
		cruztica	1			
		yncruz	3			
		ylhuitzin sancta cruz exaltation	1			
		sancta cruz	2			
		cruztzin totecuiyo	1			
	hostia	hostia consagrada	2			
	<b>6. Faltas y transgresiones</b>	avaricia	moteoyehuacatiliz	2		
teoyehuacaliztli			1		teoyehuacaliztli	2
teoyehuacati			1			
envidia		monexicoliztica	1			
		nexicoliztli	2		nexicoliztli	2
		nexioliztica	1			
estupro					stuprum	1
fornicación		ahuilnemiliztli	1			
comedor (gula)		tlacani tlatlacolli	1		nexhutiliztli	2
		tlatlacotinemi	1			

	herejía	eregesme	1		hereges	1
	incesto				incestus	1
	ira				Qualanaliztli (ira)	1
	lujuria	yntlahelpaquiliztli	1			
		tlahelpaquiliztli	2		Tlanelpaquiliztli (lujuria)	1
		amotlatlacol	3		atleytlatlacoltzin	1
		amotlatlacolli	1		intlatlacol	1
		cacencavey tlatlacolli	2		intlatlacol	1
		inmiecnolatlacol	1		totlatoltica	1
		tlatlaculli	1		totlatlacol	2
		tlatlaco	2		totlatlacul	3
		imotlatlacol	3		tlatlacolin	1
		immotlatlacoltica	1		tlatlacolli	19
		innotlatlacolamo	1		tlatlaculli	4
		inmotlatlacol	3		yntlatlacoli	1
		nitlatlaco	1		tlatlacoltica	1
		notlatlaco	1		tlatlacul	1
		notlatlacol	10		Yntlacateculotl (engaño)	1
		ontlatlaco	1		Ynintlatlacul (engaño)	2
		onitlatlaco	4		ynintlatlacoli	1
		otitlatlacotinen	1		ynipampay tlatlacul	1
		onitlatlaco	1		tlatlaco	3
		otitlatlaco	6		etlamantlitlatlacoli	1
		otictlatlacolli	1		ynitlatlocatzin	1
		otlatlacoque	1		cencavey tlatlacolli	2
		motlatlacol	28		cencavez tlatlaco	1
		motlatlacoltica	1		yn cencavey tlatlacolli	1
		motlatlacocamati	1		ytlatlacul	1
	pecado					

temamauhti tlatlacolli	1	ytlatlacol	2
tlatlacolli	19	ytlatlacoli	2
tetlatlacol	3	otlatlaco	4
tiquixtlayotia ynixquich motlatlacol	1	ynitlatlacol	3
titlatlaco	3	yancuycan tlatlacoa	1
titlatlaco	3	motlatlacoque	1
tlatlacollitctequipanotinami	1	motlatlacolli	1
tlatlacolli ynic yolitlacolo totecuiyo dios	1	centlamantli tlatlacolli	1
tlatlacolliyuan	1		
tlatlacotinemiz	1		
tlatlaco	1		
yctitlatlaco	3		
ymmotlatlacol	9		
ynmotlatlacol	3		
ynitlatlacol	2		
ynintlatlacol	5		
ynixcoyanitlatlacol	1		
yniyolitacoloca totecuiyo	1		
ynonechtlatlaculti	1		
ynnotlatlacol	2		
yntetlatlacol	1		
yntehualiztlatlalocohuani	1		
yntlatlacouanime	1		
yntitlatlaco	1		
yntlatlacol	5		
yntlatlacolli	4		
yntlatlacoltica	1		
ytlatlacol	3		
ytlatlacol ynic oquimoyolitlacalhui Dios	1		
venveyntin tlatlacouanime	1		
ixquichtlatlacolli	1		
tlatlaco	1		
tlatlacohua, titollapolitia	1		
tlatlacoltercalco	1		

		tlatlacol	3			
		tlatlacolpan	2			
	pecador	tlatlacoani	1			
		tlatlacouani	1		Yntlatlacoani (pecador)	2
		tlatlacouhuanime	2		Tlatlacoani (pecador)	3
		mitlatlacouani	1			
	pecador grande	titlatlacoahuani yxpantzinco totecuiyo	1			
		titlatlacoahuanime	2			
		titlatziuhtinemi	1			
		tictlatziuizcauh	1			
	pecado mortal	intlatlacolli temictiani	1			
		amotlatlacol temictiani	1		intemictiani tlatlacolli	3
		mictiani tlatlacolli	1		temictiani tlatlacolli	5
		temictiani tlatlacol	1		yntlatlacolli temictiani	1
		temictiani tlatlacolli	18		pecado mortal	1
		tlatlacolli temictiani	3			
		pecado mortal	3			
		mictlamantli temictiani tlatlacolli	1			
		yntemictiani	1			
		yntemictiani tlatlacolli	5			
		catemictiani tlatlacolli	1			
	pecado original			tlatlacoltzin	2	
				pecado original	3	
	pecado venial	tepitoton tlatcolli veniales	1		pecado venial	1
			tepitoton veniales	1		tlatlacolli ytoqa venial
	pereza	motlatzihuiliztica	2		Tlatziuiztli (ocio- pereza)	2
			yntlatzihuiztli	1		Tlatziuiztli (flojo-pereza)

	soberbia	monepohualiz	1			
		monepohualiztica	8		Nepoalitzli (soberbia)	
		nepohualiztica	1			
		nepohualiztli	1			
		ynnepohualiztli	1			
	sacrilegio				sacrilegium	
<b>7. Personajes bíblicos</b>	Abraham				Seno de Abraham	
					Abraham	
	Adán				Adam	
	cristiano	christiano	10			
		christianome	3		christianos	10
		christianosme	1		christiano	21
		xpiano	1		christianome	1
		ynchristiano	2		yn christiano	1
		inchristiano	1			
	Eva				Eva	
	judío	injudiosme	2			
San Pedro	Sant Pedro	1		Sant pedro apostol	1	
				Sant pedro	1	
				In sant pedro	1	
San Miguel arcángel	Sant Miguel	1				
Santa María	Santa María	3		Ciuapilli sancta maria	2	

		sancta maria assumption	2	chipauac sancta maria	1
		ynitlaconantzin dios santa maria	1	tociauatlatocatzin sancta maria	1
		ynitocatzin sancta Maria	1	ytechpatzinco ytlacōnantzin	1
				ynitlacōnantzin	1
				ytlacōnantzin sancta maria	1
				totlacōnantzin sancta maria	1
				yehuatzin ciuapilli sancta maria	1
<b>8. Preceptos cristianos</b>	alma	anima	3	ynianima	1
		animan	4	ynianiman	1
		amaniman	2	ynianimatzin	1
		caniman	2	naniman	1
		manima	2	ynitlacōanimantzin	1
		maniman	24	yanima	1
		maniman tlacatecolotl	1	anima	2
		naniman	2	yaniman	1
		yntaniman	1	animas	3
		ynianiman	1	animan	1
		tanima	1	caniman	2
		taniman	11	ynianiman	2
		tinaniman	1	in anima	1
		ynaniman	1	inteanima	1
		ynianiman	1	ynanima	1
		ymmaniman	5	taniman	2
		timoyolcoco	1	teaniman	2
				ynianiman	1
			yniueltilizteaniman	1	
	amor	initlacotlalatcatzi dios	1		
	creencia	netemachiliztli	1		

	conciencia	ynocenca qualli yollo	1			
		consciencia	1			
	espíritu	espiritu	1			
	mandamiento	ytenauatiltzin	1		mandamiento	1
		yuan ytenauatiltzin	1		teonahuatili	1
		ynitenahuatiltzin Dios	1		teutenahuatili	11
		ynitenauatiltzin	1		ynteunahuatili	1
					tenahuatili	1
					ynitenahuatili	1
				nahuatili	1	
	moral	Moral	1			
<b>9. Relaciones de parentesco</b>						
	comadre	comadre	1		ycomadre	1
	compadre	mocompadre	1		ycompadre	1
		compadre	2			
		compadreyotl	2			
padrino	padrino	1				
<b>10. Representantes e instancias eclesiásticas</b>		apostol	1		apostolome	2
	apóstol	apostoleme	2		apostoles	2
		apostolesme	3			
	cofradía	cofradia	1			
	colación	colacion	1			
	diezmos	diezmos	1		diezmos	1

diácono				subdiacono	1
				diacono	1
obispo	ynobispo	3		obispos	2
	obispo	1			
	obispome	1			
padre	sancto padre	3		sanctos padres	3
	ynsancto padre	2		sancto padre	1
	padre	2			
papa				papa	1
sacerdote	ixpansacerdote	7		teopixqui	3
	inixpansacerdote	7		teupixque	1
	inteopixque	1		teupixcatlalili	1
	sacerdote	23		teupixcayotl	3
	sacerdotesme	4		teupixcatlaliliztli	1
	teopixque	5		teopixcatlaliloz	1
	teopixqui	9		yniteotlaocoliliztinsanctopadre	1
	totepixcatzin	1		sacerdotes	1
	ymmoteyolcuiticauh	1		sacerdote	1
	ynteopixque	3			
	ynteopixqui	1			
	ynsacerdote	11			
primicia	primicias	1			
profeta	propheta	3		prophetas	1
	prophetasme	1			

<b>11. Representantes e instancias gubernamentales</b>	juez			juez	2	
	rey	reyes christianos	1			
		rey	2			
		reyes	1			
	faraón	faraon	2			
	emperador	emperador	5			
		emperadores	1			
	gobernador	governadoryotl	1			
		governadortiz	1			
	oidor	oidores	1			
	corregidor	yncorregidores	1			
	apelación	apelacion	1			
corona	yncorona	2				
ordenanza	ynordenanzas	1				
alcalde	alcalde	1				
Audiencia real	audiencia real	1				
	dispensa	dispensacion	2			

sacramento	sacramento	12		centlamantli sacramentos	1
	sanctissimo sacramento	20		sacramento	18
	sacramento bautismo	1		sanctissimo sacramento	1
	sacramentos	2		sacramentos	6
	sancto sacramento	1		ysacramento	1
	insacramento	2		yninsacramento	1
	ynsacramento	2			
	ynin sacramento	5			
	yn sancto sacramento	1			
	elsanctissimo sacramento	1			
yxquitlamantli	1				
bautismo	onmoquatequi	1		omoquatequi	1
	bautismo	5		nequatequiliztli	1
	Timoquatequi	1			
	Tebautizo	4			
	oquicelique yn bautismo	1			
	Moquatequi	1			
	Ynbautismo	2			
	Inbautismo	1			
bendición	bendicion	1			
	ynbendiciones	1			
carácter	caracter	2			
confesión	Ticmixnextiliz	1		neyolmelahualiztli	1
	timoyelmelaha	1			
	sacramental confesion	1			
	yyehuatl neyolmelahualiztli	1			
	Timmoyelmelauh	1			
	Neyolmelahualoni	1			

	confirmación	Inconfirmación	3		
		yn confirmacion	5		techicualiztli
		ynica confirmacion	1		confirmacion
		confirmacion	12		
		sacramento ynitoca confirmacion	1		
		sacramento confirmacion	8		
		insacramento confirmacion	2		
		ynsacramento confirmacion	5		
		yninsacramento confirmacion	1		
	indulgencia	indulgencias	2		indulgencias
		indulgencia plenaria	2		indulgencia plenaria
	matrimonio	amonenamictiliz	1		nenamictiliztli
		matrimonio	5		
		sacramento matrimonio	2		
		ynsancto sacramento matrimonio	3		
		ynteoyotica nenamictiliztli	1		
ynsacramento matrimonio		5			
monamictizque		1			
yequimonamictenizqui		1			
nenamictiliztli		1			
absolución	absolucion	1			
excomuni3n	excomunnion	6		excomunion	
extremaunci3n	extremauncion	1			
comuni3n	comunion	1			
	sancta comunion	3			

	penitencia	tlamacehualiztli	3			
		mopenitencia	2		penitencia	
		penitencia	6			
		miztlamacehualiz	1			
		ytlamacehualiz	1			
		ynpenitencia	1			
		juramentotica	1		Juramento	
	juramento				Juramentotica	
<b>13. Seres sagrados y celestiales</b>		santouan	1		sanctome	
	santos	yuan sanctome	1		sancto	
		sanctome	5		insanctome	
		sanctome yn martiresme	1		ynixquichtinsanctome	
		diablo	tlacatecolotl	9		tlacatecolotl
			tintlatlacatecolo	2		intlatlacatecolo
			yntlatlacatecolotl	2		tlatlacatecolotl
			tlacatecoltlatoltica	1		tlatlacatecolo
			tlatlacatecollo	4		tlacateculotl
			tlacatecolo	1		tlacatecolote
			tlacatecolocuicatl	1		tecolotl
			tlacatecolotlatolli	2		
		tlacatecolotl yntlatlacolli	1			
		Lucifer	Lucifer	2		
			tlacatecolotl Lucifer	1		
		Ángel	angelome	2		angelome
	angelome in emperador Constantino		1			
	in angelome		1			

	mártir	martir	1		
	bula			bulla	2
	catecismo			catecismo	1
	credo	credo	1		
	doctrina	yndoctrina christiana	2	doctrina christiana	2
	oración	tlatlauhtiloni	1		
	psalmo	psalmo	2		
	sermón	sermon	1		
		yntemachtilli	1		
		temachtillisarmon	1		
	evangelio	sancto evangelio	2	sancto evangelio	2
		ynsancto evangelio	1	Evangelio	1
	sagrada escritura	teotlatolpan	5		
	Palabra de dios	teotlahtolli	1		
		ynteotlatolli	1		
		teotlatolli	8		
		inteotlatolli	1		
		ynteotlatolli	1		
		ynteotlatolli	1		
		inmotlatoltzin	1		
<b>14. Textos religiosos</b>					

<b>15. Toponimia</b>		Egypto	3			
	Egipto	Egypto tlaca	1			
		Israel	1			
	Israel					
		Nueva España	1			
	Nueva España					
<b>16. Virtud</b>	virtud	virtudes	1			
		tepalehuiliztli	1			
	cardinal	ynqualtihuani yectihuani theologales yhua				
		cardinales	1		moteneua cardinales	1
		cardinales	2		motocayotia cardinales	1
		virtudes cardinales	1			
	caridad	caridad	1			
		charidad	3			
		yhuanteotlacotlaiztli	1			
	esperanza				Netemachiliztli (esperanza)	1
	fe	sancta fee catolica	2			
		tlaneltoquiliztli	1		intotlaneltoquiliz	1
					tlaneltoquiliztli	6
					intlaneltoquiliztli	2
					intotlaneltoquiliztzin	1
					totlaneltoquiliz	1
				etlamantlitlaneltoquiliztli	1	
fortaleza				Chicualiztli (fortaleza)	1	

		justicia	5		
	justicia	melahuacatlachihualiztli	1		Chiuahualiztli (justicia)
	misericordia				Tetlaçotlaliztli (misericordia)
		prudencia	1		Nematiliztli (prudencia)
	templanza				Tlayxyeyecoliztli (templanza)
	teologal	imoteneua teologales	1		theologales
		theologales	1		
	bálsamo	balsamo	2		
	candela	candela	1		
	comunidad	comunidad	1		
	español	español	1		
		españoles	2		
	escribano	escrivano	5		
	hospital	hospital	1		
	lámpara	lampara	1		
	mayordomo	mayordomo	1		
	morcilla				morcilla
	natural	naturales	3		
<b>17. Hispanismos incidentales de la vida cotidiana</b>					

	persona	persona	1		personas	
					persona	
	sepultura	sepultura	1			
	testamento		notestamento	2		
			testamento	2		
			testamentos	1		
			ytestamento	1		
			yntestamento	1		
	testigo	testigo	3			